

DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

I. ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL

1.- CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA DEL PADRON ELECTORAL 2003-2004

EL ARTICULO 146 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ESTABLECE EL PERIODO Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL. EN CUMPLIMIENTO DE ELLO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DESARROLLA -DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2003 AL 15 DE ENERO DEL 2004- LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA DEL PADRON ELECTORAL (CAI) 2003-2004, EN LA CUAL SE CONVOCA A LOS CIUDADANOS PARA QUE ACUDAN A LOS MODULOS Y OFICINAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A TRAMITAR SU INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL, NOTIFICAR CAMBIO DE DOMICILIO, CORREGIR DATOS Y SOLICITAR LA REPOSICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA POR EXTRAVIO O DETERIORO GRAVE.

1.1.- MODULOS INSTALADOS DURANTE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2003-2004

LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, EN SU SESION DEL 31 DE JULIO DEL 2003, APROBO QUE A MAS TARDAR EL 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ENCONTRARAN OPERANDO AL MENOS 746 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA.

AL EFECTO, LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA ENTRE EL 4 Y 6 DE AGOSTO DE ESTE AÑO DESARROLLARON TALLERES DE PLANEACION, EN LOS CUALES EVALUARON LA CONFIGURACION, DEFINICION Y UBICACION DE MODULOS, ASI COMO LAS SEDES Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO, A FIN DE CANALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA EN AQUELLAS AREAS O ZONAS DE POBLACION QUE PRESENTARAN

CONDICIONES FAVORABLES PARA LA ATENCION Y GARANTIZAR SU EFECTIVIDAD EN CADA ESTACION DE TRABAJO INSTALADA.

UNA VEZ QUE SE ANALIZARON LOS RESULTADOS, EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, EN SU SESION DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, APROBO QUE A PARTIR DE QUE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS LO PERMITIERAN, SE LLEVARA A CABO LA MODIFICACION A LA TIPOLOGIA DE 63 MODULOS, SE INCREMENTARA LA INFRAESTRUCTURA DE 62 ESTACIONES DE TRABAJO Y SE INCORPORARAN 30 MODULOS ADICIONALES.

DE ESA FORMA, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE ADICIONARON 509 MODULOS AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE-MAC), DE LOS CUALES 15 FUERON INSTALADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

CON ESE NUMERO DE MODULOS MAS LOS 284 QUE SE INSTALARON DEL 22 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, FUNCIONARON, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, UN TOTAL DE 793 MODULOS, DE LOS CUALES 390 FUERON FIJOS, 128 SEMIFIJOS Y 275 MOVILES.

EN EL SIGUIENTE CUADRO SE PRESENTA EL NUMERO Y TIPO DE MODULOS DE ATENCION CIUDADANA QUE OPERARON EN ESTE TRIMESTRE, POR ENTIDAD FEDERATIVA, PARA LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA DEL PADRON ELECTORAL 2003-2004:

ENTIDAD	MODULOS			
	FIJOS	SEMIFIJOS	MOVILES	TOTAL
AGUASCALIENTES	5	0	3	8
BAJA CALIFORNIA	14	1	0	15
BAJA CALIFORNIA SUR	4	1	3	8
CAMPECHE	2	2	4	8
COAHUILA	12	2	5	19
COLIMA	2	2	0	4
CHIAPAS	13	3	23	39

ENTIDAD	MODULOS			
	FIJOS	SEMIFIJOS	MOVILES	TOTAL
CHIHUAHUA	15	0	10	25
DISTRITO FEDERAL	36	10	0	46
DURANGO	5	1	11	17
GUANAJUATO	18	5	8	31
GUERRERO	12	4	16	32
HIDALGO	8	6	6	20
JALISCO	21	11	11	43
MEXICO	48	15	6	69
MICHOACAN	15	9	14	38
MORELOS	6	3	1	10
NAYARIT	3	2	4	9
NUEVO LEON	15	1	5	21
OAXACA	12	7	28	47
PUEBLA	19	8	16	43
QUERETARO	5	1	4	10
QUINTANA ROO	5	1	4	10
SAN LUIS POTOSI	9	1	13	23
SINALOA	11	3	7	21
SONORA	8	3	12	23
TABASCO	6	0	9	15
TAMAULIPAS	15	5	5	25
TLAXCALA	3	5	0	8
VERACRUZ	25	10	23	58
YUCATAN	13	4	13	30
ZACATECAS	5	2	11	18
TOTAL	390	128	275	793

POR OTRO LADO, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, EN SU SESION DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003, APROBO QUE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA SUSPENDIERAN SUS ACTIVIDADES DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2003 AL 4 DE ENERO DEL 2004, CON EXCEPCION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE YUCATAN, CHIHUAHUA, DURANGO Y ZACATECAS QUE CELEBRARAN PROCESO ELECTORAL LOCAL A MAS TARDAR EL 4 DE JULIO DEL 2004.

PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYO A LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE EN TODOS LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, DE MANERA INMEDIATA, SE

PUSIERAN LOS AVISOS PERTINENTES PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA QUE EN EL PERIODO DE REFERENCIA ESTOS ESTARIAN CERRADOS Y QUE REABRIRIAN A PARTIR DEL 5 DE ENERO DEL 2004.

ASIMISMO, SE INDICO A LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE EN TODOS LOS MODULOS QUE SEGUIRIAN OPERANDO EN ESE PERIODO, DE MANERA INMEDIATA, HICIERAN DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA, A TRAVES DE AVISOS, QUE SE ESTARIA ATENDIENDO EN CADA UNO DE ESOS MODULOS.

IGUALMENTE, SE SEÑALO A LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LOS MODULOS QUE SUSPENDERIAN SUS ACTIVIDADES EN EL PERIODO ARRIBA SEÑALADO, PARA QUE REALIZARAN UN ARQUEO DE FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBOS DE ENTREGA, CON LA FINALIDAD DE GENERAR UN INFORME DE LA SITUACION QUE GUARDARA DICHA DOCUMENTACION, LA CUAL SERIA PRESENTADA A LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA.

EN LOS CASOS EN QUE LOS MODULOS CONTINUARON FUNCIONANDO, DICHO ARQUEO SE REALIZO UNA VEZ QUE CONCLUYERON SUS ACTIVIDADES, A FIN DE CONTAR CON LA INFORMACION COMPLETA EN EL AMBITO NACIONAL.

1.1.1.- INCIDENCIAS OCURRIDAS DURANTE LA INSTALACION Y OPERACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LOS MODULOS DE ATENCION CUIDADANA

AL INICIO DE LA OPERACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SE IDENTIFICARON ALGUNAS INCIDENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MODULOS, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN LAS SIGUIENTES:

- LA DUPLICACION DEL FOLIO DEL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION Y RECIBO (FUAR) INMEDIATO ANTERIOR, EL CUAL SE SOLUCIONO CON UNA APLICACION PARA RENOMBRAR LOS FOLIOS REPETIDOS.
- EL PROGRAMA NO RECONOCIA LA LETRA Ñ EN LAS CONFRONTAS CON LA BASE DE DATOS LOCAL, POR LO QUE DICHA LETRA SE TENIA QUE INTRODUCIR COMO N PARA REALIZAR LA CONFRONTA. ELLO, SE SOLUCIONO CON LA INSTALACION DE LA VERSION 1.013 DEL SIIRFE-MAC.
- AL REALIZAR LA BUSQUEDA POR FOLIO NACIONAL DE LOS REGISTROS CIUDADANOS DE LA BASE DE DATOS, EL SISTEMA NO IDENTIFICABA NINGUN CANDIDATO, LO CUAL SE SOLUCIONO CON LA INSTALACION DE LA VERSION 1.013 DEL SIIRFE-MAC.
- AL CONSULTAR LA CARTOGRAFIA MEDIANTE LA BUSQUEDA POR MAPA CARTOGRAFICO, EN OCASIONES, EL SISTEMA DESPLEGABA OTROS DATOS GEOELECTORALES, LO CUAL SE SOLUCIONO CON LA INSTALACION DE LA VERSION 1.013 DEL SISTEMA.
- AL OPRIMIR ERRONEAMENTE UNA TECLA Y ACEPTAR LA GEORREFERENCIACION DIGITAL QUE SE MOSTRABA EN LA PANTALLA, NO EXISTIA FORMA DE CORREGIRLA POR MEDIO DE LOS COMBOS, POR LO QUE SE REALIZO LA ACTUALIZACION DE LA VIGENCIA DEL PROGRAMA.
- CUANDO EL TIEMPO DE CAPTURA DE UN FUAR SE EXCEDIA, LA IMPRESORA MARCABA ERROR, POR LO QUE PARA PODER IMPRIMIR SE TENIA QUE INGRESAR A SIIRFE – ATENCION CIUDADANA – TRAMITES DE ACTUALIZACION PARA CAPTURAR NUEVAMENTE. EL PROBLEMA SE SOLUCIONO CON LA VERSION 1.013 DEL SISTEMA.
- CUANDO SE IDENTIFICABA AL CIUDADANO PLENAMENTE, APARECIA EN UN SOLO DIGITO LA ENTIDAD DE

NACIMIENTO, POR LO CUAL LA CLAVE DE ELECTOR SE REDUCIA A 17 DIGITOS Y AL IMPRIMIR EL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION LA CLAVE DE ELECTOR NO APARECIA. ELLO, SE CORRIGIO AL LIBERAR LA VERSION No. 1.0.15 DEL SISTEMA.

- AL REALIZAR LA BUSQUEDA DE UN REGISTRO CIUDADANO EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL, CON NOMBRES COMPUESTOS, COMO JOSE, EL SISTEMA NO OMITIA EL PRIMER NOMBRE PARA CONFORMAR LA CLAVE DE ELECTOR. EL PROBLEMA FUE ANALIZADO Y CORREGIDO EN LA VERSION 1.0.22 DEL SISTEMA.
- DURANTE LA TOMA DE LA FOTOGRAFIA DEL CIUDADANO, EL EQUIPO CLIENTE VOLVIA INESTABLE EL ENFOQUE AUTOMATICO. ESTE PROBLEMA FUE ANALIZADO Y SE DETERMINO QUE DICHA PROBLEMÁTICA SE PRESENTABA CUANDO NO SE DABAN LAS CONDICIONES ADECUADAS DE LUZ Y DISTANCIA PARA TOMAR LAS FOTOGRAFIAS, SITUACIONES QUE FUERON RESUELTAS OPERATIVAMENTE POR EL PERSONAL DE MODULOS DE ATENCION CIUDADANA.
- AL TOMAR LA FOTOGRAFIA DEL CIUDADANO, CUANDO SE SOLICITABA LA OPCION DE PREVISUALIZAR, EN LA PANTALLA APARECIA LA FOTOGRAFIA DEL CIUDADANO QUE SE CAPTURE ANTERIORMENTE Y NO APARECIA LA DEL FUAR. ELLO, FUE ANALIZADO POR LA EMPRESA E SIGLO, QUIEN LO SOLUCIONO CON LA LIBERACIÓN DE LA VERSION 1.0.13 DEL SISTEMA.
- AL CAPTURAR LAS IMAGENES DE LOS CIUDADANOS, OCASIONALMENTE, EL SISTEMA MARCABA "ERROR FUERA DE LINEA", POR LO QUE SE TENIA QUE INVERTIR EL ORDEN DE CAPTURA. EL PROBLEMA SE SOLUCIONO CON LA VERSION 1.0.13 DEL SISTEMA.

- EN ALGUNOS MODULOS, SE BLOQUEABAN LOS EQUIPOS, POR LO QUE SE CAMBIO EL SISTEMA DE OPERACION Y SE AUMENTO LA CAPACIDAD DE DICHOS EQUIPOS.
- EN ALGUNOS MODULOS, NO SE PODIA GENERAR EL ARCHIVO DE TRANSACCIONES, AUNQUE LA "PC" TUVIERA QUEMADOR. EL PROBLEMA SE RESOLVIO CON LA GENERACION DE UNA APLICACION ALTERNA QUE PERMITE LA REVISION DE LA INTEGRIDAD DE LA BASE DE DATOS Y, EN SU CASO, LA CORRECCION NECESARIA, CONCLUYENDO CON LA GENERACION ADECUADA DE DICHO ARCHIVO.

DICHAS INCIDENCIAS FUERON CORREGIDAS POR EL AREA RESPECTIVA DE FORMA INMEDIATA, POR LO CUAL NO HUBO NECESIDAD DE SUSPENDER EL SERVICIO DE ATENCION EN MODULOS.

SIN EMBARGO, HUBO ALGUNAS INCIDENCIAS QUE IMPIDIERON LA OPERACION DE LOS MODULOS, COMO FUE EL CASO EN QUE EL SISTEMA INICIO CON EL PRIMER FOLIO UTILIZADO DIAS ANTERIORES, POR LO CUAL EL AREA DE SOPORTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REMITIO LA APLICACION DEL PROGRAMA QUE CORRIGIO EL PROBLEMA DETERMINANDO UN NUEVO RANGO DE FOLIOS.

ASIMISMO, SE PRESENTO LA INCIDENCIA EN DONDE SE PERDIO LA BASE DE DATOS DE LOS MODULOS DEL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE MEXICO, DEBIDO A QUE NO SE PUDO REALIZAR EL RESPALDO DE LA INFORMACION, SIN EMBARGO, SE RECUPERARON LAS BASES DE DATOS DE AMBOS MODULOS, MEDIANTE UNA APLICACION QUE PERMITE RECUPERAR LOS DATOS Y LAS IMAGENES EN CUESTION.

TAMBIEN, EN DOS MODULOS, UNO DE CHIAPAS Y OTRO DE JALISCO, SE SUSPENDIO POR TRES DIAS LA ATENCION A LOS CIUDADANOS, DEBIDO A QUE SE DAÑO EL DISCO DURO, POR LO

QUE SE REEMPLAZO EL EQUIPO Y SE INSTALO LA BASE DE RESPALDO.

DERIVADO DE ELLO Y CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN ESQUEMA DE LEVANTAMIENTO DE INCIDENCIAS OCURRIDAS, TANTO EN LA INSTALACION COMO EN LA OPERACION, QUE PERMITIERA BRINDAR UNA ATENCION OPORTUNA A LOS USUARIOS DE MODULOS, SE INSTALO UNA MESA DE AYUDA, A TRAVES DEL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS (CAU) DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA (UNICOM), CON LA PARTICIPACION DE LAS AREAS TECNICAS Y OPERATIVAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

ASI, LAS INCIDENCIAS SON REPORTADAS VIA TELEFONICA POR LOS FUNCIONARIOS DE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA AL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS, EN DONDE SE CLASIFICAN Y SE ATIENDEN EN UNA PRIMERA INSTANCIA, CON EL APOYO DEL PERSONAL CAPACITADO, PREVIAMENTE EN LA PLATAFORMA DE SOFTWARE, EN LA OPERACION DEL SIIRFEMAC Y EN EL PROCESO DE INSTALACION DEL SISTEMA.

DE ESA FORMA, EN CASO DE QUE LA RESOLUCION DE LA INCIDENCIA NO FUERA DEL ALCANCE DEL PERSONAL DEL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS, ESTA SE CANALIZARIA A UN SEGUNDO NIVEL DE ATENCION A LAS AREAS TECNICAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE ACUERDO AL TIPO DE INCIDENCIA, YA SEA A LA DIRECCION DE SOPORTE TECNICO, DIRECCION DE DESARROLLO DE SISTEMAS O A LA DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION.

AUNADO A ELLO, EL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS INTEGRO UN CATALOGO DE INCIDENCIAS PRESENTADAS Y SU RESOLUCION, EL CUAL ES UTILIZADO COMO REFERENCIA PARA LA ATENCION DE LOS REPORTES SUBSECUENTES.

1.2.- BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA

CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA QUE PERMITIERA CONOCER EL NIVEL DE SERVICIO OFRECIDO EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA Y COMO MEDIDA DE EVALUACION, EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, EN SU SESION DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2002, APROBO LA "GUIA PARA LA SUPERVISION A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA", EN LA CUAL SE PREVE LA APLICACION DE CUESTIONARIOS DE OPINION CIUDADANA.

DE ESA MISMA FORMA, DENTRO DEL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCION Y RESPUESTA A QUEJAS CIUDADANAS, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ESTABLECIO COMO UNA DE LAS POLITICAS QUE TODAS LAS QUEJAS FUERAN ATENDIDAS Y CANALIZADAS A UN AREA RESPONSABLE DE SU CONTROL Y SEGUIMIENTO. PARA ELLO, SE DEFINIO LA INSTALACION DE BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LOS MODULOS.

ASI, DESDE EL MES DE FEBRERO DE ESTE AÑO, SE APLICARON LOS CUESTIONARIOS DE LOS BUZONES, CON EL OBJETO DE QUE EL CIUDADANO QUE ACUDIERA A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA A REALIZAR SU TRAMITE REGISTRAL RELATIVO A: INSCRIPCION AL PADRON, REPOSICION DE CREDENCIAL, CORRECCION DE DATOS, CAMBIO DE DOMICILIO O RECOGER SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA CONTARA CON UN INSTRUMENTO QUE LE PERMITIERA EXTERNAR SU OPINION, QUEJA O SUGERENCIA RESPECTO DEL SERVICIO RECIBIDO. ELLO, A TRAVES DE LA PROMOCION Y USO DE UN CUESTIONARIO SIEMPRE DISPONIBLE EN LOS BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS COLOCADOS EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA.

EL VOCAL DISTRITAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ES EL RESPONSABLE DE RECUPERAR LOS CUESTIONARIOS DE LOS BUZONES Y EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE PARTIDISTA DE

LA COMISION DISTRITAL DE VIGILANCIA RESPECTIVA, PROCEDE A LA CAPTURA DE LA INFORMACION RECOPIADA A TRAVES DE UN SISTEMA DESARROLLADO ESPECIFICAMENTE PARA ESE PROPOSITO, A FIN DE REMITIRLO AL DEPARTAMENTO DE ATENCION Y RESPUESTA A QUEJAS CIUDADANAS, EL CUAL PROCESA Y ANALIZA LA INFORMACION, ASI COMO ELABORA LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A NIVEL DE MODULO, DISTRITO ELECTORAL Y ENTIDAD FEDERATIVA

AL RESPECTO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPORCIONO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS, OBTENIDOS HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2003.

LOS RESULTADOS DESCRIBIERON QUE EL CUESTIONARIO SE APLICO A 32,568 CIUDADANOS QUE ACUDIERON A REALIZAR ALGUN TRAMITE REGISTRAL A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, DE FEBRERO A NOVIEMBRE DEL 2003. LOS DATOS OBTENIDOS A NIVEL NACIONAL, FUERON LOS SIGUIENTES:

- 1).- RESPECTO A LA PREGUNTA PARA CONOCER EL TRAMITE QUE ACUDIO A REALIZAR EL CIUDADANO AL MODULO, SE OBTUVO QUE 4,747 ACUDIERON A INSCRIBIRSE AL PADRON ELECTORAL POR HABER CUMPLIDO 18 AÑOS; 5,812 PERDIERON SU CREDENCIAL; 494 SOLICITARON CORRECCION DE DATOS DE LA CREDENCIAL; 5,749 CAMBIO DE DOMICILIO; 12,038 FUERON A RECOGER SU CREDENCIAL; 128 A REVISAR LA LISTA NOMINAL; 1,901 A OTRO ASUNTO; Y 1,699 CIUDADANOS DECIDIERON NO CONTESTAR.
- 2).- EN CUANTO A LA PREGUNTA PARA CONOCER SI SE PROPORCIONO UNA FICHA, 16,929 CIUDADANOS CONTESTARON AFIRMATIVAMENTE; 11,204 DE MANERA NEGATIVA Y 4,435 NO CONTESTARON.
- 3).- CON RELACION A COMO CALIFICARON EL SERVICIO QUE SE LES PROPORCIONO EN EL MODULO, 12,956 CIUDADANOS CONTESTARON QUE FUE EXCELENTE, 10,484 COMO BUENO, 1,477 DE REGULAR, 269 DE MALO, 5,169 DE PESIMO Y 2,213 NO CONTESTARON.

- 4).- SOBRE LA PREGUNTA RELATIVA A SI EL PERSONAL ESTA SUFICIENTEMENTE CAPACITADO PARA DAR UN BUEN SERVICIO, SE OBTUVO QUE 28,938 DIJERON QUE SI, 1,254 QUE NO Y 2,376 NO CONTESTARON.
- 5).- RESPECTO A LA PREGUNTA DE POR QUE CONSIDERA QUE EL PERSONAL NO ESTA SUFICIENTEMENTE CAPACITADO, 1,002 SEÑALARON QUE SON LENTOS LOS FUNCIONARIOS DEL MODULO, 274 NO SABEN ATENDER, 351 OTROS ASPECTOS Y 30,941 NO CONTESTARON.
- 6).- DE LA PREGUNTA SI SON APROPIADOS LOS HORARIOS DE ATENCION EN MODULOS, SE OBTUVO QUE 27,426 CONTESTARON AFIRMATIVAMENTE, 1,082 DE FORMA NEGATIVA Y 4,060 NO CONTESTARON.
- 7).- SOBRE EL DIA Y HORARIO QUE MAS LE ACOMODA AL CIUDADANO PARA HACER UN TRAMITE EN MODULO, 7,104 DIJERON QUE EL LUNES, 3,376 QUE EL MARTES, 3,005 QUE EL MIERCOLES, 1,828 QUE EL JUEVES, 4,407 QUE EL VIERNES, 6,873 QUE EL SABADO, 1,729 QUE EL DOMINGO, 4,246 NO CONTESTARON. ASIMISMO, 13,361 SEÑALARON QUE EL HORARIO QUE LES ACOMODABA ERA DE 9 A 12 HORAS, 6,278 DE 12 A 15 HORAS, 3,985 DE 15 A 18 HORAS, 1,148 DESPUES DE LAS 18 HORAS Y 7,796 NO CONTESTARON.
- 8).- EN LO QUE SE REFIERE A SI EL PERSONAL DEL MODULO RESPETA LOS HORARIOS SEÑALADOS PARA LA ATENCION CIUDADANA, 28,264 CONTESTARON AFIRMATIVAMENTE, 715 DE MANERA NEGATIVA Y 3,589 NO CONTESTARON.
- 9).- REFERENTE AL TIEMPO QUE UTILIZO EL CIUDADANO PARA REALIZAR SU TRAMITE, DESDE QUE LO RECIBIO EL FUNCIONARIO DE MODULO, 19,099 RESPONDIERON QUE DE 5 A 15 MINUTOS, 4,542 DE 15 A 30 MINUTOS, 2,706 DE 30 A 45 MINUTOS, 3,412 MAS DE 45 MINUTOS Y 2,809 NO CONTESTARON.
- 10).- RELATIVO AL TIEMPO DE TARDANZA EN LA FILA ANTES DE SER ATENDIDO POR EL FUNCIONARIO DE MODULO, 14,684 RESPONDIERON QUE EL TIEMPO FUE DE 5 A 15 MINUTOS, 2,873 DE 15

A 30 MINUTOS, 936 DE 30 A 45 MINUTOS, 1,258 MAS DE 45 MINUTOS Y 12,817 NO CONTESTARON.

- 11).- SOBRE SI LA ENTREGA DE LA CREDENCIAL SE ENCONTRABA DENTRO DEL PLAZO QUE LE INDICARON AL CIUDADANO, 20,297 CONTESTARON DE MANERA AFIRMATIVA, 1,093 NEGATIVAMENTE, 485 SEÑALARON QUE NO LES DIERON PLAZO Y 10,693 NO CONTESTARON.
- 12).- RESPECTO AL TIEMPO EN QUE LE INFORMARON AL CIUDADANO QUE TARDARIA EN LLEGAR SU CREDENCIAL, 21,149 SEÑALARON QUE DE 20 A 30 DIAS, 3,505 DE 30 A 40 DIAS, 545 DE 40 A 60 DIAS, 206 MAS DE 60 DIAS, 7,163 NO CONTESTARON.
- 13).- SOBRE LA CALIDAD DE LA CREDENCIAL Y DE LA FOTOGRAFIA, 14,049 INDICARON QUE LA CALIDAD ERA BUENA, 5,305 DIJERON QUE ERA REGULAR, 1,437 COMO MALA, 820 COMO PESIMA Y 10,957 NO CONTESTARON.
- 14).- CON RELACION A LOS DOCUMENTOS QUE LE SOLICITARON AL CIUDADANO PARA REALIZAR EL TRAMITE, 18,358 CIUDADANOS RESPONDIERON QUE LES SOLICITARON UN MEDIO DE IDENTIFICACION, 3,786 UN COMPROBANTE DE DOMICILIO, A 1,057 LES PREGUNTARON SOBRE SI TUVIERON QUE REALIZAR ALGUN PAGO, 716 DOCUMENTO SOBRE EL ACTA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO Y 9,316 NO CONTESTARON.
- 15).- EN LO QUE SE REFIERE A LA SATISFACCION CON LA ATENCION RECIBIDA EN EL MODULO, 26,692 RESPONDIERON AFIRMATIVAMENTE, 1,604 DE FORMA NEGATIVA Y 4,272 NO CONTESTARON.
- 16).- SOBRE LA UBICACION DEL MODULO QUE LE CORRESPONDIO A CADA CIUDADANO, 5,631 INDICARON QUE SE ENTERARON POR IFETEL, 4,257 POR EL CARRO DE SONIDO, 9,539 POR ALGUNA PERSONA, 3,920 POR CARTELES CON CROQUIS, 1,604 POR OTRO MEDIO, 764 POR BARDAS PINTADAS, 595 POR INTERNET, 1,345 POR MANTAS, 773 POR EL PERIODICO Y 4,140 NO CONTESTARON.

1.3.- CUESTIONARIO DE OPINION CIUDADANA EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA

DURANTE LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2003, SE PRESENTO EL "PROYECTO DE CUESTIONARIO DE OPINION CIUDADANA", A FIN DE QUE SE PUSIERA A DISPOSICION DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE ACUDIERAN A REALIZAR UN TRAMITE REGISTRAL A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, PARA OBTENER INFORMACION RELATIVA A LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN RESPECTO DEL SERVICIO PROPORCIONADO POR LOS FUNCIONARIOS EN LOS MODULOS.

DICHO CUESTIONARIO SERIA REQUISITADO POR AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASI LO DESEARAN.

SE PLANTEO QUE CADA MES, DURANTE LA PRIMERA SEMANA, Y VIA EL SERVIDOR DE LA JUNTA DISTRITAL, SE HARIA LLEGAR EL CUESTIONARIO PARA QUE ESTE FUERA CAPTURADO EN LAS VOCALIAS DISTRITALES Y PROCESADO EN OFICINAS CENTRALES.

ASIMISMO, SE EXPLICÓ QUE, DURANTE EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION EN LAS VOCALIAS DISTRITALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PODRIAN TOMAR AL AZAR UN NUMERO DETERMINADO DE CUESTIONARIOS Y VERIFICAR QUE SE HUBIERAN CAPTURADO.

UNA VEZ PROCESADA LA INFORMACION, SE EFECTUARIA UN INFORME QUE SE PRESENTARIA A LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA Y A SU ORGANO TECNICO AUXILIAR, ASI COMO A LOS ORGANOS DE VIGILANCIA A NIVEL LOCAL Y DISTRITAL.

DE LO ANTERIOR, EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 20 Y 23 DE OCTUBRE, UN PARTIDO POLITICO PRESENTO UNA PROPUESTA DE PREGUNTAS PARA QUE SE CONSIDERARAN EN LA INTEGRACION DEL "CUESTIONARIO DE OPINION CIUDADANA".

AL RESPECTO, EN LAS REUNIONES SUBSECUENTES DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, DE OCTUBRE A NOVIEMBRE DEL 2003, SE REVISO Y ANALIZO LA CONFORMACION DE DICHO CUESTIONARIO, EN DONDE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS PLANTEARON SUS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA LA MODIFICACION Y DEFINICION DEL MISMO.

ASI, ENTRE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS, SE DESTACO LA POSIBILIDAD DE APLICAR EL CUESTIONARIO DE OPINION CIUDADANA A LA TOTALIDAD DE PERSONAS QUE ACUDIERAN AL MODULO, DURANTE DETERMINADOS PERIODOS DE TIEMPO Y QUE LAS PREGUNTAS SE MODIFICARAN CADA TRES MESES, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION QUE SE FUERAN PRESENTANDO.

ASIMISMO, SE ESTABLECIO QUE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA CONTRIBUYERA EN EL DISEÑO DE LA ENCUESTA DE OPINION CIUDADANA Y SE ENCARGARA DE LA CAPTURA DE LA INFORMACION, ASI COMO DE LA PRESENTACION DE LOS REPORTE MENSUALES DE RESULTADOS.

POSTERIORMENTE, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR LOS CUESTIONARIOS, AJUSTAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION Y ESTIMAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA EFECTUAR LA ENCUESTA DE OPINION CIUDADANA EN MODULOS, EL 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LLEVO A CABO UNA PRUEBA PILOTO EN SEIS MODULOS, CUATRO FIJOS Y DOS SEMIFIJOS.

ASIMISMO, A FIN DE ENRIQUECER LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO, SE VISITARON DOS MODULOS MOVILES MAS, LO CUAL SE REALIZO EL 9 Y 10 DE DICIEMBRE DEL 2003.

DE ESA FORMA, LA PRUEBA PILOTO SE REALIZO EN OCHO MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, DOS DEL DISTRITO FEDERAL Y SEIS DEL ESTADO DE MEXICO, POR LO QUE SE APLICO LA ENCUESTA A 958 PERSONAS QUE ACUDIERON A REALIZAR ALGUN TRAMITE REGISTRAL.

LOS RESULTADOS DE DICHA PRUEBA PILOTO FUERON LOS SIGUIENTES:

- DE LAS PERSONAS QUE FUERON ATENDIDAS EN MENOS DE UNA HORA, EL 35% OPINO QUE, EN GENERAL, EL SERVICIO DEL MODULO ES MUY BUENO; MIENTRAS QUE SOLO EL 18% DE LAS PERSONAS QUE FUERON ATENDIDAS EN UNA HORA O MAS, OPINARON QUE EL SERVICIO FUE MUY BUENO.
- LAS TRES PRINCIPALES FUENTES POR LAS QUE LAS PERSONAS SE ENTERAN DE LA UBICACION DEL MODULO SON: EL 50.5% SEÑALO QUE ALGUNA PERSONA LES INFORMO, EL 21.3% POR ALGUN CARTEL Y EL 15% PORQUE YA CONOCÍAN EL MODULO.
- EL 46.7% DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS; ES DECIR, 447 DIJERON QUE SI LES HUBIERA GUSTADO HACER UNA CITA TELEFONICA PARA REALIZAR SU TRAMITE.
- EL 15.9% DE LA PERSONAS ENTREVISTADAS, CORRESPONDIENTE A 152, SABIA QUE PODIA SOLICITAR SU CREDENCIAL EN CUALQUIER MODULO DE LA ENTIDAD EN DONDE VIVE.
- EN CUANTO AL TIEMPO Y GASTO PROMEDIO PARA TRASLADARSE DE SU CASA AL MODULO, SE OBTUVIERON LOS INDICADORES SIGUIENTES: EN MODULO FIJO, EL TIEMPO PROMEDIO FUE DE 18 MINUTOS 29 SEGUNDOS, CON UN COSTO DE 5.05 PESOS; EN MODULO SEMIFIJO, EL TIEMPO PROMEDIO FUE DE 15 MINUTOS 38 SEGUNDOS, CON UN COSTO DE 5.79 PESOS; Y EN MOVIL, DE 27 MINUTOS 29 SEGUNDOS, CON UN COSTO DE 13.14 PESOS.
- EN LO QUE SE REFIERE A LAS CONDICIONES GENERALES DE ATENCION DEL MODULO, SE OBTUVO LO SIGUIENTE:

MODULO	TIPO DE MODULO	EQUIPOS EN SERVICIO	NUMERO DE TRAMITES	PROMEDIO DE TRAMITES	TIEMPO PROMEDIO	TIEMPO DE ATENCION ⁽²⁾
--------	----------------	---------------------	--------------------	----------------------	-----------------	-----------------------------------

			EN EL DIA	POR EQUIPO	DE ESPERA ⁽¹⁾ (hh:mm)	(mm:ss)
090402	FIJO	3	173	57.7	00:26	06:05
092501	FIJO	3	203	67.7	00:37	06:01
150304	MOVIL	1	29	29.0	00:12	-
150402	SEMIFIJO	1	83	83.0	03:40	06:58
151202	FIJO	2	151	75.5	02:22	04:38
151402	FIJO	4	213	53.3	00:41	08:56
152302	MOVIL	2	109	54.5	-	06:31
152703	SEMIFIJO	1	101	101.0	00:45	04:13

- 1) SE REFIERE AL TIEMPO QUE TRANSCURRE DESDE QUE EL CIUDADANO LLEGO AL MODULO HASTA QUE CONCLUYE EL TRAMITE.
- 2) ES EL TIEMPO QUE TRANSCURRE DESDE QUE EL OPERADOR DEL EQUIPO DE COMPUTO INICIA LA CAPTURA DE LOS DATOS DEL CIUDADANO HASTA QUE CONCLUYE EL TRAMITE.

UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE ANALISIS Y CONFORMACION DE CUESTIONARIOS PARA LA ENCUESTA DE OPINION CIUDADANA, EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 27 DE NOVIEMBRE Y 2 DE DICIEMBRE DEL 2003, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS APROBARON EL DOCUMENTO DENOMINADO "ENCUESTA DE OPINION CIUDADANA EN MODULO", CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS, EL CUAL CONSIDERA DOS OBJETIVOS: DETERMINAR EL TIEMPO QUE EL CIUDADANO ESPERA EN LA FILA Y EL TIEMPO DE DURACION DEL LLENADO DEL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION Y RECIBO.

1.4.- ESQUEMA DE SUPERVISION A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

DURANTE LAS SESIONES DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, DEL 13 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL 2003, SE ANALIZO Y DEFINIO EL "ESQUEMA DE SUPERVISION A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LAS COMISIONES DE VIGILANCIA", A FIN DE COADYUVAR EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DE

ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES.

EL OBJETIVO GENERAL FUE EL DE DEFINIR EL MECANISMO PARA LLEVAR A CABO LA SUPERVISION A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA QUE PERMITIERA EVALUAR SU OPERACION POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

EN ESE SENTIDO, DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2003, LAS COMISIONES DISTRITALES DE VIGILANCIA REALIZARON VISITAS A TODOS LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DE SU DISTRITO ELECTORAL, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ATENCION CIUDADANA, GENERACION Y TRANSFERENCIA DE INFORMACION, PARA LO CUAL SE ELABORO UN PROGRAMA DE RECORRIDOS EN FUNCION DEL NUMERO DE MODULOS CON QUE CUENTA CADA DISTRITO ELECTORAL FEDERAL.

PARA LA REALIZACION DE LA SUPERVISION A LOS MODULOS, SE PLANTEO LA UTILIZACION DE DOS GUIAS DE OBSERVACION QUE FUERON LA BASE PARA RECABAR LA INFORMACION, LAS CUALES INCLUYERON LAS DIFERENTES ETAPAS EN LA OPERACION DEL MODULO, MISMAS QUE SE REFIRIERON A LO SIGUIENTE:

LA GUIA I, DE ATENCION CIUDADANA.- TUVO COMO PROPOSITO EVALUAR SI LOS MODULOS CUMPLIAN CON LOS REQUERIMIENTOS BASICOS DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, LO CUAL SE BASO EN LA OBSERVACION Y UNA BREVE ENTREVISTA REALIZADA DURANTE EL TIEMPO DE LA VISITA. ASIMISMO, SE OBTUVO INFORMACION REFERENTE A LA ATENCION CIUDADANA, CAPTURA DEL FUAR, ENTREGA DE LA CREDENCIAL, TIEMPO DE ESPERA Y DE CAPTURA, CONCILIACION DE CREDENCIALES RECIBIDAS, RETIRO DE CREDENCIALES, TRANSFERENCIA DE LA INFORMACION, CONSULTAS, ADMINISTRACION DEL MODULO Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

EN LO QUE SE REFIERE A LA GUIA II, DE ACTIVIDADES AL CIERRE OPERATIVO.- SE EVALUO LO RELATIVO A LA MESA DE TRABAJO, INTEGRACION DE PAQUETES, CALIDAD DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y TIEMPO DE GENERACION DE LAS CREDENCIALES.

ADEMAS, SE SOLICITO A LOS FUNCIONARIOS DE MODULO LOS REPORTES QUE SE GENERAN A PARTIR DEL SISTEMA PARA SU REVISION.

LAS GUIAS APLICADAS SE CONCENTRARON PARA SU PROCESAMIENTO Y ANALISIS, A FIN DE DETERMINAR LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO LOS MODULOS, LO CUAL PERMITIO EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA E IDENTIFICAR LAS MEJORAS EN LA OPERACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

UNA VEZ CONCLUIDO EL RECORRIDO DE VISITAS A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, LAS COMISIONES DISTRITALES DE VIGILANCIA ELABORARON EL ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA SUPERVISION Y, EN SU CASO, PROPUSIERON MEDIDAS CORRECTIVAS NECESARIAS, Y ELABORARON EL INFORME RESPECTIVO PARA LA COMISION LOCAL DE VIGILANCIA.

ASIMISMO, EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPORCIONO A LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS UN AVANCE PRELIMINAR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS SUPERVISIONES, DE LO CUAL SE ESTABLECIO QUE EN LA PRIMERA SESION DEL MES DE ENERO DEL 2004 SE REALIZARIA LA REVISION Y ANALISIS DE LOS MISMOS, A FIN DE DETERMINAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS PROPUESTAS Y ESTUDIAR LA FACTIBILIDAD DE SU APLICACION E INSTRUMENTACION EN FUNCION DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

1.5.- SUPERVISION A MODULOS DE ATENCION CIUDADANA POR PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES INFORMO SOBRE LA SUPERVISION REALIZADA A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

AL RESPECTO, SE EXPLICO QUE DEBIDO A LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, FUE NECESARIO CONTAR CON INFORMACION QUE PERMITIERA EVALUAR DE MANERA OBJETIVA SU EVOLUCION, ASI COMO DETERMINAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE OPERABAN DICHS MODULOS, EL AREA GEOGRAFICA EN LAS QUE SE ENCONTRABAN UBICADOS, LAS LIMITANTES O BENEFICIOS EN CUANTO A EQUIPO Y PERSONAL ASIGNADOS, ENTRE OTROS RUBROS.

PARA TAL EFECTO, SE DISEÑO UN PLAN ESTRATEGICO DE VISITAS POR PARTE DEL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES PARA QUE, A TRAVES DE LA OBSERVACION DIRECTA Y MEDIANTE LA APLICACION DE CUESTIONARIOS, SE RECABARA INFORMACION SOBRE INDICADORES QUE PROPORCIONARAN SUFICIENTES ELEMENTOS PARA DIAGNOSTICAR Y EVALUAR DE MANERA OBJETIVA EL FUNCIONAMIENTO Y EL SERVICIO QUE SE BRINDA A LOS CIUDADANOS EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA.

EN ESE SENTIDO, SE DESARROLLO UNA SUPERVISION A MODULOS, EN TRES FASES:

LA PRIMERA, SE LLEVO A CABO DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DEL 2003, CON LA VISITA A 135 MODULOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE BAJA CALIFORNIA, CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DISTRITO FEDERAL, DURANGO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, NAYARIT, NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, SINALOA, SONORA, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ Y ZACATECAS, DE LAS CUALES 104 SE UBICARON EN LAS CABECERAS DISTRITALES Y 31 CORRESPONDIERON A MODULOS.

LA SEGUNDA FASE, SE EFECTUO DEL 15 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2003, CON LA VISITA A 130 MODULOS DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, COAHUILA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DISTRITO FEDERAL, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, MORELOS, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, SINALOA, SONORA, TAMAULIPAS, VERACRUZ, YUCATAN Y ZACATECAS, DE LOS CUALES 74 SE UBICARON EN LAS CABECERAS DISTRITALES Y 56 ERAN MODULOS.

LA TERCERA, SE REALIZO DEL 26 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2003, CON LA VISITA A 85 MODULOS DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, JALISCO, MICHOACAN, OAXACA, PUEBLA, SAN LUIS POTOSI, TABASCO Y VERACRUZ, DE LOS CUALES 71 FUERON DE LAS CABECERAS DISTRITALES Y 14 ERAN DE MODULOS.

EN TOTAL, SE VISITARON 350 MODULOS, DE ESTOS 249 TUVIERON SU SEDE EN LAS OFICINAS DE LAS VOCALIAS DISTRITALES Y 101 FUERON MODULOS.

PARA EL DESARROLLO DE ESAS TRES FASES, LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO CONTARON CON UN GUION DE REACTIVOS QUE LES PERMITIO RECABAR INFORMACIÓN DERIVADA DE SU OBSERVACION DIRECTA, ADEMÁS DE ENTREVISTAS A LAS PERSONAS QUE TENIAN ALGUN PROBLEMA DE OPERACIÓN TÉCNICA O INFORMÁTICA EN LOS MODULOS.

EN ESAS FASES, SE PUDIERON OBSERVAR LAS INCIDENCIAS EN CUANTO A LA APLICACION MAC-SIIRFE, SIN DEJAR DE CONSIDERAR CUALQUIER ELEMENTO QUE IMPACTARA LA CORRECTA OPERACION DEL MODULO, COMO SON LAS REFERENTES A: LOCALIZACION DEL MODULO, HORARIO DE ATENCION EN EL MODULO, EQUIPO DE COMPUTO, PRESENTACION Y ATENCION DEL PERSONAL DE MODULO, PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES ENTRE EL PERSONAL DEL MODULO, ENTRE OTROS ASPECTOS.

DE ESA FORMA, LOS RESULTADOS EN ESAS TRES FASES DE SUPERVISION INDICARON DE MANERA GENERAL QUE EL

FUNCIONAMIENTO DE LOS MODULOS PRESENTABA PROBLEMAS POR EL TIEMPO QUE TUVIERON QUE INVERTIR LOS CIUDADANOS PARA REALIZAR SU TRAMITE DE ACTUALIZACION PARA OBTENER SU CRENDECIAL, LO CUAL SE DERIVA DE LA IMPLEMENTACION DE LA APLICACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LOS MODULOS (MAC-SIIRFE).

EN ESE SENTIDO, LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DIERON CUENTA DE LAS DIFICULTADES EN LA CAPTURA DE DATOS GENERALES E IMAGENES, ASI COMO DE LOS PROBLEMAS DE LA GEORREFERENCIACION DE LOS CIUDADANOS, LO CUAL OCASIONO QUE LA ATENCION A UN CIUDADANO QUE REQUERIA ALGUN TIPO DE TRAMITE FUERA TAN DIVERSO Y VARIARA DE 4.4 HASTA 18 MINUTOS EN PROMEDIO POR ESTADO; POR LO QUE SE EXPRESO QUE ESTA PROBLEMATICA DISMINUIRIA CONFORME EL PROCESO DE APRENDIZAJE SE CONSOLIDE Y LA APLICACION DEL MAC-SIIRFE SUPERE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS.

1.6.- CAPACITACION PARA EL REFORZAMIENTO SOBRE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS AL PERSONAL DE LAS VOCALIAS LOCALES, DISTRITALES Y MODULOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

DERIVADO DE LAS SUPERVISIONES REALIZADAS POR EL AREA CENTRAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y DEL APOYO PROPORCIONADO POR EL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS (CAU), ASI COMO POR LA APLICACION DEL CUESTIONARIO DE DETECCION DE NECESIDADES DE CAPACITACION A LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, SE IDENTIFICARON AQUELLOS PROCESOS O ACTIVIDADES QUE PRESENTARON PROBLEMAS EN LA APLICACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PARA RESOLVERLOS SE

DETERMINO INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE CURSOS DE REINSTRUCCION AL PERSONAL DE MODULOS, CON EL OBJETO DE ACTUALIZAR Y HOMOGENEIZAR LOS LINEAMIENTOS TECNICO-OPERATIVOS E INFORMATICOS.

EL PRIMERO DE ESTOS CURSOS, SE DIRIGIO A LOS JEFES DE MONITOREO A MODULOS Y SOPORTES TÉCNICOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, DONDE EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES FUE EL ENCARGADO DE PROPORCIONAR EL CURSO.

DICHO CURSO SE IMPARTIO EN FORMA DIRECTA, DEL 1 AL 4 DE DICIEMBRE DEL 2003, PARA LO CUAL SE FORMARON DOS GRUPOS. CADA GRUPO ESTUVO CONFORMADO POR 16 ENTIDADES FEDERATIVAS.

EN EL PRIMER GRUPO SE CAPACITARON A PERSONAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE: AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DISTRITO FEDERAL, DURANGO, MORELOS, NAYARIT, QUERETARO, QUINTANA ROO, TLAXCALA, YUCATAN Y ZACATECAS.

EN EL SEGUNDO GRUPO SE INSTRUYO A PERSONAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE: BAJA CALIFORNIA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, SAN LUIS POTOSI, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS Y VERACRUZ.

EL SIGUIENTE CURSO DE REINSTRUCCION, SE PROGRAMO PARA QUE SE LLEVARA A CABO, EN UN PRIMER NIVEL, DEL 26 AL 31 DE ENERO Y, PARA EL SEGUNDO NIVEL, DEL 2 AL 7 DE FEBRERO DEL 2004, A UN TOTAL DE 2,743 PERSONAS DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA DE LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

1.7.- DIFUSION PARA LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2003-2004

EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2003, SE PLANTEO QUE, ENTRE OTROS ASPECTOS, SE ANALIZARON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA VERIFICACION NACIONAL MUESTRAL 2003 PARA ORIENTAR LA SUBCAMPAÑA DE COMUNICACION Y DETECTAR LOS CONCEPTOS A LOS SE DEBERIA DAR UNA MAYOR INCIDENCIA.

PARA ELLO, SE EXPLICO LA CONVENIENCIA DE DAR CONTINUIDAD A LA PLATAFORMA CREATIVA QUE SE HABIA VENIDO UTILIZANDO A NIVEL NACIONAL, BAJO EL CONCEPTO RECTOR DE "LA CREDENCIAL PARA VOTAR ES LA LLAVE DE LA DEMOCRACIA", A FIN DE OBTENER UNA MAYOR PENETRACION Y AUMENTAR EL NIVEL DE RECORDACION ENTRE LA CIUDADANIA QUE REQUIERE INSCRIBIRSE AL PADRON ELECTORAL, REGULARIZAR SU SITUACION REGISTRAL Y OBTENER SU CREDENCIAL PARA VOTAR.

ASIMISMO, SE INDICO QUE, EN LOS MEDIOS ELECTRONICOS, SE UTILIZARIAN MENSAJES QUE SE DIFUNDIERON DURANTE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2002-2003 Y EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2003, DEBIDO A QUE, CONFORME A LAS EVALUACIONES REALIZADAS, ALCANZARON LOS MEJORES NIVELES DE RECORDACION ESPONTANEA Y COMPRESION ENTRE LA CIUDADANIA.

DE IGUAL FORMA, SE ESTABLECIO QUE EN LOS SPOTS SE INFORMARIA SOBRE EL ESQUEMA DE OPERACION (SIIRFE-MAC), DESTACANDO EL HECHO DE QUE EL CIUDADANO PODRIA REALIZAR SU TRAMITE EN CUALQUIER MODULO QUE ESTUVIERA UBICADO EN SU ENTIDAD FEDERATIVA.

EN ESE SENTIDO, DURANTE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2003-2004, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES INSTRUMENTO UNA ESTRATEGIA DE DIFUSION, CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR Y MOTIVAR A LA CIUDADANIA A ACTUALIZAR SUS DATOS REGISTRALES.

AL EFECTO, SE DESARROLLARON, EN APOYO A LA ESTRATEGIA GENERAL, DOS PROGRAMAS:

- ?? EL PRIMERO, DE INDOLE INFORMATIVO, QUE CONSISTIO EN BUSCAR CANALES DE DIFUSION A TRAVES DE LOS LIDERES DE OPINION PARA APOYAR, PRINCIPALMENTE, LAS TAREAS DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL.

- ?? EL SEGUNDO, DIRIGIDO A LOS GRUPOS INDIGENAS, QUE CONLLEVO A INFORMAR, MOTIVAR Y ORIENTAR A ESTOS CIUDADANOS EN SU PROPIA LENGUA, A TRAVES DE LA RADIO Y PERIFONEO, LO QUE PERMITIO ESTABLECER UN MAYOR CONTACTO EN AREAS DE DIFICIL ACCESO, EN ZONAS QUE CUENTAN CON BAJA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACION Y EN LOCALIDADES GEOGRAFICAMENTE DISPERSAS, A FIN DE CONVOCARLOS A INSCRIBIRSE Y/O ACTUALIZAR SU SITUACION REGISTRAL EN EL PADRON ELECTORAL.

ASI, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE TRANSMITIERON POR RADIO LOS MENSAJES CORRESPONDIENTES, EN SUS VERSIONES "MAÑANITAS", "FIESTA", "MUDO", "GUAPA", "SUEGRA" E "INTERNET", CON LOS CUALES SE PROMOVIO EL CAMBIO DE DOMICILIO, LA INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL Y LA REPOSICION DE LA CREDENCIAL; ASI COMO TAMBIEN SE CONTINUO CON LA TRANSMISION DEL NUMERO TELEFONICO "IFETEL".

PARA TELEVISION SE EMITIERON LOS MENSAJES EN SUS VERSIONES "BEBE", "TIA TOÑA", "SUEGRA", Y "CUMPLEAÑOS", CON LOS CUALES SE INVITO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO Y A INSCRIBIRSE AL PADRON ELECTORAL, ASI COMO SE CONTINUO CON LA TRANSMISION DEL NUMERO TELEFONICO "IFETEL".

1.2.1.-RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE DIFUSION EN LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2003-2004

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE DIFUNDIERON 17,150 MENSAJES Y 18 ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR TELEVISION; 684,748 IMPACTOS Y 433 ENTREVISTAS POR RADIO;

ASI COMO 64 ENTREVISTAS Y 635 INSERCIONES EN PRENSA ESCRITA.

TAMBIEN, SE EXHIBIERON 141,991 CARTELES; SE REPARTIERON 2'690,437 UNIDADES ENTRE DIPTICOS Y VOLANTES; SE EXPUSIERON, ENTRE MANTAS Y ESPECTACULARES, 569 UNIDADES; SE PINTARON 684 BARDAS; SE DISTRIBUYERON 194,424 CARTAS EN EL MISMO NUMERO DE DOMICILIOS; Y SE TRANSMITIERON MENSAJES A TRAVES DE EQUIPOS DE PERIFONEO DURANTE 31,041 HORAS.

IGUALMENTE, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES INSTRUMENTO MECANISMOS DE COMUNICACION INTERPERSONAL, CONSISTENTES EN 1,274 SESIONES DE CONCERTACION APLICADAS A INTEGRANTES Y REPRESENTANTES DE DIVERSAS INSTITUCIONES, ASI COMO A CIUDADANOS. AL RESPECTO, SE LLEVARON A CABO 1,337 SESIONES DE SENSIBILIZACION CON INSTITUCIONES Y CIUDADANOS, EN LAS CUALES SE ATENDIO A 35,781 PERCEPTORES.

1.8.- SISTEMA NACIONAL DE ATENCION CIUDADANA

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION CIUDADANA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPORCIONO EL SERVICIO DE ORIENTACION ELECTORAL A TRAVES DEL CENTRO NACIONAL Y METROPOLITANO IFETEL Y DE LOS 31 CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA.

DICHO SISTEMA LABORA BAJO UN ESQUEMA DE COMUNICACION DIRECTA Y PERSONALIZADA, MEDIANTE EL CUAL LOS CIUDADANOS PUEDEN CONSULTAR INFORMACION REFERENTE A: UBICACION DE MODULOS, FECHAS Y HORARIOS PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL, CAMBIO DE DOMICILIO, CORRECCION DE DATOS Y REPOSICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA; SOBRE LAS FECHAS

LIMITE PARA RECOGER CREDENCIALES PARA VOTAR Y LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION ACEPTADOS; ORIENTACION A LOS CIUDADANOS QUE NO TUVIERAN SU CREDENCIAL Y HAYAN REALIZADO SU TRAMITE EN TIEMPO Y FORMA, A FIN DE QUE PRESENTEN LA SOLICITUD DE EXPEDICION DE LA MISMA; ASI COMO A AQUELLOS QUE CUENTEN CON SU CREDENCIAL Y NO APAREZCAN EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, PARA QUE SOLICITEN SU RECTIFICACION E INCLUSION CORRECTA.

DE ESE MODO, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION CIUDADANA ATENDIO A 463,946 CIUDADANOS, DE LOS CUALES 14,682 ACUDIERON DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE ATENCION CIUDADANA Y LOS RESTANTES 449,264 LO HICIERON A TRAVES DE LA VIA TELEFONICA.

LAS CONSULTAS PLANTEADAS POR LOS CIUDADANOS SUMARON 499,414, MISMAS QUE SE DESGLOSAN DE LA FORMA SIGUIENTE: 63,430 SOBRE INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL; 51,984 RESPECTO A CAMBIO DE DOMICILIO; 8,594 RELATIVO A CORRECCION DE DATOS; 98,544 REFERENTES A REPOSICION DE CREDENCIAL PARA VOTAR; 4,261 SOBRE MEDIOS DE IDENTIFICACION ACEPTADOS; 141,629 RESPECTO A UBICACION DE MODULOS; 89,895 EN RELACION A LA DISPONIBILIDAD DE LA CREDENCIAL EN MODULO; 33,720 QUEJAS EN LAS QUE EL CIUDADANO MANIFESTO MALA ATENCION EN MODULO, INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, CREDENCIAL NO ENTREGADA A TIEMPO Y MALA CALIDAD EN LA CREDENCIAL, ENTRE OTROS; 2,491 CONSULTAS SOBRE LOS NUMEROS TELEFONICOS DE OTRAS AREAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; 1,128 CONSULTAS SOBRE DIVERSOS TEMAS ELECTORALES; 95 REFERIDAS EL PADRON ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, Y 3,643 CLASIFICADAS COMO "OTRAS CONSULTAS".

1.9.- RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2003-2004

CON BASE EN LA INFORMACION PROVENIENTE DEL AREA DE OPERATIVO DE CAMPO, LOS TRAMITES DE ACTUALIZACION QUE REALIZARON LOS CIUDADANOS, EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA Y EN LAS OFICINAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, INDICAN QUE SE INSCRIBIERON AL PADRON ELECTORAL 947,712 CIUDADANOS; SOLICITARON CORRECCION DE DATOS 370,817; NOTIFICARON CAMBIO DE DOMICILIO 1'445,547, Y SOLICITARON REPOSICION DE CREDENCIAL POR EXTRAVIO O DETERIORO GRAVE 292,707 ELECTORES.

ADEMAS, EN ESE MISMO PERIODO, 708,361 CIUDADANOS MEXICANOS ACUDIERON A OBTENER SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA A LOS MODULOS Y OFICINAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

EN EL CUADRO SIGUIENTE SE MUESTRA, A NIVEL DE ENTIDAD FEDERATIVA, EL NUMERO DE CIUDADANOS QUE REALIZARON ALGUN MOVIMIENTO AL PADRON ELECTORAL, ASI COMO EL DE AQUELLOS QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR. LAS CIFRAS PRESENTADAS SE GENERARON DE LOS REPORTE DE OPERATIVO DE CAMPO, POR LO QUE PUDIERON HABER VARIADO UNA VEZ QUE LA INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS RECABADOS FUE ENVIADA Y VALIDADA EN LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO:

ENTIDAD	FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION				CREDENCIALIZADOS
	INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL	CORRECCION DE DATOS	CAMBIOS DE DOMICILIO	REPOSICION DE CREDENCIAL	
AGUASCALIENTES	6,793	3,253	12,150	1,804	8,695
BAJA CALIFORNIA	24,651	6,217	36,010	4,717	16,858
BAJA CALIFORNIA SUR	4,577	543	9,120	2,245	2,930
CAMPECHE	7,662	5,110	13,982	857	4,951
COAHUILA	19,671	4,023	25,884	6,028	16,046

ENTIDAD	FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION				CREDENCIALIZADOS
	INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL	CORRECCION DE DATOS	CAMBIOS DE DOMICILIO	REPOSICION DE CREDENCIAL	
COLIMA	5,351	851	9,206	701	4,201
CHIAPAS	49,710	16,282	75,030	6,255	22,004
CHIHUAHUA *	31,485	12,063	61,757	13,598	29,807
DISTRITO FEDERAL	60,387	55,669	118,975	59,551	107,063
DURANGO *	16,303	7,873	20,363	3,184	10,907
GUANAJUATO	42,907	17,483	47,418	10,566	23,124
GUERRERO	44,229	12,422	51,822	11,946	23,366
HIDALGO	26,263	9,155	41,572	3,025	11,366
JALISCO	59,937	14,138	71,417	22,383	34,630
MEXICO	118,258	66,707	174,015	52,466	104,471
MICHOACAN	43,167	13,734	57,120	6,314	23,302
MORELOS	13,430	6,792	28,139	2,480	13,803
NAYARIT	8,835	3,860	13,733	2,532	4,656
NUEVO LEON	30,541	8,339	38,158	14,750	24,824
OAXACA	42,354	10,844	67,684	5,470	23,397
PUEBLA	52,448	27,336	82,109	4,253	32,919
QUERETARO	12,893	4,216	20,350	3,114	10,948
QUINTANA ROO	10,770	1,523	31,774	2,850	7,002
SAN LUIS POTOSI	16,130	4,484	20,502	1,524	15,094
SINALOA	20,361	3,845	29,860	6,651	11,775
SONORA	19,027	3,833	34,945	8,919	13,970
TABASCO	9,774	3,056	27,080	3,350	3,869
TAMAULIPAS	25,770	5,014	44,814	8,415	23,163
TLAXCALA	11,517	3,970	17,902	1,729	6,965
VERACRUZ	66,051	24,325	98,184	14,182	32,787
YUCATAN *	28,914	8,147	44,219	4,696	32,551
ZACATECAS *	17,546	5,710	20,253	2,152	6,917
TOTAL	947,712	370,817	1,445,547	292,707	708,361

* ENTIDADES FEDERATIVAS QUE POR SU PROCESO ELECTORAL LOCAL LABORARON DEL 22 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

2.- ENCUESTA DE CIUDADANOS QUE SOLICITARON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA Y QUE, POR ALGUNA CAUSA, NO ACUDIERON A RECOGERLA DURANTE LA CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACION DEL 2003, LAS CUALES FUERON RESGUARDADAS

EN LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PRESENTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL DOCUMENTO "ENCUESTA DE CIUDADANOS CON CREDENCIAL EN RESGUARDO. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS TELEFONICAS", EN EL CUAL SE PLANTEARON LAS CAUSAS POR LAS QUE LOS CIUDADANOS QUE SOLICITARON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DEL 1 DE ENERO DEL 2002 AL 28 DE FEBRERO DEL 2003, NO ACUDIERON A RECOGERLA ANTES DEL 1 DE ABRIL DEL 2003.

AL RESPECTO, SE EXPLICO QUE PARA OBTENER ESA INFORMACION SE APLICO A LOS CIUDADANOS, A TRAVES DE LA VIA TELEFONICA, UN CUESTIONARIO DENOMINADO "CEDULA DE CIUDADANOS QUE NO RECOGIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA ANTES DEL 1 DE ABRIL".

LA POBLACION DE ESTUDIO FUERON LOS CIUDADANOS QUE NO RECOGIERON SU CREDENCIAL ANTES DEL 1 DE ABRIL DEL 2003 Y QUE PROPORCIONARON UN NUMERO TELEFONICO PARA SER LOCALIZADOS.

ASI, DE LOS 578,671 CIUDADANOS QUE SOLICITARON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DEL 1 DE ENERO DEL 2002 AL 28 DE FEBRERO DEL 2003 Y CUYOS FORMATOS QUEDARON EN RESGUARDO EN EL MES DE ABRIL DEL 2003, SOLO 147,134 CIUDADANOS PROPORCIONARON SU NUMERO TELEFONICO, LO QUE REPRESENTO EL 25.4%.

SIN EMBARGO, ESE UNIVERSO SE REDUJO A 140,669 REGISTROS DE CIUDADANOS QUE PROPORCIONARON SU NUMERO TELEFONICO, DEBIDO A QUE 6,465 REGISTROS NO TENIAN EL NUMERO DE DATOS COMPLETOS.

DE LOS 140,669 REGISTROS DE CIUDADANOS CON FORMATOS DE CREDENCIAL RESGUARDADOS, SE TOMO UNA MUESTRA DE 1,900, A FIN DE ALCANZAR UNA PRECISION MENOR AL 2.5% CON UNA CONFIANZA DEL 95%. DICHS REGISTROS SE SELECCIONARON A TRAVES DEL MUESTREO SISTEMATICO CON ARRANQUE ALEATORIO, EN DONDE SE ORDENARON POR CLAVE DE ESTADO, DISTRITO Y SECCION ELECTORAL, EN FORMA ASCENDENTE.

LAS LLAMADAS SE EFECTUARON DURANTE CINCO DIAS, CUBRIENDO UN FIN DE SEMANA, DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DEL 2003.

EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS LLAMADAS TELEFONICAS A LOS 1,900 CIUDADANOS DE LA MUESTRA, FUE EL SIGUIENTE:

- CUANDO ALGUN RESIDENTE DE LA VIVIENDA INFORMO QUE EL CIUDADANO EN CUESTION ESTABA AUSENTE Y QUE PODRIA SER LOCALIZADO ANTES DEL 27 DE AGOSTO DEL 2003, LA ENTREVISTA CON EL CIUDADANO EN CUESTION SE INTENTO AL MENOS EN TRES LLAMADAS.
- CUANDO ALGUN RESIDENTE DE LA VIVIENDA INFORMO QUE EL CIUDADANO EN CUESTION NO PODIA SER CONTACTADO EN ESE TELEFONO, PERO PROPORCIONO OTRO NUMERO TELEFONICO, LA ENTREVISTA CON EL CIUDADANO EN CUESTION SE INTENTO AL MENOS EN TRES LLAMADAS EN EL NUEVO NUMERO TELEFONICO.
- SOLO CUANDO ALGUN RESIDENTE DE LA VIVIENDA INFORMO QUE EL CIUDADANO EN CUESTION NO PODIA SER LOCALIZADO ANTES DEL 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO Y NO PROPORCIONO OTRO NUMERO TELEFONICO, LA ENTREVISTA SE REALIZO CON LA PERSONA QUE CONTESTO LA LLAMADA.

LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON DE LA ENCUESTA, SE DERIVARON DE LA ESTIMACION DE LOS INDICADORES UTILIZADOS PARA EVALUAR LA EFICIENCIA DE LAS ENTREVISTAS VIA TELEFONICA Y DE LAS ESTIMACIONES DE LAS CAUSAS POR LAS QUE LOS CIUDADANOS NO RECOGIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

DE ESA FORMA, LOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUIENTES:

1. EVALUACION DE LAS ENTREVISTAS TELEFONICAS.- DE LOS 1,900 REGISTROS DE CIUDADANOS QUE INTEGRARON LA MUESTRA, 1,429 RESPONDIERON A LA LLAMADA TELEFONICA, LO QUE REPRESENTO EL 75.21% DEL TOTAL DE LA MUESTRA, Y CON LOS 471 RESTANTES NO FUE POSIBLE INICIAR LA ENTREVISTA TELEFONICA, LO QUE SIGNIFICO EL 24.79%.

LOS MOTIVOS DE LA FALTA DE ACCESO TELEFONICO A ESOS 471 CIUDADANOS, SE DEBIO A QUE EN 114 CASOS EL NUMERO TELEFONICO ERA ERRONEO, YA QUE LA CANTIDAD DE DIGITOS NO CORRESPONDIA A LA ASIGNADA A LA ZONA, LO QUE REPRESENTO EL 6% DEL NUMERO DE CASOS EN DONDE NO SE PUDO REALIZAR LA ENTREVISTA; EN 222 CASOS, EL NUMERO NO EXISTIO O ESTABA FUERA DE SERVICIO, LO QUE CONFORMO EL 11.68%, Y EN 135 CASOS, NO CONTESTARON LA LLAMADA, LO QUE INTEGRO EL 7.11%.

POR OTRO LADO, DE LOS 1,429 CASOS EN QUE RESPONDIERON LA LLAMADA TELEFONICA, 1,180 CIUDADANOS FUERON RECONOCIDOS EN LA VIVIENDA, LO QUE REPRESENTO EL 82.57%; Y DE 249 CIUDADANOS NO SE PUDO CONTINUAR CON LA ENTREVISTA DEBIDO A QUE LOS CIUDADANOS NO FUERON RECONOCIDOS (202), EL TELEFONO CORRESPONDIA A UN PREDIO DISTINTO A LA VIVIENDA (31), O BIEN, SE NEGARON A DAR INFORMACIÓN (16).

2. CAUSAS POR LAS QUE EL CIUDADANO NO RECOGIO LA CREDENCIAL.- DE LOS 1,180 CIUDADANOS QUE FUERON RECONOCIDOS EN LA VIVIENDA, 603 ATENDIERON PERSONALMENTE LA LLAMADA, LO QUE REPRESENTO DEL 51.1% DE LOS CIUDADANOS RECONOCIDOS EN EL DOMICILIO; 300 CIUDADANOS VIVEN EN EL DOMICILIO, PERO OTRO RESIDENTE DE LA VIVIENDA ATENDIO LA LLAMADA, LO QUE SIGNIFICO EL 25.4%, Y 277 NO VIVEN EN EL DOMICILIO DE REGISTRO, LO QUE INDICO EL 23.5%.

DE LOS 603 CASOS QUE ATENDIERON PERSONALMENTE LA LLAMADA, SE PUDO INDAGAR DIRECTAMENTE CON EL CIUDADANO EN CUESTION LA CAUSA DE NO HABER RECOGIDO SU CREDENCIAL, DE LO CUAL SE INDICARON LAS CAUSAS SIGUIENTES:

- EL 12.88%, DE LOS CIUDADANOS RESPONDIO QUE NO RECOGIO LA CREDENCIAL PORQUE TUVO QUE VIAJAR.
- EL 3.31% RESPONDIO QUE NO RECOGIO LA CREDENCIAL PORQUE ESTABA ENFERMO.
- EL 12.37% EXPRESO QUE NO TUVO TIEMPO DE RECOGER LA CREDENCIAL.
- EL 1.10% NO RECOGIO LA CREDENCIAL PORQUE CAMBIO DE DOMICILIO.
- AL 3.14% SE LE OLVIDO RECOGER LA CREDENCIAL.
- EL 1.27% INDICO QUE ENCONTRO LA CREDENCIAL ANTERIOR, POR LO CUAL NO ACUDIO A RECOGER LA NUEVA FOTOMICA.
- EL 1.02% SEÑALO QUE NO RECOGIO LA CREDENCIAL PORQUE HABIA MUCHAS PERSONAS EN EL MODULO.
- EL 2.12% COMENTO QUE LA CREDENCIAL NO ESTABA EN EL MODULO.
- EL 1.27% MANIFESTO QUE NO RECOGIO LA CREDENCIAL PORQUE LA CREDENCIAL TENIA ALGUN ERROR EN LOS DATOS.
- EL 1.69% EXPRESO QUE NO LE INDICARON LA FECHA EN QUE DEBIA ACUDIR AL MODULO A RECOGER SU CREDENCIAL.
- EL 1.19% SEÑALO QUE NO RECOGIO LA CREDENCIAL PORQUE EL HORARIO DEL MODULO NO ERA ACCESIBLE.
- EL 2.37% INFORMO QUE EXTRAVIÓ EL RECIBO DE ENTREGA DE LA CREDENCIAL.
- EL 3.64% EXCLAMO QUE NO TENIAN NINGUN MEDIO DE IDENTIFICACION PARA RECOGER LA CREDENCIAL.

- EL 2.46% MANIFESTO OTRA CAUSA ATRIBUIBLE AL CIUDADANO.
- EL 1.27% EXPRESO OTRA CAUSA ATRIBUIBLE AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

EN LOS 300 CASOS, EN LOS QUE LOS CIUDADANOS VIVEN EN EL DOMICILIO, PERO OTRO RESIDENTE DE LA VIVIENDA ATENDIO LA LLAMADA (SE REALIZO LA ENTREVISTA CON ALGUN RESIDENTE DE LA VIVIENDA PORQUE EL CIUDADANO ESTABA AUSENTE TEMPORALMENTE), SE DESCRIBEN LAS CAUSAS DE AUSENCIA SIGUIENTES:

- EL 12.03% MANIFESTO QUE EL CIUDADANO EN CUESTION SE ENCONTRABA TRABAJANDO.
- EL 2.54% SEÑALO QUE EL CIUDADANO REGISTRADO ESTABA ESTUDIANDO.
- EL 8.81% INDICO QUE LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL DOMICILIO DE REGISTRO SALIERON DE VIAJE.
- EL 0.85% INFORMO QUE LOS CIUDADANOS ESTABAN ENFERMOS.
- EL 1.19% COMENTO QUE LOS CIUDADANOS ESTABAN AUSENTES POR OTRA CAUSA.

EN LOS 277 CASOS, DE CIUDADANOS QUE NO VIVEN EN EL DOMICILIO DE REGISTRO, SE REALIZO LA ENTREVISTA CON ALGUN RESIDENTE DE LA VIVIENDA PORQUE EL CIUDADANO EN CUESTION ESTABA AUSENTE EN FORMA DEFINITIVA, SE INDICAN LAS CAUSAS DE LA AUSENCIA:

- EL 19.32% DECLARO QUE EL CIUDADANO EN CUESTION CAMBIO DE DOMICILIO.
- EL 2.37% INFORMO QUE EL CIUDADANO EN CUESTION FALLECIO.
- EL 1.78% MANIFESTO NO SABER LA CAUSA DE LA AUSENCIA.

3.- MODIFICACIONES AL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION Y RECIBO

EN LAS SESIONES DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 2 Y 7 DE OCTUBRE DEL 2003, SE REVISO Y ANALIZO LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION Y RECIBO (FUAR) PARA QUE SE LE INCORPORARA, TANTO EN LA PARTE DEL DOCUMENTO QUE ES CONSERVADO POR LA INSTITUCION, COMO EN EL COMPROBANTE DE TRAMITE DEL CIUDADANO, LAS LEYENDAS EN LAS CUALES SE LE NOTIFICA AL CIUDADANO QUE EN CASO DE NO RECOGER SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EN EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY ELECTORAL, SU SOLICITUD SERA CANCELADA Y EL FORMATO DE CREDENCIAL SERA DESTRUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

DURANTE ESAS SESIONES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PLANTEARON ALGUNAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA QUE FUERAN INCORPORADAS AL FUAR, POR LO CUAL UNA VEZ ATENDIDAS DICHAS OBSERVACIONES, EN LA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 20 Y 23 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE APROBO LA MODIFICACION AL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION Y RECIBO (FUAR), QUE SERIA IMPLEMENTADO A PARTIR DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION PERMANENTE 2003, CON LAS ADICIONES SIGUIENTES:

?? EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A “LA SOLICITUD DE TRAMITE”, SE INCORPORO EL PARRAFO SIGUIENTE: “ASIMISMO, ME DOY POR NOTIFICADO QUE EN EL CASO DE QUE NO ACUDA A OBTENER MI CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR A MAS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 200_, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROCEDERA A CANCELAR ESTA SOLICITUD, DAR DE BAJA MI REGISTRO DEL PADRON ELECTORAL Y DESTRUIR EL RESPECTIVO FORMATO DE CREDENCIAL EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DEL ACUERDO EMITIDO AL RESPECTO, POR LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR LO QUE NO PODRE VOTAR AUN CUANDO CUENTE CON MI CREDENCIAL ANTERIOR”.

?? EN LA PARTE SUPERIOR DE “LA FECHA DE TRAMITE”, CORRESPONDIENTE AL COMPROBANTE QUE SE LE ENTREGA AL CIUDADANO, SE AGREGO: “ULTIMO DIA PARA OBTENER SU CREDENCIAL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 200__”

ASIMISMO, SE APROBO LA MODIFICACION AL TEXTO CONTENIDO EN EL PRIMERO Y SEGUNDO RECUADROS, SITUADOS EN EL EXTREMO INFERIOR IZQUIERDO DEL COMPROBANTE DE TRAMITE QUE SE LE ENTREGA AL CIUDADANO, A FIN DE QUE ESTOS QUEDEN REDACTADOS DE LA MANERA SIGUIENTE:

 PRIMER RECUADRO:

“SI REALIZO UN MOVIMIENTO DE CAMBIO DE DOMICILIO, CORRECCION DE DATOS O REPOSICION DE CREDENCIAL, SE LE NOTIFICA QUE SERA DADO DE BAJA DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, POR LO CUAL SE LE EXHORTA A RECOGER SU CREDENCIAL PARA VOTAR PRODUCTO DE DICHO MOVIMIENTO Y, CON ELLO, INCLUIRLO NUEVAMENTE EN EL LISTADO NOMINAL, TODA VEZ QUE AUN CUANDO CUENTE CON LA CREDENCIAL ANTERIOR NO PODRA VOTAR”.

 SEGUNDO RECUADRO (ULTIMO PARRAFO):

“ASIMISMO, SE LE COMUNICA QUE EN EL CASO DE QUE NO ACUDA A OBTENER SU CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR, A MAS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 200__, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROCEDERA A CANCELAR ESTA SOLICITUD, DAR DE BAJA SU REGISTRO DEL PADRON ELECTORAL Y DESTRUIR EL RESPECTIVO FORMATO DE CREDENCIAL EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 163 DEL COFIPE Y DEL ACUERDO EMITIDO AL RESPECTO POR LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR LO QUE NO PODRA VOTAR”.

II. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PADRON ELECTORAL

1.- PROGRAMA DE BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS (NIVEL NACIONAL)

CON EL PROGRAMA DE BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS, CUYO SUSTENTO LEGAL SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 92, PARRAFO 1, INCISO G) Y 162 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEPURA Y ACTUALIZA DE MANERA PERMANENTE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL Y CONSECUENTEMENTE, EN SU CASO, LA DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.

PARA APLICAR DICHO PROGRAMA, SE RECABA DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL (INSTITUCIONES EXTERNAS) LA INFORMACION RELATIVA A ACTAS DE DEFUNCION, RESOLUCIONES JUDICIALES QUE IMPLICAN LA SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS, CON OBJETO DE IDENTIFICAR EL REGISTRO CIUDADANO Y PROCEDER A SU BAJA DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL.

AL RESPECTO, SE REALIZAN EN FORMA PERMANENTE VARIAS ACTIVIDADES TENDENTES A REFORZAR LAS CONCERTACIONES CON EL REGISTRO CIVIL Y LOS JUECES COMPETENTES, A FIN DE MEJORAR LA CALIDAD Y OBTENER LAS NOTIFICACIONES DE DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, DEDICANDO PARTICULAR ATENCION EN AQUELLAS DONDE SE EFECTUAN ELECCIONES LOCALES.

EL PROGRAMA DE BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS SE REALIZA A TRAVES DE LA IDENTIFICACION DE LOS REGISTROS CIUDADANOS EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL, DE ACUERDO A LA INFORMACION PROPORCIONADA MEDIANTE NOTIFICACIONES QUE HACEN LLEGAR LAS INSTITUCIONES ANTES MENCIONADAS.

ES DECIR, UNA VEZ QUE LA INFORMACION CIUDADANA ES APORTADA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SE BUSCAN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS FUENTE EN GABINETE, DE CADA VOCALIA LOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PARA PROCEDER A IDENTIFICARLOS EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL.

DESPUES DE REALIZADAS LAS TAREAS ENUNCIADAS, DE MANERA CENTRAL EN OFICINAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SE APLICA LA BAJA DE REGISTROS PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL Y DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, EL AREA DE OPERATIVO DE CAMPO REPORTO QUE CON LA APLICACION DEL PROGRAMA DE BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS, FUERON DADOS DE BAJA DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL 72,381 REGISTROS EN TODO EL PAIS, DE LOS CUALES, 61,447 SE REFIRIERON A BAJAS POR DEFUNCION; Y 10,934 POR SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS. ESTOS DATOS SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA Y EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION.

2.- PROGRAMA DE BAJAS POR DUPLICIDAD DE REGISTROS

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 141, PARRAFO 4, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LLEVO A CABO EL PROGRAMA DE DETECCION DE REGISTROS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL EN MAS DE UNA OCASION, A FIN DE DARLOS DE BAJA DE LA BASE DE DATOS DE ESTE INSTRUMENTO ELECTORAL.

EN ESTE PROGRAMA SE INSTRUMENTARON UNA SERIE DE ACCIONES DE TIPO DOCUMENTAL E INFORMATICO PARA DETECTAR POSIBLES REGISTROS DOBLES DE UN MISMO CIUDADANO.

LA IDENTIFICACION DE REGISTROS DUPLICADOS EN LA BASE DE DATOS NACIONAL SE REALIZO A TRAVES DE UN SISTEMA QUE PERMITIO COMPARAR REGISTROS DE CIUDADANOS QUE CUMPLIERON CON AL MENOS UNO DE LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

- CRITERIO "A".- SE ANALIZAN AQUELLOS REGISTROS QUE PRESENTAN NOMBRE COMPLETO Y SEXO IGUAL, CON UNA DFERENCIA EN EL RANGO DE EDAD DE MAS-MENOS 10 AÑOS.
- CRITERIO "B".- SE DETERMINAN LOS REGISTROS CON LOS 12 PRIMEROS CARACTERES DE LA CLAVE DE ELECTOR IGUAL.
- CRITERIO "B2".- SE IDENTIFICAN LOS REGISTROS CON FECHA DE NACIMIENTO Y SEXO IGUAL, AL INTERIOR DE LA SECCION ELECTORAL.
- CRITERIO "C".- SE DETECTAN LOS REGISTROS ANALOGOS, CON SIMILITUD EN ALGUN ELEMENTO QUE INTEGRE LA CLAVE DE ELECTOR, NOMBRE COMPLETO Y FECHA DE NACIMIENTO Y SE EMPLEAN PROCESOS PARA IDENTIFICAR DUPLICADOS A TRAVES DE LAS HOMOFONIAS, CARACTERES ESPECIALES, AUSENCIA DE APELLIDO, USO DE PRE POSICIONES Y CONJUNCIONES, ASI COMO ABREVIATURAS EN EL NOMBRE. PARA ESTE CRITERIO, SE UTILIZA UN RANGO DE EDAD DE MAS-MENOS 10 AÑOS, TOMANDO COMO BASE LA FECHA DE NACIMIENTO. ADEMAS, SE AGREGA EN LA APLICACION INFORMATICA LA CONDICION DE SEXO IGUAL.

ADICIONAL A ESOS CRITERIOS, SE AGREGO EL PROCESO DE REVISION A NIVEL SECCION Y RANGOS DE EDAD, EL CUAL TIENE POR OBJETO DETECTAR A LOS REGISTROS DUPLICADOS A NIVEL SECCION Y SE GENERAN CON BASE EN EL PADRON DE LA SECCION ELECTORAL Y 19 GRUPOS DE EDAD PARA CADA SEXO, INDEPENDIEMENTE, DE LOS DATOS DE CADA REGISTRO CIUDADANO TOMANDO EN CUENTA SU IMAGEN.

BAJO DICHOS CRITERIOS SE DEFINIO, EN UN PRIMER MOMENTO EN GABINETE, EN LAS VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA REALIZACION DEL PROCESO INFORMATICO DE

GENERACION DE CANDIDATOS, ANALISIS DE LA INFORMACION A TRAVES DEL SISTEMA DE COMPARACION DE IMAGENES (SISCIM) A NIVEL CENTRAL Y DETERMINACION DE LA CONDICION REGISTRAL, PARA FINALMENTE CONFIRMAR LA BAJA DEFINITIVA.

LA SEGUNDA ETAPA, CORRESPONDIO AL OPERATIVO DE CAMPO (VOCALIA LOCAL), EL CUAL CONSIDERO A TODOS AQUELLOS REGISTROS CIUDADANOS QUE A NIVEL CENTRAL NO FUE POSIBLE DEFINIR SU SITUACION REGISTRAL, POR LO QUE FUE NECESARIO ESTABLECER LA MISMA MEDIANTE VISITAS DOMICILIARIAS, ASI COMO EFECTUAR LA SOLICITUD DE DEVOLUCION DE CREDENCIALES, DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE SE COMPROBO QUE ERAN DUPLICADOS, PRODUCTO DEL ANALISIS EN GABINETE Y DE LA VISITA DOMICILIARIA.

DE ESA FORMA, CON BASE EN LA INFORMACION PROVENIENTE DEL AREA DE OPERATIVO DE CAMPO, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, CONFORME A LOS CRITERIOS DE REVISION EN GABINETE (A NIVEL CENTRAL) DE REGISTROS DEL PADRON ELECTORAL, SE REALIZO UNA COMPARACION DE REGISTROS CIUDADANOS INTEGRADOS POR PAREJAS, A TRAVES DE COMBINACIONES MULTIPLES, LO CUAL SE APLICO EN EL ESTADO DE TABASCO, ASI COMO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 05 DE MICHOACAN Y 06 DE COAHUILA.

ASI, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, CON LA APLICACION DEL PROGRAMA SE DETECTARON 262 REGISTROS CIUDADANOS DUPLICADOS EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL, MISMOS QUE FUERON DADOS DE BAJA.

3.- CANCELACION DE SOLICITUDES DE INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL

EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN SU ARTICULO 163, ESTABLECE QUE SERAN CANCELADAS LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION TRAMITADAS POR LOS CIUDADANOS QUE NO CUMPLAN CON LA OBLIGACION DE ACUDIR A LA OFICINA O MODULO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO A OBTENER SU RESPECTIVA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, A MAS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SOLICITARON SU INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL Y POR ANALOGIA LAS SOLICITUDES DE CORRECCION DE DATOS, CAMBIO DE DOMICILIO Y REPOSICIÓN DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

POR TAL MOTIVO, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA EN SU SESION DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, APROBO EL PROCEDIMIENTO PARA EL RETIRO, REVISION Y DESTRUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBOS DE CIUDADANOS QUE NO ACUDIERON A RECOGER SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DESCRITO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO "CIRCULAR 05".

EN EL CITADO DOCUMENTO SE SEÑALO EL PROCEDIMIENTO PARA SEPARAR DE LOS MODULOS Y OFICINAS DISTRITALES, LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO QUE SE ENCONTRARON EN EL SUPUESTO INDICADO POR EL ARTICULO 163 DE LA LEY ELECTORAL, A FIN DE ELABORAR LAS RELACIONES POR SECCION ELECTORAL CON LOS NOMBRES DE LOS TITULARES DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL, LAS CUALES SON EXHIBIDAS POR SECCION ELECTORAL Y EN ORDEN ALFABETICO EN LOS LUGARES PUBLICOS QUE DETERMINARON LAS COMISIONES DISTRITALES DE VIGILANCIA.

DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO, EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, DESPUES DE CONCLUIR EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO, EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL PERSONAL OPERATIVO REVISO, SEPARO Y RETIRO LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO QUE SE ENCONTRARON EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CON LA FINALIDAD DE ORGANIZARLOS, EMPAQUETARLOS Y ENVIARLOS A LAS CORRESPONDIENTES VOCALIAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

UNA VEZ QUE LOS REFERIDOS FORMATOS FUERON SELECCIONADOS, CLASIFICADOS, REGISTRADOS Y ORDENADOS POR SECCION Y DISTRITO ELECTORAL, SE RETIRARON DE LOS MODULOS

PARA REMITIRSE A LAS CORRESPONDIENTES VOCALIAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

POSTERIORMENTE, LOS 300 VOCALES DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ENTREGARON, A MAS TARDAR EL 2 DE OCTUBRE DEL 2003, LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO, DEBIDAMENTE ORDENADOS Y EMPAQUETADOS, A LAS 32 VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LAS CUALES REALIZARON LA LECTURA DE DICHS FORMATOS Y CORROBORARON EL NUMERO DE FORMATOS ENTREGADOS.

DESPUES DE CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO ANTERIOR, LAS VOCALIAS LOCALES ENVIARON -A MAS TARDAR EL 3 DE OCTUBRE DEL 2003- A LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO RESPECTIVOS, UNA COPIA EN MEDIOS MAGNETICOS DEL RESULTADO DE LA LECTURA, A FIN DE DETECTAR LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO QUE INDEBIDAMENTE HUBIERAN SIDO RETIRADOS DE LOS MODULOS. DICHA REVISION Y CONCILIACION CON VOCALIAS SE REALIZO DEL 4 AL 14 DE OCTUBRE DEL 2003.

MAS ADELANTE, DEL 15 AL 21 DE OCTUBRE DEL 2003, LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO ELABORARON LAS RELACIONES CON LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS CUYOS REGISTROS FUERON DADOS DE BAJA DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL POR LA APLICACION DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

A MAS TARDAR EL 22 DE OCTUBRE DEL 2003, LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO ENVIARON A LAS VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LAS RELACIONES CON LOS REGISTROS CIUDADANOS AFECTADOS POR EL ARTICULO 163 DEL COFIPE, A FIN DE PRESENTARLAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE LAS COMISIONES NACIONAL, LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA, PARA SU CONOCIMIENTO.

EN ESE SENTIDO, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, EL 30 DE OCTUBRE DEL 2003, SE LES HIZO ENTREGA DE DICHAS RELACIONES EN DISCO COMPACTO (CD), EL CUAL CONTUVO LA INFORMACION DE LOS REGISTROS CANCELADOS A NIVEL NACIONAL, POR

ENTIDAD FEDERATIVA Y AL INTERIOR DE ESTAS, POR DISTRITO, SECCION ELECTORAL Y EN ORDEN ALFABETICO.

DE LA MISMA FORMA, A MAS TARDAR EL 24 DE OCTUBRE DEL 2003, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE LAS 32 COMISIONES LOCALES DE VIGILANCIA SE LES ENTREGARON LAS RELACIONES DE LOS REGISTROS CANCELADOS EN PAPEL STOCK Y EN CD, CON LA INFORMACION DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE, POR DISTRITO, SECCION ELECTORAL Y EN ORDEN ALFABETICO.

TAMBIEN, A LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS ANTE LAS 300 COMISIONES DISTRITALES DE VIGILANCIA SE LES HIZO ENTREGA DE LAS RELACIONES DE REGISTROS CANCELADOS, EN PAPEL STOCK, POR DISTRITO, SECCION ELECTORAL Y EN ORDEN ALFABETICO.

ASIMISMO, LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO ENTREGARON, A MAS TARDAR EL 24 DE OCTUBRE DEL 2003, A LAS VOCALIAS LOCALES RESPECTIVAS, LAS RELACIONES DE LOS 384,320 FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO QUE DEBERIAN REVISARSE Y DESTRUIRSE EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LAS 32 COMISIONES LOCALES DE VIGILANCIA, A MAS TARDAR EL 15 DE ENERO DEL 2004, COMO LO ESTIPULA EL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

EN EL CUADRO SIGUIENTE SE MUESTRAN, A NIVEL DE ENTIDAD FEDERATIVA, LAS BAJAS APLICADAS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES:

ENTIDAD	BAJAS APLICADAS DEL PADRON ELECTORAL					TOTAL
	ALTAS	CAMBIO DE DOMICILIO	CORRECCION DE DATOS	MULTIPLES	REPOSICIONES	
AGUASCALIENTES	389	460	5	335	66	1,255
BAJA CALIFORNIA	2,196	2,933	50	3,603	170	8,952
BAJA CALIFORNIA SUR	593	868	14	612	38	2,125
CAMPECHE	1,027	1,139	9	767	33	2,975
COAHUILA	2,381	2,670	1,221	335	222	6,829
COLIMA	808	768	19	423	91	2,109

ENTIDAD	BAJAS APLICADAS DEL PADRON ELECTORAL					TOTAL
	ALTAS	CAMBIO DE DOMICILIO	CORRECCION DE DATOS	MULTIPLES	REPOSICIONES	
CHIAPAS	3,283	3,722	56	2,290	167	9,518
CHIHUAHUA	6,028	5,627	162	3,828	540	16,185
DISTRITO FEDERAL	9,722	16,423	285	12,187	1,593	40,210
DURANGO	4,719	2,633	87	1,678	178	9,295
GUANAJUATO	5,606	4,660	129	2,854	520	13,769
GUERRERO	5,633	4,113	29	2,526	127	12,428
HIDALGO	2,707	2,771	37	1,499	143	7,157
JALISCO	8,581	6,322	147	3,671	693	19,414
MEXICO	23,812	29,640	555	20,185	2,925	77,117
MICHOACAN	7,908	3,510	113	2,924	309	14,764
MORELOS	2,122	2,819	84	1,388	300	6,713
NAYARIT	1,611	1,370	19	725	106	3,831
NUEVO LEON	2,938	4,434	1,554	332	410	9,668
OAXACA	7,507	5,378	159	5,093	204	18,341
PUEBLA	6,156	5,468	3,843	0	210	15,677
QUERETARO	1,455	1,454	68	1,168	270	4,415
QUINTANA ROO	864	1,523	9	1,275	73	3,744
SAN LUIS POTOSI	2,704	1,731	64	1,226	230	5,955
SINALOA	3,195	2,909	88	1,815	344	8,351
SONORA	3,477	4,491	57	2,086	236	10,347
TABASCO	1,780	3,125	13	1,227	105	6,250
TAMAULIPAS	3,428	4,100	2,681	632	325	11,166
TLAXCALA	1,045	1,623	1,048	0	92	3,808
VERA CRUZ	7,999	9,057	153	5,627	663	23,499
YUCATAN	1,191	1,377	11	802	59	3,440
ZACATECAS	2,671	1,132	55	999	156	5,013
TOTAL	135,536	140,250	12,824	84,112	11,598	384,320

3.1.- EXHIBICION DE LAS RELACIONES DE LOS REGISTROS CIUDADANOS CANCELADOS POR LA APLICACION DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

LAS COMISIONES DISTRITALES DE VIGILANCIA RECIBIERON, A MAS TARDAR EL 24 DE OCTUBRE DEL 2003, UN EJEMPLAR ADICIONAL IMPRESO EN PAPEL, POR SECCION ELECTORAL Y EN ORDEN ALFABETICO, DE LAS RELACIONES CON LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS DENTRO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS

ELECTORALES, CON LA FINALIDAD DE QUE FUERAN EXHIBIDAS EN LOS LUGARES PUBLICOS QUE DETERMINARON ESTOS ORGANOS DISTRITALES DE VIGILANCIA.

DE ESTA MANERA, LOS CIUDADANOS TUVIERON CONOCIMIENTO DE LA CANCELACION DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION, CORRECCION DE DATOS, REPOSICIÓN DE CREDENCIAL O CAMBIO DE DOMICILIO, EN VIRTUD DE QUE A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2003 Y HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2004, SE ENCUENTRAN EN EXHIBICION LOS LISTADOS ANTES MENCIONADOS. DURANTE ESTE PERIODO, LOS CIUDADANOS PUDIERON SOLICITAR NUEVAMENTE SU INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL, CORRECCION DE DATOS, REPOSICION O CAMBIO DE DOMICILIO, O BIEN, INTERPONER, EN SU CASO, EL MEDIO DE IMPUGNACION CORRESPONDIENTE.

3.2.- DESTRUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO POR APLICACION DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 163, PARRAFOS 1 Y 4, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS FORMATOS DE CREDENCIAL DE LOS CIUDADANOS CUYAS SOLICITUDES FUERON CANCELADAS, SE DESTRUIRIAN A MAS TARDAR EL DIA 15 DE ENERO DEL 2004.

AL RESPECTO, LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CONVOCARON A LAS COMISIONES LOCALES DE VIGILANCIA PARA QUE SESIONARAN, DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2003, DE MANERA PERMANENTE, A FIN DE REVISAR QUE LA DOCUMENTACION REMITIDA A TRAVES DE OFICIO POR EL CENTRO REGIONAL DE COMPUTO, COINCIDIERA CON LA RECIBIDA POR LOS ORGANOS LOCALES DE VIGILANCIA Y LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE REVISION DE LOS 384,320 FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO EN EL CENTRO ESTATAL DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA, ASI COMO LA DESTRUCCION DE LOS MISMOS.

EN ESAS SESIONES DE LAS COMISIONES LOCALES DE VIGILANCIA ESTUVIERON PRESENTES LOS FUNCIONARIOS DE LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE LOS ORGANOS DE VIGILANCIA Y EL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, QUIEN DIO TESTIMONIO DEL EVENTO.

DURANTE LA REVISION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO SE APLICO EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- ?? SE UTILIZO EL ARCHIVO DE "BAJAS POR PERDIDA DE VIGENCIA", QUE FUE ENTREGADO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, A MAS TARDAR EL 24 DE OCTUBRE DEL 2003.
- ?? SE EFECTUO LA LECTURA DEL CODIGO DE BARRAS DE CADA FORMATO DE CREDENCIAL Y RECIBO, HASTA CUBRIR LA TOTALIDAD DE ESTOS, POR LO CUAL SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS. PARA LA EJECUCION DE ESTAS ACCIONES, SE UTILIZO EL EQUIPO INFORMATICO DISPONIBLE EN LOS CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA.
- ?? ANTES DE INICIAR CON LA LECTURA OPTICA DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO, LAS COMISIONES LOCALES DE VIGILANCIA DETERMINARON LA FRECUENCIA DE SELECCION DE FORMATOS, CON EL OBJETO DE QUE PROPORCIONARAN LA INFORMACION REQUERIDA PARA CONFRONTARLA CON LA CONTENIDA EN EL RESPECTIVO REGISTRO DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL, LA CUAL FUE LEIDA DIRECTAMENTE EN EL MONITOR DE LA COMPUTADORA.
- ?? SE ARCHIVO EN MEDIOS MAGNETICOS LA INFORMACION Y UNA COPIA SE ENTREGO A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS.

UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISION Y LECTURA OPTICA DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO REALIZADOS CONFORME AL

ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SE CONTINUO CON EL PROCESO DE DESTRUCCION DE DICHOS FORMATOS.

LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO FUERON REINTEGRADOS EN PAQUETES E INCORPORADOS A LAS BOLSAS, MISMAS QUE SE TRASLADARON A LOS LUGARES DE DESTRUCCION PREVIAMENTE ACORDADOS POR LAS COMISIONES LOCALES DE VIGILANCIA, BAJO LA OBSERVACION Y SUPERVISION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LOS COORDINADORES REGIONALES, LOS JEFES DE OFICINA DE ACTUALIZACION, LOS REPRESENTANTES DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO Y LOS VOCALES SECRETARIOS, RESPECTIVOS EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA.

LA DESTRUCCION DE LOS 384,320 FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO SE EFECTUO DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2003, PARA LO CUAL SE MEZCLARON CON CEMENTO, Y ENSEGUIDA SE VACIARON A UNA FOSA, LA CUAL FUE CUBIERTA CON OTRA CAPA DE CEMENTO.

AL CONCLUIR LA DESTRUCCION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO, LOS VOCALES SECRETARIOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS ELABORARON LAS RESPECTIVAS ACTAS DONDE SE DIO FE DEL PROCEDIMIENTO DE DESTRUCCION, CERTIFICANDOSE LA CANTIDAD DE FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBOS REVISADOS Y DESTRUIDOS.

EN CONSECUENCIA, LAS COPIAS DE LAS ACTAS FUERON ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y A LA DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

EN EL CUADRO SIGUIENTE SE PRESENTAN LAS CIFRAS Y FECHAS DE LA DESTRUCCION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO, POR ENTIDAD FEDERATIVA:

ENTIDAD	FORMATOS DE CREDENCIAL DESTRUIDOS	FECHA DE DESTRUCCION
AGUASCALIENTES	1,255	28/11/03
BAJA CALIFORNIA	8,952	11/12/03
BAJA CALIFORNIA SUR	2,125	09/12/03
CAMPECHE	2,975	04/12/03
COAHUILA	6,829	03/12/03
COLIMA	2,109	09/12/03
CHIAPAS	9,518	08/12/03
CHIHUAHUA	16,185	15/11/03
DISTRITO FEDERAL	40,210	09/12/03
DURANGO	9,295	27/11/03
GUANAJUATO	13,769	17/12/03
GUERRERO	12,428	08/12/03
HIDALGO	7,157	10/12/03
JALISCO	19,414	02/12/03
MEXICO	77,117	02/12/03
MICHOACAN	14,764	17/11/03
MORELOS	6,713	11/12/03
NAYARIT	3,831	11/12/03
NUEVO LEON	9,668	10/12/03
OAXACA	18,341	12/12/03
PUEBLA	15,677	24/11/03
QUERETARO	4,415	04/12/03
QUINTANA ROO	3,744	17/12/03
SAN LUIS POTOSI	5,955	11/12/03
SINALOA	8,351	10/12/03
SONORA	10,347	12/12/03
TABASCO	6,250	06/12/03
TAMAULIPAS	11,166	05/12/03
TLAXCALA	3,808	10/12/03
VERACRUZ	23,499	04/12/03
YUCATAN	3,440	09/12/03
ZACATECAS	5,013	05/12/03
TOTAL	384,320	

3.3.- PROPUESTA PARA REALIZAR UNA ENCUESTA A LOS CIUDADANOS DADOS DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL POR APLICACION DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

DURANTE LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PRESENTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL DOCUMENTO "PROPUESTA PARA REALIZAR UNA ENCUESTA DE LOS CIUDADANOS DADOS DE BAJA DEL PADRON POR APLICACION DEL ARTICULO 163", EN EL CUAL SE PLANTEO LA PROPUESTA DE TAMAÑO DE MUESTRA, ESTRATEGIA OPERATIVA, FLUJO DE LAS ENTREVISTAS Y CUESTIONARIOS, A FIN DE DEFINIR UNA ESTRATEGIA PARA REALIZAR UNA ENCUESTA A LOS CIUDADANOS QUE SOLICITARON SU CREDENCIAL PARA VOTAR DURANTE EL 2002 Y NO ACUDIERON A RECOGERLA ANTES DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2003, POR LO QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL, Y CONOCER LAS CAUSAS POR LAS QUE NO CONCLUYERON EL TRAMITE.

EN ESE SENTIDO, SE ELABORARON DOS CUESTIONARIOS: UNO PARA LA REALIZACION DE LA ENTREVISTA VIA TELEFONICA Y OTRO, PARA UNA ENTREVISTA EN CAMPO.

SE EXPLICO QUE PARA LA DEFINICION DEL DISEÑO MUESTRAL Y EN LA ELABORACION DE LOS CUESTIONARIOS SE UTILIZO LA EXPERIENCIA DE LA ENCUESTA QUE SE APLICO A LOS CIUDADANOS CON CREDENCIAL QUE QUEDARON EN RESGUARDO DURANTE LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 2003.

DE ESA FORMA, SE PLANTEO QUE LA ENCUESTA SE ORGANIZARIA EN TRES ETAPAS:

- EN LA PRIMERA, SE INTENTARIA OBTENER LA INFORMACION VIA TELEFONICA DE LOS CIUDADANOS QUE PROPORCIONARON UN NUMERO DE TELEFONO PARA SER LOCALIZADOS.
- EN LA SEGUNDA, SE OBTENDRIA LA INFORMACION A TRAVES DE VISITAS DOMICILIARIAS (A LO MAS TRES) DE LOS CIUDADANOS QUE NO PROPORCIONARON NUMERO TELEFONICO Y DE LOS CIUDADANOS QUE TENIENDO ANOTADO UN TELEFONO NO SE PUDO CONSEGUIR ENTREVISTA POR ESTE MEDIO.

- EN LA TERCERA, SE RECOPILEARIA INFORMACION VIA TELEFONICA DE LOS CIUDADANOS QUE DURANTE LA VISITA DOMICILIARIA ALGUIEN PROPORCIONE UN NUMERO DE TELEFONO PARA LOCALIZAR AL CIUDADANO EN CUESTION.

LA PRIMERA Y TERCERA ETAPAS, DE ENTREVISTAS VIA TELEFONICA, SE REALIZARIA EN OFICINAS CENTRALES.

LA PRIMERA ETAPA DURARIA CINCO DIAS, PROCURANDO CUBRIR UN FIN DE SEMANA, DE JUEVES A LUNES. PARA ELLO, SE UTILIZARIAN CINCO ENTREVISTADORES Y UN SUPERVISOR.

LA TERCERA ETAPA, SE CUBRIRIA EN TRES DIAS, DESPUES DEL PERIODO DE ENTREVISTAS DOMICILIARIAS Y DE LA CAPTURA DE LA INFORMACION PROVENIENTE DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS.

LA SEGUNDA ETAPA DE ENTREVISTAS, SE REALIZARIA A TRAVES DE VISITA DOMICILIARIA Y LAS CARGAS DE TRABAJO SE DISTRIBUIRIAN ENTRE EL PERSONAL DE LAS VOCALIAS DISTRITALES. LA DURACION DEPENDERIA DE LAS CARGAS DE TRABAJO DEL PERSONAL EN CADA VOCALIA, PROCURANDO QUE NO FUERAN MAS DE CINCO DIAS.

LOS REGISTROS SE SELECCIONARIAN A TRAVES DEL MUESTREO SISTEMATICO CON ARRANQUE ALEATORIO, ORDENANDOSE POR FECHA EN LA QUE SE SOLICITO LA CREDENCIAL, ESTADO, DISTRITO Y SECCION ELECTORAL, EN FORMA ASCENDENTE.

ASI, CON RELACION A LA PROPUESTA DE ENCUESTA A LOS CIUDADANOS DADOS DE BAJA DEL PADRON POR APLICACION DEL ARTICULO 163 DEL COFIPE, A SUGERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SE DETERMINO QUE SE REVISARAN LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y QUE, EN SESIONES POSTERIORES DE ESTE COMITE, SE DISCUTIERA LA LEGALIDAD O PERTINENCIA DE APLICAR LA ENCUESTA REFERIDA.

III. ACTUALIZACION PERMANENTE DE LA CARTOGRAFIA ELECTORAL

POR DISPOSICION DEL ARTICULO 92, PARRAFO 1, INCISO J), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LLEVA A CABO EL PROGRAMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE DE LA CARTOGRAFIA ELECTORAL.

CON ESTE PROGRAMA SE ACTUALIZAN LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS ELECTORALES, LOS CUALES CONSISTEN EN: PLANOS URBANOS SECCIONALES; CROQUIS MUNICIPALES SECCIONALES; PLANOS URBANOS POR SECCION INDIVIDUAL; PLANOS MIXTOS POR SECCION INDIVIDUAL; CROQUIS RURALES POR SECCION INDIVIDUAL; PLANOS DISTRITALES SECCIONALES, Y CONDENSADOS ESTATALES DISTRITALES.

LAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION CONSISTEN EN INCORPORAR A LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES, LA CREACION DE MUNICIPIOS, EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DE MUNICIPIOS, LOCALIDADES Y/O VIAS PUBLICAS, LA FUSION O SUBDIVISION DE MANZANAS, LA CONURBACION DE LOCALIDADES, LA INCLUSION DE NUEVAS VIAS DE COMUNICACION EN ZONAS RURALES O LA INSTALACION DE SERVICIOS PUBLICOS.

COMO COMPLEMENTO, A TRAVES DEL PROGRAMA DE SISTEMATIZACION CARTOGRAFICA, SE REALIZA EL LEVANTAMIENTO DE CROQUIS DE LOCALIDADES RURALES CON AMANZANAMIENTO DEFINIDO Y, EN LO URBANO, SE REGISTRAN LOS NUMEROS EXTERIORES EXISTENTES POR ACERA DE MANZANA, CON EL OBJETO DE FACILITAR LA UBICACION PRECISA DE LOS CIUDADANOS DE ACUERDO AL DOMICILIO MANIFESTADO.

CON LA REALIZACION DE ESAS ACTIVIDADES, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE CUENTA CON UN ACERVO DE 82,041 PRODUCTOS CARTOGRAFICOS, MISMOS QUE SE VAN ACTUALIZANDO COMO RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO.

DE LA MISMA FORMA, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, PRODUCTO DE LOS RECORRIDOS DE CAMPO, SE EFECTUARON 9,929 VISITAS EN 9,856 SECCIONES ELECTORALES.

1.- DIGITALIZACION DE LA CARTOGRAFIA ELECTORAL

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, SE REALIZARON TRABAJOS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACION REFERENTE A DATOS GEOELECTORALES, ASI COMO GEOMETRIA Y CONECTIVIDAD DE POLIGONOS DE DISTRITO (300), MUNICIPIO, SECCION Y MANZANA, CORRESPONDIENTES A LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

EL NUMERO DE POLIGONOS ES EL MISMO QUE SE REPORTO EN EL TRIMESTRE ANTERIOR, POR LO QUE SE CONSERVAN LOS TOTALES DE LA MANERA SIGUIENTE: 2,437 POLIGONOS DE MUNICIPIO, 63,789 POLIGONOS DE SECCION.

ASIMISMO, SE DIGITALIZARON 24,304 POLIGONOS DE MANZANAS, LOS CUALES ACUMULARON 1'666,856 POLIGONOS; ES DECIR, EL 100% DE POLIGONOS A NIVEL NACIONAL.

EN LO QUE SE REFIERE A LOCALIDADES, EL NUMERO DE ESTAS DISMINUYO EN 332, CON RELACION AL TRIMESTRE ANTERIOR, YA QUE EN LA MAYORIA DE LAS ENTIDADES SE DIERON DE BAJA LOCALIDADES EN ZONA RURAL POR LO QUE ACTUALMENTE SE TIENE UN TOTAL DE 211,621, CORRESPONDIENTES A LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

POR OTRA PARTE, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD REFERENTE A VIALIDADES, ESCUELAS, MERCADOS, HOSPITALES, IGLESIAS, COLONIA, MANCHAS URBANAS, LIMITES DE LOCALIDAD Y CIUDADANO GUIA.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE DIGITALIZO EL 100% DE LOS POLIGONOS DE MANZANA Y, POR CONSIGUIENTE, SE TIENE DIGITALIZADO EL 100% DE CROQUIS DE LOCALIDADES RURALES CON

AMANZANAMIENTO DEFINIDO. ASIMISMO, SE TIENE ACTUALIZADA AL 100% LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE A LA ZONA URBANA.

CABE MENCIONAR QUE EN LAS 32 ENTIDADES SE REALIZO EL CAMBIO DE TIPO DE CLAVE DE MANZANA DE ALFANUMERICO A NUMERICO. TAMBIEN, SE LLEVO A CABO EL CAMBIO DE "DATUM" (ORIGEN DE COORDENADAS) DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA (INEGI).

DE ESA MISMA FORMA, SE INGRESARON LAS 32 BASES GEOGRAFICAS DIGITALES –REGLAS DE VALIDACION– PARA IMPEDIR LA CAPTURA DE INFORMACION INCONSISTENTE A LA MISMA.

DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE SE LLEVO A CABO LA CAPACITACION NACIONAL DE CARTOGRAFIA ELECTORAL, EN LA CUAL SE ENTREGARON LOS MANUALES DE GEOMEDIA ACTUALIZADOS A LOS 32 JEFES DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ELECTORAL QUE ACUDIERON A LA CAPACITACION.

IGUALMENTE, SE EFECTUO EL RESPALDO DE LAS 32 BASES GEOGRAFICAS DIGITALES CON FECHA DE CORTE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2003.

POR OTRO LADO, NO SE REALIZO LA ACTUALIZACION DE LOS CONDENSADOS ESTATALES SECCIONALES Y PLANOS DISTRITALES SECCIONALES, DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON AFECTACIONES AL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL.

SE LLEVO A CABO LA CAPACITACION DE LOS PROCESOS DE IMPRESION DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS CON EL SOFTWARE DE GEOMEDIA PROFESIONAL AL PERSONAL DE CARTOGRAFIA DE LAS 32 VOCALIAS LOCALES.

ASIMISMO, SE INTEGRARON LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS ELECTORALES DE LOS CUALES SE HAN RECIBIDO LOS ARCHIVOS DE LA CARTA ELECTORAL MUNICIPAL (CEM) DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE: AGUASCALIENTES, CHIAPAS,

GUANAJUATO, QUERETARO, QUINTANA ROO, SINALOA, TAMAULIPAS Y YUCATAN.

DEL CONDENSADO ESTATAL SECCIONAL (CES) SE HAN RECIBIDO LOS ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, CHIAPAS, DISTRITO FEDERAL, GUANAJUATO, JALISCO, MORELOS, NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, QUINTANA ROO, SINALOA Y SONORA.

TAMBIEN, SE RECIBIERON ARCHIVOS DE LOS PLANOS DISTRITALES SECCIONALES (PDS) DE LAS ENTIDADES DE CHIAPAS, DISTRITO FEDERAL, MORELOS, NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, QUINTANA ROO, SINALOA Y SONORA.

2.- SISTEMA DE ORIENTACION GEOGRAFICO ELECTORAL CIUDADANA (SOGEC)

CON EL SISTEMA DE ORIENTACION GEOGRAFICO ELECTORAL CIUDADANA SE UBICA, A TRAVES DE MEDIOS INFORMATICOS, LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA PARA FACILITAR LOS TRAMITES REGISTRALES.

ESTE SISTEMA TOMA COMO INSUMO LA DIGITALIZACION CARTOGRAFICA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, EN FORMATO GEOMEDIA, A FIN DE PROCESAR LA INFORMACION GEOGRAFICA Y GENERAR ARCHIVOS DE LECTURA UNICAMENTE PARA EL SISTEMA DE ORIENTACION GEOGRAFICO ELECTORAL CIUDADANA, LA CUAL SE VALIDA Y ES CORREGIDA DESDE LA VOCALIA LOCAL Y, POSTERIORMENTE, SE DISTRIBUYE A LOS MODULOS PARA SU CONSULTA.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE GENERARON EN LAS VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES 29 PAQUETES DE ARCHIVOS CARTOGRAFICOS DIGITALES PARA EL INICIO DE OPERACIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN MODULOS, LO QUE CORRESPONDE A 29 ENTIDADES FEDERATIVAS.

ASIMISMO, SE EFECTUARON ALGUNAS ADECUACIONES A LAS APLICACIONES ORIGINALES DE VALIDACION Y PRODUCCION DEL SISTEMA DE ORIENTACION GEOGRAFICO ELECTORAL CIUDADANA (SOGEC), DEBIDO A QUE LA INFORMACION CARTOGRAFICA PRODUCIDA PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE) ALIMENTA LA FUNCIONALIDAD DEL MISMO Y CUMPLA CON EL DISEÑO DEFINITIVO DE LA BASE DEL SIIRFE.

CON RELACION A ELLO, SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

- SE REALIZO LA CAPACITACION SOBRE LA NUEVA APLICACION DE GENERACION DE INFORMACION PARA EL SISTEMA DE ORIENTACION GEOGRAFICO ELECTORAL CIUDADANA (GENERA_SOGEC).
- SE DIO ATENCION Y SEGUIMIENTO A LOS PROBLEMAS CON EL PROCESAMIENTO DE LAS ACTUALIZACIONES CARTOGRAFICAS EN LAS VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.
- SE BRINDO ATENCION DE SEGUNDO NIVEL A LOS CASOS REPORTADOS AL CENTRO DE ATENCION A USUARIOS (CAU) POR LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA.

3.- SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TIENE COMO OBJETIVO LA INTEGRACION DE DIVERSOS DATOS GEOGRAFICO ELECTORALES, A FIN DE POSIBILITAR LA REALIZACION DE CONSULTAS EN EL AMBITO NACIONAL POR MEDIO DE LA RED INTERNA DEL INSTITUTO.

CON RESPECTO A ESTE SISTEMA, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE INCORPORARON A LA PAGINA WEB 31 MAPAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y UNO DE LA REPUBLICA MEXICANA DE VIAS DE COMUNICACIÓN PARA SU CONSULTA Y DESCARGA, EN FORMATO "PDF".

ASIMISMO, SE ACTUALIZARON VINCULOS Y SE AGREGO UNA PAGINA DE CONTROLADORES Y UTILERIAS.

4.- CAPTURA DE PUSINEX EN FORMATO ELECTRONICO

LOS PLANOS URBANOS SECCIONALES INDIVIDUALES CON NUMEROS EXTERIORES (PUSINEX) SON LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS QUE PERMITEN LA CORRECTA UBICACION EN LA GEOGRAFIA ELECTORAL DE LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS.

AL RESPECTO, SE CONTINUA CON EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA AUTOMATIZAR LOS PROCESOS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACION CAPTURADA, ASI COMO UNA NUEVA VERSION DE LA APLICACION DE CAPTURA.

CON RELACION A LA CAPTURA DE MANZANAS CON PUSINEX, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE LLEVA EL AVANCE SIGUIENTE: AGUASCALIENTES TIENE EL 99.72% DE AVANCE EN LA CAPTURA, BAJA CALIFORNIA LLEVA EL 62.09, BAJA CALIFORNIA SUR TIENE EL 16.22%, CAMPECHE EL 39.02%, COAHUILA EL 73.21%, COLIMA EL 87.43%, CHIAPAS EL 33.71%, CHIHUAHUA EL 37.67%, EL DISTRITO FEDERAL EL 17.26%, DURANGO EL 46.94%, GUANAJUATO EL 44.85%, GUERRERO EL 23.60%, HIDALGO EL 62.73%, JALISCO EL 99.90%, MEXICO EL 32.44%, MICHOACAN EL 64.66%, MORELOS EL 99.91%, NAYARIT EL 28.74%, NUEVO LEON EL 58.59%, OAXACA EL 51.85%, PUEBLA EL 65.17%, QUERETARO EL 99.18%, QUINTANA ROO EL 74.64%, SAN LUIS POTOSI EL 52.71%, SINALOA EL 38.35%, SONORA EL 61.22%, TABASCO EL 53.02%, TAMAULIPAS EL 31.07%, TLAXCALA EL 99.06%, VERACRUZ EL 64.44%, YUCATAN EL 87.71% Y ZACATECAS EL 35.19%.

AL CONCLUIR LA CAPTURA SE LLEVARA A CABO LA ETAPA DE CONTROL DE CALIDAD, PREVIO A SU INCORPORACION AL SISTEMA DE CONSULTA EN MODULO.

CABE SEÑALAR QUE ESTA INFORMACION ES ACTUALIZADA DE FORMA PERMANENTE CON EL FIN DE REFLEJAR LOS CAMBIOS EN NOMENCLATURA DE CALLES, NUEVAS CALLES, ENTRE OTROS.

5.- AFECTACION AL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL

DURANTE ESTE TRIMESTRE, SE REVISÓ UNA SERIE DE DOCUMENTOS PARA IDENTIFICAR POSIBLES AFECTACIONES AL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL, DE LO CUAL SE DERIVARON SEIS CASOS QUE RESULTARON CON UN PRONUNCIAMIENTO JURIDICO FAVORABLE POR PARTE DE LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL DE ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

LOS CASOS QUE TECNICAMENTE RESULTAN PROCEDENTES SON LOS SIGUIENTES:

ENTIDAD	IDENTIFICACION DEL CASO	DESCRIPCION DEL CASO	CIUDADANOS INVOLUCRADOS
AGUASCALIENTES	DELIMITACION MUNICIPAL	A TRAVES DEL DECRETO No. 185 SE ESTABLECE LA DECLARATORIA DE LOS LIMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.	1,512
MEXICO	TONANITLA	EL DECRETO 152 ESTABLECE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, MISMO QUE SE ORIGINA DE JALTENCO.	3,552
OAXACA	SAN PEDRO YOSOTATU	LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO YOSOTATU DEJA DE PERTENECER AL MUNICIPIO DE SANTIAGO NUYOO PARA INCORPORARSE AL DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, SITUACIÓN QUE SE ESTABLECE EN EL DECRETO No. 358.	398
QUERETARO	DELIMITACION MUNICIPAL	POR MEDIO DEL DECRERO UNICO SE ESTABLECEN LOS LIMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CORREGIDORA Y QUERETARO.	4,072
TLAXCALA	LA MARTINICA	LA LOCALIDAD COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD – LA MARTINICA, SE INCORPORA AL MUNICIPIO DE TLAXCO, ESTE CAMBIO SE SUSTENTA EN EL DECRETO No. 12.	34
VERACRUZ	ARROYO AGRIO	CONFORME LO SEÑALA EL DECRETO No. 61, LA LOCALIDAD ARROYO AGRIO SE INCORPORA AL MUNICIPIO DE ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS.	75
TOTAL			9,643

AL RESPECTO, EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE REUNIO EL PERSONAL DE DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO, A FIN DE ESTABLECER LOS MECANISMOS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO DE DICHS CASOS CON LA NUEVA PLATAFORMA DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN DONDE SE DETERMINARON LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- a) SE TIENEN IMPLICACIONES TECNICAS PARA ATENDER ESTE TIPO DE CASOS, DEBIDO A QUE ALGUNOS "CASOS DE USO" AUN NO ESTAN LIBERADOS O EN FUNCIONAMIENTO CORRECTO DENTRO DE LA NUEVA PLATAFORMA DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE).
- b) SE CONSIDERA CONVENIENTE AFECTAR EL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2004.
- c) AFECTAR PRIORITARIAMENTE, DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2004, LOS CASOS DE AGUASCALIENTES Y MEXICO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE OPERANDO ADECUADAMENTE LA PARTE DEL SIIRFE QUE SE RELACIONA CON LA COMUNICACION Y ACTUALIZACION DE DATOS EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, A TRAVES DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL.

6.- DEFINICION DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL RESECCIONAMIENTO

COMO PARTE DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA EJECUCION DEL RESECCIONAMIENTO, DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA, SE TRABAJO EN TORNO DE LA NORMATIVIDAD GENERAL DEL PROYECTO.

PARA ELLO, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA MANDATO AL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, A FIN DE QUE EFECTUARA UN ANÁLISIS SOBRE LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR EL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL, CON BASE EN EL DOCUMENTO "ESTIMACIÓN DEL TIEMPO SUPONIENDO UN RESECCIONAMIENTO DE LA

TOTALIDAD DE LAS SECCIONES FUERA DE RANGO”, CON LA CONSIDERACION DE TODAS LAS SECCIONES FUERA DE RANGO Y EL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LAS ENTIDADES QUE CELEBRARÁN PROCESO ELECTORAL LOCAL EN EL 2004.

EN TAL SENTIDO, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ NACIONAL DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN, DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2003, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PRESENTÓ EL DOCUMENTO DENOMINADO “PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE RESECCIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL”, EL CUAL SEÑALA EL SOPORTE LEGAL, ANTECEDENTES, ACTIVIDADES GENERALES, CALENDARIO COMPARATIVO DE ACTIVIDADES DEL RESECCIONAMIENTO CON RESPECTO A LAS TAREAS PREVIAS DE LOS PROCESOS LOCALES; ASÍ COMO LA PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE 15 ESCENARIOS.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE PARA EFECTOS DE LA TOMA DE DECISIONES, EN ESTE PRIMER DOCUMENTO, SE PLANTEÓ EL TOTAL DE SECCIONES Y CIUDADANOS QUE SE PODRÍAN RESECCIONAR, ADemás DE INDICAR LOS COSTOS PARA CADA UNO DE LOS 15 ESCENARIOS PROPUESTOS.

ASIMISMO, DE ACUERDO A LOS COMENTARIOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2003, SE PROPORCIONÓ UNA NUEVA VERSIÓN DEL DOCUMENTO ANTES CITADO, DESTACANDO EL COSTO DE LAS ACTIVIDADES CARTOGRAFICAS Y DE MÓDULOS, ASÍ COMO DEL NÚMERO DE CREDENCIALES PARA VOTAR PARA CADA UNO DE LOS 15 ESCENARIOS.

POSTERIORMENTE, EN EL COMITÉ NACIONAL DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2003, SE PROPORCIONÓ A LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS EL “CONCENTRADO DE SECCIONES A RESECCIONAR POR ESCENARIO”, EN EL QUE SE DESGLOSA, POR TIPO DE ESCENARIO Y ENTIDAD FEDERATIVA, EL TOTAL DE SECCIONES Y EL PADRÓN ELECTORAL QUE SE VERÍAN AFECTADOS CON LA APLICACIÓN DEL RESECCIONAMIENTO.

DE ESA FORMA, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPUSO REALIZAR EL ANALISIS DE LOS ESCENARIOS PLANTEADOS, PARA LO CUAL ESTIMO UN UNIVERSO DE 10,574 SECCIONES A RESECCIONAR; ES DECIR, AQUELLAS CUYO PADRON ES MAYOR A 1,500 CIUDADANOS, LO QUE REPRESENTA EL 16.58% DEL TOTAL DE SECCIONES A NIVEL NACIONAL (63,789). ADEMÁS, 148 SECCIONES SE IDENTIFICARON CON MENOS DE 50 CIUDADANOS, LO QUE INVOLUCRA A 4,846 EMPADRONADOS.

PARA ELLO, EL RESECCIONAMIENTO CONSTARIA DE TRES ETAPAS: LA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA Y DEL PADRON ELECTORAL; DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE DIFUSION EN LAS AREAS RESECCIONADAS, Y LA ATENCION CIUDADANA PARA LA ACTUALIZACION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ASIMISMO, SE ESTABLECIO QUE SE PODRIAN DEFINIR CRITERIOS PARA LA SELECCION DE LAS SECCIONES A RESECCIONAR CON BASE EN EL NUMERO DE ELECTORES O POR LA INTEGRACION TERRITORIAL DE LAS SECCIONES.

EN ESE SENTIDO, SE PROPUSO QUE EN EL 2004 SE PODRIA AFECTAR AL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL EN LOS CASOS DONDE, A LA FECHA, SE TUVIERA PLENO SUSTENTO TECNICO Y LEGAL, POR MODIFICACION DE LIMITES MUNICIPALES Y CREACION DE MUNICIPIOS, LO CUAL SE DEFINIRIA EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ENERO, UNA VEZ QUE SE CONOCIERA EL PRESUPUESTO DESIGNADO PARA ESOS TRABAJOS.

7.- ACTIVIDADES CARTOGRAFICAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA, SE ELABORO EL MANUAL INTEGRADO DE USUARIO, EL CUAL CONTIENE LOS TEMAS CARTOGRAFICOS PARA EL CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LOS MODULOS DE SIIRFE – CECYRD.

LOS TEMAS DEFINIDOS Y DESARROLLADOS EN EL MANUAL FUERON LOS SIGUIENTES: ASPECTOS DEL SIIRFE QUE IMPACTAN EN LAS ACTIVIDADES CARTOGRAFICAS, ACTUALIZACION CARTOGRAFICA Y SU CLASIFICACION EN CASOS SENCILLOS Y COMPLEJOS, ESTANDARES Y ENTRADA AL SISTEMA, CALENDARIO DE REMESAS, ACTUALIZACION DE CATALOGOS CARTOGRAFICOS, UBICACION DE LOS DOMICILIOS EN LA CARTOGRAFIA ELECTORAL DE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, TRATAMIENTO A CIUDADANOS MAL REFERENCIADOS, REGISTRO, CONSULTA Y RESOLUCION DEL CIF-05, REPORTES DE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA Y ESTADISTICOS Y CONSULTAS PREDEFINIDAS.

ASIMISMO, SE REALIZO LA INTEGRACION Y REVISION DE DIAPOSITIVAS PARA LA CAPACITACION SOBRE EL MANUAL INTEGRADO DEL USUARIO EN EL SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA.

IV. PRODUCCION DE CREDENCIALES

1.- PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL

COMO RESULTADO DE LOS TRAMITES REALIZADOS POR LOS CIUDADANOS DURANTE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA DEL PADRON ELECTORAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ENVIO AL PROVEEDOR 1'640,218 REGISTROS DE CIUDADANOS CAPTADOS EN MODULO, A TRAVES DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, A FIN DE QUE ESA INFORMACION FUERA PROCESADA PARA LA IMPRESION DE LOS RESPECTIVOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBOS, CON DATOS VARIABLES IMPRESOS Y PRELLENADOS CON LOS DATOS DEL CIUDADANO, ASI COMO SU FOTOGRAFIA DIGITALIZADA IMPRESA A COLOR.

LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES CIUDADANOS QUE ORIGINARON EL PROCESO DE IMPRESION Y ENSAMBLAJE, OBEDECIERON A SOLICITUDES DE INSCRIPCION, CAMBIOS DE DOMICILIO, CORRECCION DE DATOS,

REPOSICION DE CREDENCIAL POR EXTRAVIO O DETERIORO GRAVE, ASI COMO DE FALTANTES, ROBOS, SINIESTRADOS EN MODULOS, REIMPRESIONES POR ERROR DE PROCESO EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES Y POR LOS FORMATOS GENERADOS POR DISPOSICION DEL TRIBUNAL ELECTORAL AL RESOLVER FAVORABLEMENTE LOS JUICIOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.

PARA LOGRAR UN MAYOR CONTROL Y AUDITABILIDAD DEL PROCESO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES, LA IMPRESION DE DATOS VARIABLES DE LOS CIUDADANOS, ASI COMO LA FOTOGRAFIA DIGITALIZADA, SE EFECTUO EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES. AL EFECTO, SE UTILIZO LA CINTA MAGNETICA GENERADA POR EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO QUE FUE ENTREGADA AL PROVEEDOR, LA CUAL CONTIENE LOS DATOS DE CADA CIUDADANO EMPADRONADO: NOMBRE COMPLETO, EDAD, SEXO, DOMICILIO, FOLIO NACIONAL, AÑO DE REGISTRO, NUMERO DE MOVIMIENTOS EFECTUADOS AL PADRON, CLAVE DE ELECTOR, ENTIDAD, MUNICIPIO, LOCALIDAD, SECCION Y NUMERO CONSECUTIVO NACIONAL.

ASIMISMO, EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES GENERA E IMPRIME, AL REVERSO DEL FORMATO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR, UN CODIGO DE BARRAS DE DOS DIMENSIONES QUE CONTIENE LAS MINUCIAS DE LA HUELLA DEL CIUDADANO Y SU CLAVE DE ELECTOR.

IGUALMENTE, LAMINA LA PARTE ANVERSA DEL FORMATO DE CREDENCIAL Y PROPORCIONA A LAS OFICINAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBOS EMPACADOS Y CLASIFICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO, MUNICIPIO Y SECCION ELECTORAL.

DE ESE MODO, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA EMPRESA PROVEEDORA REALIZO LA PRODUCCION DE 1'542,199 FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA IMPRESA A COLOR.

DICHOS FORMATOS DE CREDENCIAL FUERON REMITIDOS AL CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCION PARA SU REVISION Y CONTROL DE

CALIDAD Y, POSTERIORMENTE, SER DISTRIBUIDOS A LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LAS CUALES A SU VEZ REPARTIERON LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO A LAS RESPECTIVAS VOCALIAS DISTRITALES Y MODULOS DE ATENCION CIUDADANA PARA SU ENTREGA A LA CIUDADANIA.

2.- DESTRUCCION DEL MATERIAL DE DESECHO DERIVADO DE LA PRODUCCION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA

EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2003, EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, JUNTO CON LOS PARTIDOS POLITICOS, LLEVO A CABO LA REVISION DEL MATERIAL DE DESECHO (BASURA, FORMATOS DE CREDENCIAL Y HOJAS TESLIN) PARA DESTRUCCION CON DEFECTO DE CALIDAD, REPORTADO POR LA EMPRESA UNISYS DE MEXICO, S. A. DE C. V. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2003.

AL RESPECTO, EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, EN SU SESION DEL 4 DE DICIEMBRE DEL 2003, APROBO LA DESTRUCCION DE DICHO MATERIAL DE DESECHO, DERIVADO DE LA PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL CON DEFECTO DE CALIDAD.

EN CUMPLIMIENTO DE ELLO, EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE REALIZO LA ENTREGA RECEPCION DEL MATERIAL DE DESECHO DERIVADO DE LA PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DEL NOTARIO PUBLICO No. 217, LIC. JOSE ANGEL FERNANDEZ URIA, DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUIEN DIO FE DEL EVENTO Y CERTIFICO QUE LA RELACION DEL MATERIAL DE DESECHO QUE LA EMPRESA UNISYS ENTREGO AL PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES FUERA LA CORRECTA.

PARA TAL EFECTO, SE LLEVO A CABO UNA REVISION DE LA DESCRIPCION DE CADA MATERIAL Y EL VOLUMEN DE CAJAS. ASIMISMO, A

TRAVES DE MUESTREOS, SE CONSTATO QUE EL MATERIAL CORRESPONDIERA A LA CANTIDAD Y DESCRIPCION CONTENIDA EN LA RESPECTIVA RELACION, LA CUAL DETALLO EL MATERIAL ELECTORAL PARA DESTRUCCION GENERADO DURANTE EL PROCESO DE PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL CON FOTOGRAFIA, IMPRESOS A COLOR Y RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL, RELATIVOS A LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2003.

UNA VEZ QUE SE VERIFICO EL MATERIAL ELECTORAL PARA DESTRUCCION, ESTE SE TRASLADO AL DOMICILIO DE LA EMPRESA CONTRATADA -EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2003- PARA INICIAR CON EL PROCESO DE DESTRUCCION, MEDIANTE EL USO DE LA TECNICA DE TRITURACION -DEL 5 AL 17 DE DICIEMBRE-, Y POSTERIOR ENCEMENTADO DEL MISMO, EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2003.

EL TOTAL DEL MATERIAL ELECTORAL DESTRUIDO EN ESE PERIODO FUE EL SIGUIENTE:

a).- HOJAS TESLIN

- 8,375 HOJAS IMPRESAS SIN LAMINAR, CON 150,750 FORMATOS DE CREDENCIAL IMPRESOS EN ESAS HOJAS TESLIN. LAS HOJAS ESTUVIERON RESGUARDADAS EN 10 CAJAS.
- 5,118 LAMINAS AUTOFEEDS, CON 92,124 SELLOS DE SEGURIDAD.
- 2,199 HOJAS LAMINADAS CON "TESLIN", CON 39,582 FORMATOS IMPRESOS. DICHAS HOJAS, JUNTO CON LAS LAMINAS AUTOFEEDS, ESTUVIERON RESGUARDADAS EN 56 CAJAS.
- 1,193 HOJAS LAMINADAS AUTOFEEDS PROVEEDOR, EN 5 CAJAS.
- 879 HOJAS LAMINADAS SOBRANTES ANVERSO, EN 3 CAJAS.
- 162.61 METROS DE LAMINADOS SOBRANTES REVERSO, ESTUVIERON RESGUARDADOS EN 2 CAJAS.

b).- **FORMATOS DE CREDENCIAL**

- 43,398 FORMATOS DE CREDENCIAL RECHAZADOS POR CONTROL DE CALIDAD, RESGUARDADOS EN 38 CAJAS.
- 9,612 FORMATOS DE CREDENCIAL "DUMMY'S" RECHAZADOS, INTEGRADOS EN UNA CAJA.
- 72 CAJAS DE ESQUELETOS DE FORMATOS DE CREDENCIAL (BASURA).
- 5 CAJAS DE RECORTE DE FORMATOS DE CREDENCIAL LAMINADOS CON TESLIN (BASURA).
- 8 CAJAS DE RECORTE DE FORMATOS LAMINADOS SIN TESLIN (BASURA).

CABE SEÑALAR QUE EL MATERIAL DE DESECHO, GENERADO EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, FUE RESGUARDADO EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES E INTEGRO UN TOTAL DE 200 CAJAS, CON UN PESO APROXIMADO DE 4,075.000 KILOGRAMOS, EL CUAL ESTUVO INHABILITADO Y EMPACADO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO APROBADO POR LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA EL 28 DE FEBRERO DEL 2002.

ASIMISMO, LA EMPRESA UNISYS, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE RESGUARDO Y CUSTODIA ESTABLECIDO, INCLUYO LA RELACION NOMINAL DE LOS REGISTROS CONTENIDOS EN LAS HOJAS "TESLIN" Y FORMATOS DE CREDENCIAL DE DESECHO POR DESTRUIR.

3.- PLAN DE PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA BAJO EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES

DERIVADO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA Y OPERATIVA LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DESARROLLO UN PLAN DE PRODUCCION Y ENTREGA A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, A TRAVES DE ESQUEMAS DE OPERACION CONFORMADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

EN FUNCION DE ELLO, SE CONSIDERARON LAS PARTICULARIDADES QUE INCIDEN EN LOS ESQUEMAS OPERATIVOS DENTRO DEL CONTEXTO DE INICIO DE OPERACIONES CON EL SIIRFE, ASI COMO EL PERIODO DE ESTABILIZACION DE PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL QUE CONLLEVA A LA INSTRUMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL, A FIN DE GARANTIZAR LA ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS CIUDADANOS.

DE ESA FORMA, EL PROCESO QUE SE DESARROLLA A PARTIR DE LA INCORPORACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LOS PROCESOS DE PRODUCCION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DIGITALIZADA ES EL SIGUIENTE:

- LOS TRAMITES CIUDADANOS CAPTADOS EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA SON TRANSMITIDOS AL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL EN DOS MODALIDADES:
 1. PARA LOS MODULOS QUE SE ENCUENTRAN HABILITADOS CON LA FUNCIONALIDAD EN LINEA LOS TRAMITES SON ENVIADOS DE MANERA AUTOMATICA E INDIVIDUAL (UN REGISTRO POR MINUTO).
 2. LOS MODULOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN LINEA GENERAN UN ARCHIVO DE TRANSACCIONES CON LA TOTALIDAD DE TRAMITES LEVANTADOS Y PENDIENTES POR ENVIAR AL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL. EL ARCHIVO GENERADO SE TRANSMITE PARA SU CARGA A LA BASE DE DATOS DEL CENTRO DE COMPUTO PRIMARIO.
- LOS TRAMITES RECIBIDOS EN EL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL SON PROCESADOS A TRAVES DEL

SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION DEL PADRON (SAP). LOS REGISTROS IDENTIFICADOS PLENAMENTE EN EL MODULO DE ATENCION CIUDADANA Y QUE NO REQUIEREN DE UNA VALIDACION ADICIONAL EN EL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL SON PROCESADOS, ES DECIR, ACTUALIZAN EL PADRON ELECTORAL CONFORME AL TIPO DE TRAMITE SOLICITADO: INSCRIPCION, CAMBIO DE DOMICILIO, CORRECCION DE DATOS O REPOSICION DE CREDENCIAL, Y QUEDAN IDENTIFICADOS CON UN ESTATUS DE EXITOSOS.

- LOS TRAMITES QUE CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS REQUIERAN DE UNA VALIDACION ADICIONAL EN EL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL QUE GARANTICE LA IDENTIDAD DEL CIUDADANO Y LA CORRECTA APLICACION DEL TRAMITE SON ENVIADOS PARA SU RESOLUCION AL SUBSISTEMA DE DEPURACION (SD). LA RESOLUCION SE REALIZA POR UN REVISOR CAPACITADO PARA TAL EFECTO, A TRAVES DE UNA CONFRONTA DE LA FOTOGRAFIA, LA FIRMA Y LOS DATOS DEL CIUDADANO QUE REALIZA EL TRAMITE, CONTRA LOS MISMOS ELEMENTOS DE LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA BASE DE DATOS A EFECTO DE IDENTIFICAR PLENAMENTE AL CIUDADANO Y EVITAR LA INCLUSION DE DUPLICADOS O LOS REGISTROS RESUELTOS A TRAVES DEL PROCESO DESCRITO QUEDAN IDENTIFICADOS CON UN ESTATUS DE EXITOSOS.
- LOS TRAMITES QUE RESULTARAN EXITOSOS DE LOS SUBSISTEMAS DE ACTUALIZACION AL PADRON Y DE DEPURACION SON INTEGRADOS EN ARCHIVOS DE LOTES PARA PRODUCCION DE CREDENCIALES Y ENTREGADOS AL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES.
- EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES ENTREGA LOS ARCHIVOS PARA PRODUCCION DE CREDENCIALES AL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE IMPRESION, SUPERVISA EL PROCESO DE PRODUCCION Y ENTREGA LOS FORMATOS DE CREDENCIAL AL AREA DE CONTROL DE CALIDAD.
- EL AREA DE CONTROL DE CALIDAD VERIFICA QUE LOS FORMATOS CUMPLAN CON LOS ESTANDARES ESTABLECIDOS EN CUANTO A

CONSISTENCIA DE LOS DATOS VARIABLES, CALIDAD DE IMPRESION DE LA FOTOGRAFIA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INCORPORADOS.

- LOS FORMATOS QUE CUMPLAN LOS CRITERIOS DE CALIDAD SON ENTREGADOS AL CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCION PARA SU ENVIO A LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA A TRAVES DE LOS PUNTOS DE DISTRIBUCION (VOCALIAS LOCALES Y DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES)
- LOS FORMATOS RECHAZADOS SON ENVIADOS NUEVAMENTE AL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROCESO DE REIMPRESION CORRESPONDIENTE.
- EL MODULO DE ATENCION CIUDADANA RECIBE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL, REALIZA UN PROCESO DE LECTURA Y CONCILIACION, QUEDANDO LAS CREDENCIALES DISPONIBLES PARA SU ENTREGA AL CIUDADANO.

4.- ESTRATEGIA DE DIFUSION EN AQUELLAS ENTIDADES QUE CELEBRARAN PROCESO ELECTORAL LOCAL EN EL 2004, PARA EL MARCAJE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, CUYO ULTIMO RECUADRO ES EL "03"

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SU SESION DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2003, APROBO QUE EL MARCADO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EN AQUELLAS CREDENCIALES CUYO ULTIMO RECUADRO PARA MARCAR EL AÑO DE LA ELECCION LOCAL CORRESPONDA AL 03, SEA DE IZQUIERDA A DERECHA, EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A LOS DOS RECUADROS EN BLANCO QUE SE ENCUENTRAN DESPUES DEL RECUADRO DE LA ELECCION LOCAL DEL 03 Y ANTES DEL PRIMER RECUADRO PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, A FIN DE QUE DICHA CREDENCIAL PUEDA SER UTILIZADA, EN SU CASO, PARA LAS ELECCIONES LOCALES DEL 2004 Y 2005.

ASIMISMO, EL CONSEJO GENERAL INSTRUYO A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y DE

CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PROCEDIERAN DE INMEDIATO A LA PLANEACION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDENTES A LA NOTIFICACION DE AQUELLOS CIUDADANOS, A TRAVES DE CAMPAÑAS DE DIFUSION INTENSA, CUYA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA CONTENGA LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES AL 03 COMO ULTIMOS DOS DIGITOS PARA MARCAR EL AÑO DE LA ELECCION FEDERAL Y LOCAL EN QUE EL CIUDADANO EMITIO SU VOTO, A FIN DE QUE SE LES INDIQUE A LOS MISMOS QUE, POR ESTA SITUACION, DICHO DOCUMENTO ELECTORAL NO DEJA DE TENER VIGENCIA EN LOS TERMINOS DE LA LEY EN LA MATERIA Y QUE, ADICIONALMENTE, LES PODRA SEGUIR SIENDO UTIL PARA FINES DE IDENTIFICACION PERSONAL.

EN ESE SENTIDO Y CON LA FINALIDAD DE DEFINIR UNA ESTRATEGIA DE DIFUSION, EN DIFERENTES SESIONES DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, SE PLANTEO QUE SE DETERMINARA EL UNIVERSO DE CREDENCIALES INVOLUCRADAS EN ESTE ASPECTO.

DERIVADO DE ELLO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DESCRIBIO QUE SE ESTIMABA LA EXISTENCIA DE MAS DE 32.5 MILLONES DE CREDENCIALES ELECTORALES QUE SE ENCONTRABAN EN ESTE SUPUESTO.

A CONTINUACION SE PRESENTAN LOS REGISTROS IDENTIFICADOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES EN ESTA SITUACION, SEGUN EL AÑO DE REGISTRO:

AÑO DE REGISTRO	TOTAL DE REGISTROS CON RECUADRO 03	%
1991	20,563,374	63.15
1992	858,264	2.64

AÑO DE REGISTRO	TOTAL DE REGISTROS CON RECUADRO 03	%
1993	5,037,736	15.47
1994	1,613,448	4.96
1995	844,913	2.59
1996	2,679,278	8.23
1997	964,677	2.96
TOTAL	32,561,690	100

EN EL CUADRO SIGUIENTE SE PUEDE APRECIAR EL NUMERO DE CREDENCIALES QUE SE EXPIDIERON ENTRE 1991 Y 1997, POR ENTIDAD FEDERATIVA, SEGUN LA CANTIDAD DE CREDENCIALES QUE HA TENIDO CADA CIUDADANO:

ENTIDAD	EMISION DE CREDENCIAL										TOTAL
	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	
1 AGUASCALIENTES	230,038	47,805	6,315	767	65	3	2				284,995
2 BAJA CALIFORNIA	703,701	101,938	12,054	1,250	125	12	1				819,081
3 BAJA CALIFORNIA SUR	116,655	16,158	1,496	142	9	2					134,462
4 CAMPECHE	174,956	22,890	2,313	179	18	1					200,357
5 COAHUILA	719,183	84,393	7,477	553	38	4					811,648
6 COLIMA	134,971	32,386	3,759	1,046	113	6					172,281
7 CHIAPAS	1,007,628	99,225	7,345	760	54	7					1,115,019
8 CHIHUAHUA	965,338	135,151	13,066	1,147	100	12					1,114,814
9 DISTRITO FEDERAL	2,480,218	621,757	83,893	9,998	976	67	7	2			3,196,918
10 DURANGO	461,386	52,271	4,984	466	28	4					519,139
11 GUANAJUATO	1,460,626	169,996	14,383	1,093	55	6					1,646,159
12 GUERRERO	889,865	89,369	7,676	771	71	5	1				987,758
13 HIDALGO	662,332	83,001	6,434	520	31	3					752,321
14 JALISCO	1,900,783	284,063	30,362	2,871	335	50	4	1			2,218,469
15 ESTADO DE MÉXICO	3,219,729	568,270	87,866	11,220	1,333	183	22	1			3,888,624
16 MICHOACÁN	1,289,142	133,091	9,337	577	30	4				8	1,432,189
17 MORELOS	397,502	107,519	14,946	2,041	227	29	3				522,267
18 NAYARIT	289,668	42,267	4,056	715	68	6					336,780
19 NUEVO LEÓN	1,201,941	196,483	18,793	1,428	109	7					1,418,761
20 OAXACA	972,688	85,925	6,936	504	41						1,066,094
21 PUEBLA	1,343,584	166,165	13,534	1,055	73	3					1,524,414
22 QUERÉTARO	360,627	56,070	10,293	1,466	128	26					428,610
23 QUINTANA ROO	150,190	31,436	3,749	425	35	4	1				185,840
24 SAN LUIS POTOSÍ	706,382	81,191	7,553	846	91	13	2				796,078
25 SINALOA	741,879	99,842	7,521	562	40	2	1				849,847
26 SONORA	677,999	86,726	6,915	434	34	3	1		1		772,113
27 TABASCO	475,694	63,091	5,561	531	55	2					544,934
28 TAMAULIPAS	847,098	119,629	10,738	819	78	5	1				978,368
29 TLAXCALA	263,623	40,201	3,609	307	31	2	1				307,774
30 VERACRUZ	2,094,804	309,123	37,874	3,458	250	19	4				2,445,532
31 YUCATÁN	519,937	47,785	3,333	232	20	1					571,308
32 ZACATECAS	469,858	43,482	4,820	514	53	9					518,736
TOTAL	27,930,025	4,118,699	458,991	48,697	4,714	500	51	4	1	8	32,561,690

IGUALMENTE, PARA DIMENSIONAR LA MAGNITUD QUE SE TIENE DEL CASO, SE COMPARO LA CANTIDAD DE CREDENCIALES QUE CONSERVAN EL RECUADRO 03 CON LAS QUE SE HAN SOLICITADO POR PRIMERA VEZ O QUE HAN SIDO ACTUALIZADAS EN FECHAS POSTERIORES A JULIO DE 1997.

AL RESPECTO, SE PUDO DECIR QUE, A NIVEL NACIONAL, EL NUMERO DE CREDENCIALES CON RECUADRO 03 REPRESENTO MAS DE LA MITAD DE LOS CIUDADANOS CONTENIDOS EN LOS LISTADOS NOMINALES UTILIZADOS EN LA ELECCIÓN FEDERAL DEL AÑO 2003.

TAMBIEN, SE OBSERVO QUE HABIA ENTIDADES EN LAS QUE MAS DE LA MITAD DE LAS CREDENCIALES SE UBICABAN EN ESTE SUPUESTO, COMO SON SAN LUIS POTOSI Y ZACATECAS, PRINCIPALMENTE.

PARA ILUSTRAR LO ANTERIOR, EN EL CUADRO SIGUIENTE SE PRESENTA LA CANTIDAD DE REGISTROS CONTENIDOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES PARA LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO DE 2003 Y LA CANTIDAD DE REGISTROS CON CREDENCIAL CUYO ULTIMO RECUADRO ES 03, ASI COMO EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA DEL TOTAL DE REGISTROS, POR ENTIDAD FEDERATIVA.

ENTIDAD	REGS. EN LISTA NOMINAL AL 6 DE JULIO DE 2003	REGS. CON CREDENCIAL QUE CUENTAN CON APARTADO PARA MARCA DEL EJERCICIO	%
1 AGUASCALIENTES	630,563	284,995	45.20
2 BAJA CALIFORNIA	1,769,264	819,081	46.30
3 BAJA CALIFORNIA SUR	287,018	134,462	46.85
4 CAMPECHE	430,828	200,357	46.51
5 COAHUILA	1,544,905	811,648	52.54
6 COLIMA	366,070	172,281	47.06
7 CHIAPAS	2,312,319	1,115,019	48.22
8 CHIHUAHUA	2,183,966	1,114,814	51.05
9 DISTRITO FEDERAL	65,712,664	3,196,918	47.63
10 DURANGO	955,312	519,139	54.34
11 GUANAJUATO	3,075,635	1,646,159	53.52
12 GUERRERO	1,907,079	987,758	51.79
13 HIDALGO	1,461,268	752,321	51.48
14 JALISCO	4,269,184	2,218,469	51.96
15 ESTADO DE MEXICO	8,259,141	3,888,624	47.08
16 MICHOACAN	2,669,685	1,432,189	53.65
17 MORELOS	1,068,880	522,267	48.86
18 NAYARIT	613,087	336,780	54.93
19 NUEVO LEÓN	2,677,341	1,418,761	52.99
20 OAXACA	2,108,313	1,066,094	50.57
21 PUEBLA	3,078,860	1,524,414	49.51
22 QUERÉTARO	909,830	428,610	47.11
23 QUINTANA ROO	562,217	185,840	33.05
24 SAN LUIS POTOSI	1,432,428	796,078	55.52
25 SINALOA	1,614,239	849,847	52.65
26 SONORA	1,510,547	772,113	51.11
27 TABASCO	1,201,551	544,934	45.35
28 TAMAULIPAS	1,994,744	978,368	49.05
29 TLAXCALA	630,645	307,774	48.80
30 VERACRUZ	4,500,029	2,445,532	54.34
31 YUCATAN	1,064,181	571,308	53.69
32 ZACATECAS	908,803	518,736	57.08

ENTIDAD	REGS. EN LISTA NOMINAL AL 6 DE JULIO DE 2003	REGS. CON CREDENCIAL QUE CUENTAN CON APARTADO PARA MARCA DEL EJERCICIO	%
TOTAL	64,710,596	32,561,690	50.32

COMO RESULTADO DE ESE ANALISIS, SE ESTABLECIO QUE LA SUBCAMPAÑA DE DIFUSION ESPECIAL FUERA DE CARACTER INFORMATIVA PARA IMPLEMENTARSE EN EL CORTO PLAZO A NIVEL NACIONAL Y, PARTICULARMENTE, EN AQUELLAS ENTIDADES QUE LLEVARIAN A CABO PROCESOS ELECTORALES LOCALES DURANTE EL 2004.

POR TAL MOTIVO, SU OBJETIVO CONSISTIRIA EN COMUNICAR A LOS CIUDADANOS, PRINCIPALMENTE A AQUELLAS PERSONAS CUYA CREDENCIAL PARA VOTAR SE ENCONTRARA EN ESA SITUACION, QUE SU DOCUMENTO ELECTORAL ERA PERMANENTE, PORQUE SU USO NO ESTABA SUJETO A UN PLAZO PERENTORIO E INFORMAR QUE CON ELLA PODRIAN EMITIR SU VOTO EN LAS ELECCIONES PROXIMAS; ASI COMO ESTABLECER QUE LA CREDENCIAL ERA VALIDA TAMBIEN COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PERSONAL.

ESA SUBCAMPAÑA ESTARIA DIRIGIDA A LA POBLACION CUYA CREDENCIAL PARA VOTAR SE IDENTIFICABA EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA ESTRATEGIA, CONSIDERANDO QUE EN SEPTIEMBRE DE 1997 SE ACTUALIZARON ESOS RECUADROS DE LA CREDENCIAL, EL PUBLICO OBJETIVO ESTARIA REPRESENTADO POR HOMBRES Y MUJERES DE 24 AÑOS EN ADELANTE, PERTENECIENTES A TODOS LOS NIVELES SOCIOECONOMICOS, LOCALIZADOS EN ZONAS URBANAS Y RURALES.

EL PLAN DE MEDIOS SE CENTRARIA EN MEDIOS ELECTRONICOS Y TENDRIA UNA COBERTURA A NIVEL NACIONAL, COMBINANDO LOS MEDIOS DE DIFUSION MASIVA DEL AREA METROPOLITANA CON ESTE ALCANCE, CON LOS MEDIOS LOCALES QUE SE INSTRUMENTARAN EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA.

LA ESTRATEGIA DE DIFUSION SE DESARROLLARIA EN DOS ETAPAS:

LA PRIMERA, SE REALIZARIA CON UN LANZAMIENTO DE MENSAJES A NIVEL NACIONAL, SIMULTANEO EN TODOS LOS MEDIOS, PARA CUBRIR A LA AUDIENCIA OBJETIVO ANTES DE QUE FINALIZARA EL 2003, AÑO COINCIDENTE CON EL ULTIMO AÑO MARCADO EN LOS RECUADROS DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

EN LA SEGUNDA ETAPA, LA SUBCAMPAÑA PERMANECERIA ININTERRUMPIDA DURANTE EL 2004 Y SE HARIA UN ESPECIAL ENFASIS EN LAS 14 ENTIDADES EN DONDE SE DESARROLLARIA UN PROCESO ELECTORAL LOCAL.

POSTERIORMENTE, ATENDIENDO ALGUNAS INQUIETUDES PARTIDISTAS EXPRESADAS EN EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, EN EL SENTIDO DE QUE UNA CAMPAÑA DE DIFUSION CON COBERTURA NACIONAL PODRIA GENERAR CONFUSIONES ENTRE LA POBLACION QUE RADICA EN ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE NO HABRÁ ELECCIONES LOCALES DURANTE EL 2004 Y EL 2005, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, EN SU SESION DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2003, RECOMENDO QUE LA ESTRATEGIA DE DIFUSION PARA EL MARCAJE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN AQUELLAS CUYO ULTIMO RECUADRO ES EL 03, SOLO SE LLEVARA A CABO EN LAS ENTIDADES QUE CELEBRARIAN PROCESO ELECTORAL LOCAL DURANTE EL 2004.

PARA TAL EFECTO, SE SUGIRIO BUSCAR LOS CONDUCTOS ADECUADOS, A FIN DE CONOCER EL ALCANCE QUE SE DARIA A NIVEL NACIONAL, PARA QUE SE REALIZARAN LAS REPOSICIONES DE LA CREDENCIAL DE TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE ESTUVIERAN EN ESTA SITUACION Y QUE, EN CUANTO HUBIERA CONDICIONES, ESTE ASUNTO SE VOLVIERA A DISCUTIR Y A PONER A CONSIDERACION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

CON BASE EN ESTOS ACUERDOS, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DESARROLLO UNA ESTRATEGIA DE DIFUSION PARA APOYAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES QUE SE LLEVARIAN A CABO DURANTE EL 2004 Y QUE SE IMPLEMENTARIA EN 13 ENTIDADES FEDERATIVAS, CON EXCEPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA QUE CUENTA CON UNA CREDENCIAL LOCAL.

LAS ENTIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE CASO, DONDE SE IMPLEMENTARIA LA ESTRATEGIA DE DIFUSION, SE PRESENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO, EN EL QUE SE ESPECIFICA LA CANTIDAD DE CREDENCIALES EN ESTA SITUACION, LOS CARGOS QUE SE PONDRAN A VOTACION Y LAS FECHAS DE SUS ELECCIONES.

ESTADO	NUMERO DE CIUDADANOS	TIPO DE ELECCIÓN	FECHA
YUCATÁN	571,308	DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	16-May-04
CHIHUAHUA	1'114,814	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	04 JULIO 04
DURANGO	519,139	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	04 JULIO 04
ZACATECAS	518,738	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	04 JULIO 04
BAJA CALIFORNIA	819,081	DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	11 JULIO 04
AGUASCALIENTES	284,955	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	01 AGOSTO 04
OAXACA	1'066,094	GOBERNADOR Y DIPUTADOS	01 AGOSTO 04
VERACRUZ	2'415,532	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	05 SEPTIEMBRE 04
OAXACA	1'066,094	AYUNTAMIENTOS	03 OCTUBRE 04
CHIAPAS	1'115,019	DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	03 OCTUBRE 04
TAMAULIPAS	978,368	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	03 OCTUBRE 04
SINALOA	849,847	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	14 NOVIEMBRE 04
PUEBLA	1'524,414	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	14 NOVIEMBRE 04
TLAXCALA	307,774	GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	14 NOVIEMBRE 04
MICHOACAN	1'432,189	DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	14 NOVIEMBRE 04

DE ESA FORMA, LOS OBJETIVOS DE COMUNICACION EN DICHAS ENTIDADES, SERIAN:

- ?? COMUNICAR A LOS CIUDADANOS DE LAS 13 ENTIDADES FEDERATIVAS QUE TENDRAN PROCESO ELECTORAL LOCAL DURANTE EL AÑO 2004, Y CUYA CREDENCIAL PARA VOTAR SE ENCUENTRA EN ESTA SITUACION, QUE SU DOCUMENTO ELECTORAL ES VIGENTE.
- ?? INFORMAR QUE CON ELLA PODRAN EMITIR SU VOTO EN LAS ELECCIONES LOCALES.

?? ESTABLECER QUE LA CREDENCIAL ES VALIDA TAMBIEN COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PERSONAL.

EN ESE SENTIDO, A PARTIR DEL 5 DE ENERO DEL 2004 ENTRARIAN AL AIRE LOS MENSAJES DE RADIO, EN SUS VERSIONES "CREDENCIAL CON VOZ" Y "GOLONDRINAS", Y PARA TELEVISION, A PARTIR DEL 12 DE ENERO DEL 2004, SE EMITIRAN LOS MENSAJES EN SUS VERSIONES "CREDENCIAL", Y "CHICA", CON LOS CUALES SE PROMOVERA LA VIGENCIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR, PARA LA ELECCION LOCAL.

V. INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUICIOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES

EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN SU ARTICULO 151, ESTABLECE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS QUE TIENEN A SU ALCANCE LOS CIUDADANOS, A FIN DE SOLICITAR LA EXPEDICION DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA O LA RECTIFICACION DE LA LISTA NOMINAL POR INCLUSION O EXCLUSION INDEBIDA. ESTAS DISPOSICIONES LEGALES, ADEMAS DE ESTABLECER SU CARACTER PERMANENTE, SON EL REQUISITO DE PROCEDENCIA PARA LA INTERPOSICION DEL MEDIO DE IMPUGNACION RESPECTIVO, FUNDAMENTADO POR LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACION EN MATERIA ELECTORAL, EN SU ARTICULO 80, PARA OBJETAR LA RESOLUCION QUE DECLARE IMPROCEDENTE LAS INSTANCIAS REFERIDAS, LO MISMO QUE LA OMISION O LA NO CONTESTACION EN TIEMPO A LAS MISMAS.

1.- SOLICITUD DE EXPEDICION DE CREDENCIAL PARA VOTAR

AQUELLOS CIUDADANOS EMPADRONADOS QUE NO OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA (NO OBSTANTE HABER REALIZADO TODOS LOS TRAMITES REQUERIDOS), PUDIERON SOLICITAR LA EXPEDICION DE LA MISMA, CON SOLO REQUISITAR LOS FORMATOS DE LA INSTANCIA ADMINISTRATIVA DENOMINADA "SOLICITUD DE EXPEDICION

DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR” EN LAS OFICINAS Y MODULOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

PARA ELLO, LOS CIUDADANOS FUERON AUXILIADOS POR PERSONAL DEL MODULO Y NO REQUIRIERON DE APOYO LEGAL PROFESIONAL ALGUNO.

DE ESTA FORMA, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES RECIBIO DOS SOLICITUDES DE EXPEDICION DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RESOLUCION.

2.- SOLICITUD DE RECTIFICACION DE LISTA NOMINAL

EN CASO DE QUE LOS CIUDADANOS SE HUBIERAN PERCATADO DE QUE NO FUERON INCLUIDOS O QUE CONSIDERARON HABER SIDO INDEBIDAMENTE EXCLUIDOS DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DE LA SECCION ELECTORAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO, TUVIERON A SU DISPOSICION LOS FORMATOS DE “SOLICITUD DE RECTIFICACION DE LA LISTA NOMINAL” PARA TRAMITAR LA CORRECCION DE SUS DATOS, EN LAS OFICINAS O MODULOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

POR SU PARTE, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, UNA VEZ EFECTUADO EL ANALISIS DOCUMENTAL E INFORMATICO CORRESPONDIENTE, RESOLVIO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN UN PLAZO DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE ESTA INSTANCIA Y PROCEDIO A NOTIFICAR AL CIUDADANO, DE MANERA PERSONAL, EL SENTIDO DE SU RESOLUCION, A TRAVES DE TELEGRAFO O CORREO CERTIFICADO.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LOS CIUDADANOS NO TRAMITARON SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE LISTA NOMINAL.

3.- JUICIOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

CUANDO LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES RESOLVIO DE MANERA NEGATIVA LAS MENCIONADAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS TRAMITADAS POR LOS CIUDADANOS O NO DIO CONTESTACION DURANTE LOS 20 DIAS SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE PRESENTARON SU SOLICITUD DE RECTIFICACION O DE EXPEDICION DE CREDENCIAL PARA VOTAR, LOS CIUDADANOS PUDIERON PROMOVER UN MEDIO DE IMPUGNACION DENOMINADO "JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO", EN LA MISMA OFICINA DISTRITAL O MODULO, PARA QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, COMO AUTORIDAD COMPETENTE, RESOLVIERA CONFORME A LA LEY.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LOS CIUDADANOS NO TRAMITARON DEMANDAS DE JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES.

VI. INCIDENTES DE ORDEN JURIDICO

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TIENE LA OBLIGACION DE GARANTIZAR LA SALVAGUARDA DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL QUE CONTIENE LA INFORMACION QUE PROPORCIONAN LOS CIUDADANOS AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE AL PADRON ELECTORAL O REALIZAR ALGUN MOVIMIENTO DE ACTUALIZACION AL MISMO.

EN RAZON DE ELLO, SE EFECTUA UN ESTRICTO CONTROL DURANTE LA DISTRIBUCION Y ENTREGA DE FORMATOS DE CREDENCIAL A LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR LO QUE EN CASO DE QUE OCURRIERA ALGUN INCIDENTE DE EXTRAVIO, FALTANTE O ROBO DE

CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, YA FUERAN FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, FORMATOS DE RECIBO, RECIBO DE ENTREGA DE CREDENCIAL Y DE FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION O, EN SU CASO, DE EQUIPO O MATERIAL DE COMPUTO QUE SE UTILIZAN EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA PARA REALIZAR LA ATENCION AL PUBLICO, SE EFECTUA UNA MINUCIOSA INVESTIGACION, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LAS INCIDENCIAS Y LOS PRESUNTOS RESPONSABLES.

ASIMISMO, UNA VEZ QUE EL EXTRAVIO O FALTANTE DE UN DOCUMENTO ELECTORAL SE DETERMINA COMO INCIDENTE ADMINISTRATIVO, DESPUES DE UN ARQUEO EN MODULOS Y OFICINAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE, ASI COMO UN REPORTE PORMENORIZADO DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS BAJO LAS CUALES HUBIESE OCURRIDO. SI LA INCIDENCIA SE CALIFICA COMO UNA PRESUNCION DE ILICITO, SE ACUDE A LEVANTAR LA DENUNCIA RESPECTIVA DE HECHOS ANTE LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE DELITOS ELECTORALES.

DE ESA FORMA, LAS INCIDENCIAS DE ORDEN JURIDICO Y ADMINISTRATIVO OCURRIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA DEL PADRON ELECTORAL, AFECTARON A 7 FORMATOS DE CREDENCIAL, 6 FORMATOS DE RECIBO, 6 RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL, UNA COMPUTADORA PORTÁTIL Y UN DISCO COMPACTO CON INFORMACIÓN DEL PADRON ELECTORAL, ENTRE OTROS MATERIALES. SE INCLUYEN INCIDENTES OCURRIDOS DESDE EL MES DE AGOSTO, DEBIDO A QUE NO FUERON REPORTADOS EN EL TRIMESTRE ANTERIOR.

LAS REFERIDAS INCIDENCIAS OCURRIERON EN 13 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

PARA ILUSTRAR LO ANTERIOR, EN EL CUADRO SIGUIENTE SE DESAGREGAN LAS INCIDENCIAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO OCURRIDAS DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2003, POR ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO, OFICINA DISTRITAL O MODULO, FECHA DE INCIDENCIA, NUMERO DE LA AVERIGUACION PREVIA CORRESPONDIENTE, EN CASO DE ROBO, Y CANTIDAD DE BIENES AFECTADOS:

ENTIDAD	FECHA DE INCIDENTE	DISTRITO	NO. DE MODULO	MATERIAL Y EQUIPO	OBSERVACIONES
INCIDENCIAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO					
GUERRERO	04/08/03	04	120401	EXTRAVIO DE: - 1 RECIBO CON FOTOGRAFIA	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y REPORTE PORMENORIZADO. RECIBO EN EL MES DE OCTUBRE
BAJA CALIFORNIA	28/08/03	01	020101	EXTRAVIO DE: - 1 FORMATO DE CREDENCIAL - 1 FORMATO DE RECIBO	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA RECIBO EN EL MES DE OCTUBRE
QUINTANA ROO	05/09/03	01	230101	EXTRAVIO DE: - 1 RECIBO CON FOTOGRAFIA	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y REPORTE PORMENORIZADO. RECIBO EN EL MES DE NOVIEMBRE.
GUERRERO	25/09/03	04	120401	EXTRAVIO DE: - 1 RECIBO CON FOTOGRAFIA	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y REPORTE PORMENORIZADO. RECIBO EN EL MES DE OCTUBRE
MICHOACAN	27/09/03	05	100501	EXTRAVIO DE: - 1 FORMATO DE CREDENCIAL	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y REPORTE PORMENORIZADO. RECIBO EN EL MES DE OCTUBRE
MEXICO	27/09/03	17	151701	EXTRAVIO DE: - 1 RECIBO CON FOTOGRAFIA	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA RECIBO EN EL MES DE OCTUBRE
MICHOACAN	30/09/03	09	160901	EXTRAVIO DE: - 1 RECIBO CON FOTOGRAFIA	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y REPORTE PORMENORIZADO. RECIBO EN EL MES DE OCTUBRE
GUANAJUATO	08/10/03	14	111401	EXTRAVIO DE: - 1 FORMATO DE CREDENCIAL - 1 FORMATO DE RECIBO	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y REPORTE PORMENORIZADO.
MICHOACAN	18/10/03	05	160501	EXTRAVIO DE: - 1 FORMATO DE CREDENCIAL - 1 FORMATO DE RECIBO	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y REPORTE PORMENORIZADO.

ENTIDAD	FECHA DE INCIDENTE	DISTRITO	NO. DE MODULO	MATERIAL Y EQUIPO	OBSERVACIONES
MEXICO	21/10/03	09	150901	EXTRAVIO DE: - 2 FORMATO DE CREDENCIAL - 2 FORMATO DE RECIBO - 1 RECIBO CON FOTOGRAFIA	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA.
QUERETARO	21/10/03	01	220101	EXTRAVIO DE: - 1 FORMATO DE CREDENCIAL - 1 FORMATO DE RECIBO	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y REPORTE PORMENORIZADO.
INCIDENCIAS DE ORDEN JURIDICO					
NUEVO LEON	26/09/03	09	190901	ROBO DE: - 1 COMPUTADORA TIPO LAPTOP	SE LEVANTO ACTA ADMINISTRATIVA Y DENUNCIA DE HECHOS. RECIBIDO EL 20/10/03; NO TRAMITADO POR FECHAS ATRAZADAS.
MEXICO	20/10/03	13	151301	EXTRAVIO DE: - 1 DISCO COMPACTO CON INFORMACION DEL PADRON ELECTORAL	SE LEVANTO DENUNCIA DE HECHOS ANTE EL MINISTERIO PUBLICO CON NUMERO DE AVERIGUACION PREVIA PGR/TOL/IV/101/03, DENUNCIA ANTE LA FEPADE 1040/FEPADE/2003.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL SUSTRADOS FUERON IDENTIFICADOS NOMINALMENTE, POR LO QUE, PARA REPONERLOS, SE PROCEDIO A EMITIR LA CREDENCIAL RESPECTIVA CON UN NUMERO CONSECUTIVO NACIONAL DIFERENTE.

VII. PARTICIPACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

1.- COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA -ORGANO DE PARTICIPACION PARITARIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS- SESIONO EN TRES OCASIONES DE MANERA ORDINARIA.

LAS SESIONES FUERON CELEBRADAS LOS DIAS 29 DE OCTUBRE, 26 DE NOVIEMBRE Y 11 DE DICIEMBRE DEL 2003.

EN LAS TRES SESIONES SE ADOPTARON OCHO ACUERDOS, DE LOS CUALES CINCO FUERON ESTABLECIDOS POR CONSENSO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LOS TRES RESTANTES POR MAYORIA. LOS PRINCIPALES ACUERDOS APROBADOS FUERON LOS SIGUIENTES:

1.1.- SESION ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2003

LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBA MODIFICAR EL MARCO GEOGRAFICO ELECTORAL, PARA ELLO MANDATA AL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION A REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE EN EL MARCO DEL DOCUMENTO "ESTIMACION DEL TIEMPO SUPONIENDO UN RESECCIONAMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS SECCIONES FUERA DE RANGO", TOMANDO EN CUENTA QUE SE PROCURE RESECCIONAR TODAS LAS SECCIONES FUERA DE RANGO, Y ESTUDIE LA PROBLEMÁTICA DE LAS ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL EN EL 2004.

ABSTENCION DE LOS PARTIDOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

PRIMERO. LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES RECOMIENDA QUE LA ESTRATEGIA DE DIFUSION PARA EL MARCAJE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN AQUELLAS CUYO ULTIMO RECUADRO ES EL "03", SOLO SE LLEVE A CABO EN LAS ENTIDADES QUE CELEBRARAN PROCESO ELECTORAL LOCAL DURANTE 2004.

SEGUNDO. SE DEBERAN BUSCAR LOS CONDUCTOS ADECUADOS A EFECTO DE CONOCER EL ALCANCE QUE SE DARA A NIVEL NACIONAL, PARA QUE SE REALICEN LAS REPOSICIONES DE LA CREDENCIAL DE TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE ESTEN EN ESTA CIRCUNSTANCIA, Y QUE EN CUANTO HAYA CONDICIONES ESTE ASUNTO SE VUELVA A DISCUTIR Y A PONER A CONSIDERACION, EN

ESTE CASO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

TERCERO. INFORMESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.

POR CONSENSO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

1.2.- SESION ORDINARIA DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2003

LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA ACUERDA TURNAR AL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION LA SOLICITUD DE LA COMISION LOCAL DE VIGILANCIA DE CHIHUAHUA, RELATIVA A ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR EL RESECCIONAMIENTO DE LA SECCION ELECTORAL 0907 DEL 06 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL CON CABECERA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, PARA QUE DICHO ORGANO TECNICO SE PRONUNCIE A LA BREVEDAD SOBRE EL PARTICULAR, ASI COMO AQUELLAS OTRAS SECCIONES ELECTORALES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIONES SIMILARES, Y PRESENTE SUS CONCLUSIONES ANTE ESTA COMISION.

DESACUERDO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ABSTENCION DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

1.3.- SESION ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003

LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA ACUERDA:

PRIMERO.- SE DETERMINAN COMO TEMAS PRIORITARIOS EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LOS CONTENIDOS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO "TEMAS PRIORITARIOS PROPUESTOS POR LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA PARA EL PERIODO 2004 – 2006", MISMO QUE DEBIDAMENTE SUSCRITO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDO.- LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CONSIDERA LA PRIORIZACION TEMATICA EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN TRES EJERCICIOS ANUALES, CORRESPONDIENTES A 2004, 2005 Y 2006.

TERCERO.- EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, A MAS TARDAR EL 19 DE ENERO DEL 2004, PRESENTARA A LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, CON RELACION A LOS TEMAS PRIORITARIOS MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO:

A. DEFINICION TEMPORAL DE PRIORIDADES ENTRE LOS DIVERSOS TEMAS.

LA DEFINICION DE PRIORIDADES PARA EL AÑO 2004 CONSIDERARA EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y SE COMUNICARA A LA COMISION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL;

B. CALENDARIZACION DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, DE LOS TEMAS PRIORITARIOS Y FECHAS DE EJECUCION.

PARA ELLO, EL CONASE ADEMAS DE LA CONSIDERACION PRESUPUESTAL PREVERA LA EJECUCION DE LOS TEMAS A MAS TARDAR EN EL AÑO 2006: Y

C. DEFINICION O, EN SU CASO, RUTA DE ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS INVOLUCRADOS EN LOS TEMAS PRIORITARIOS.

CUARTO.- COMUNIQUESE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y A LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

POR CONSENSO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

ACUERDO

PRIMERO. LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBA QUE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA SUSPENDAN SUS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2003 AL 4 DE ENERO DEL 2004, CON EXCEPCION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE YUCATAN, CHIHUAHUA, DURANGO Y ZACATECAS QUE TENDRAN PROCESO ELECTORAL A MAS TARDAR EL 4 DE JULIO DEL 2004.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE EN TODOS LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DE MANERA INMEDIATA SE PONGAN LOS AVISOS PERTINENTES PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA QUE EN EL PERIODO DE REFERENCIA ESTOS ESTARAN CERRADOS Y QUE REABRIRAN A PARTIR DEL DIA 5 DE ENERO DEL 2004.

TERCERO. SE INSTRUYE A LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE EN TODOS LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA QUE SEGUIRAN OPERANDO EN DICHO PERIODO, DE MANERA INMEDIATA HAGAN DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA, A TRAVES DE AVISOS, A FIN DE QUE ESTE INFORMADA DE QUE SE ESTARA ATENDIENDO EN SU TOTALIDAD EN CADA UNO DE DICHOS MODULOS.

CUARTO. SE INSTRUYE A LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE EN TODOS LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA QUE SUSPENDERAN SUS ACTIVIDADES SE REALICE UN ARQUEO DE FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBOS DE ENTREGA, CON EL FIN DE GENERAR UN INFORME DE LA SITUACION QUE GUARDA DICHA DOCUMENTACIÓN, Y SE PRESENTE A LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA. EN LOS CASOS EN QUE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA CONTINUEN FUNCIONANDO, DICHO ARQUEO SE REALIZARA UNA VEZ QUE CONCLUYAN SUS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE CONTAR CON LA INFORMACION COMPLETA EN EL AMBITO NACIONAL.

ABSTENCION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

A CONTINUACION SE PRESENTA EL ESTADISTICO DE LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS A LAS SESIONES DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA EN EL LAPSO QUE SE INFORMA:

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA ASISTENCIA						
NUMERO DE SESIONES	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGEN CIA
3	3	3	3	3	3	3
% ASISTENCIA	100	100	100	100	100	100

2.- COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LOS ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA SESIONARON EN 1,463 OCASIONES PARA ANALIZAR, ENTRE OTROS PUNTOS, LO CONCERNIENTE A LAS CAMPAÑAS PERMANENTE E INTENSA DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, LOS PROGRAMAS DE BAJAS POR DEFUNCION, SUSPENSION Y PERDIDA DE DERECHOS POLITICOS Y EL DE DUPLICIDAD, ASI COMO LA CANCELACION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO POR LA APLICACION DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

EN ESAS SESIONES, LOS PARTIDOS POLITICOS ADOPTARON 5,513 ACUERDOS, DE LOS CUALES 5,502 SE ASUMIERON POR CONSENSO Y LOS RESTANTES 11 POR MAYORIA.

3.- COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION SESIONO EN 12 OCASIONES: OCHO DE MANERA ORDINARIA Y CUATRO DE FORMA EXTRAORDINARIA. SE ADOPTARON 22 ACUERDOS EN RELACION AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE ESTOS 20 SE ASUMIERON POR CONSENSO Y LOS RESTANTES DOS POR MAYORIA.

LOS PRINCIPALES ACUERDOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA FUERON LOS SIGUIENTES:

3.1.- SESION ORDINARIA DEL 2 DE OCTUBRE DEL 2003

NO SE ADOPTARON ACUERDOS SUSTANTIVOS

3.2.- SESION EXTRAORDINARIA DEL 7 DE OCTUBRE DEL 2003

NO SE ADOPTARON ACUERDOS SUSTANTIVOS

3.3.- SESION ORDINARIA DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2003

NO SE ADOPTARON ACUERDOS SUSTANTIVOS

3.4.- SESION ORDINARIA DEL 20 Y 23 DE OCTUBRE DEL 2003

EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION APRUEBA RECOMENDAR A LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA QUE LA ESTRATEGIA DE DIFUSION PARA EL MARCAJE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN AQUELLAS CUYO ULTIMO RECUADRO ES EL "03", SOLO SE LLEVE A CABO EN LAS ENTIDADES QUE CELEBRARAN PROCESO ELECTORAL LOCAL DURANTE 2004.

ASIMISMO, RECOMIENDA SE BUSQUEN LOS CONDUCTOS ADECUADOS A EFECTO DE CONOCER EL ALCANCE QUE SE DARA A

NIVEL NACIONAL, PARA QUE SE REALICEN LAS REPOSICIONES DE LA CREDENCIAL DE TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE ESTEN EN ESTA CIRCUNSTANCIA, Y QUE EN CUANTO HAYA CONDICIONES ESTE ASUNTO SE VUELVA A DISCUTIR Y A PONER A CONSIDERACION, EN ESTE CASO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

SE INFORME EL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.

POR CONSENSO DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTES

EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION APRUEBA LA MODIFICACION AL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION (FUAR) IMPLEMENTADO A PARTIR DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION PERMANENTE 2003, A FIN DE QUE AL MISMO SE LE ADICIONE EL SIGUIENTE TEXTO:

?? EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A “LA SOLICITUD DE TRAMITE”:

“ASIMISMO, ME DOY POR NOTIFICADO QUE EN EL CASO DE QUE NO ACUDA A OBTENER MI CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR A MAS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 200_, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROCEDERA A CANCELAR ESTA SOLICITUD, DAR DE BAJA MI REGISTRO DEL PADRON ELECTORAL Y DESTRUIR EL RESPECTIVO FORMATO DE CREDENCIAL EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 163 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DEL ACUERDO EMITIDO AL RESPECTO POR LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR LO QUE NO PODRE VOTAR AUN CUANDO CUENTE CON MI CREDENCIAL ANTERIOR”

?? EN LA PARTE SUPERIOR DE “LA FECHA DE TRAMITE” CORRESPONDIENTE AL COMPROBANTE QUE SE LE ENTREGA AL CIUDADANO:

“ULTIMO DIA PARA OBTENER SU CREDENCIAL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 200_”

DE LA MISMA MANERA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL TEXTO CONTENIDO EN EL PRIMER Y SEGUNDO RECUADROS SITUADOS EN EL EXTREMO INFERIOR IZQUIERDO DEL COMPROBANTE DE TRAMITE QUE SE LE ENTREGA AL CIUDADANO, A FIN DE QUE ESTOS QUEDEN REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SES PRIMER RECUADRO:

“SI REALIZO UN MOVIMIENTO DE CAMBIO DE DOMICILIO, CORRECCION DE DATOS O REPOSICION DE CREDENCIAL, SE LE NOTIFICA QUE SERA DADO DE BAJA DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, POR LO CUAL SE LE EXHORTA A RECOGER SU CREDENCIAL PARA VOTAR PRODUCTO DE DICHO MOVIMIENTO Y CON ELLO INCLUIRLO NUEVAMENTE EN EL LISTADO NOMINAL, TODA VEZ QUE AUN CUANDO CUENTE CON LA CREDENCIAL ANTERIOR NO PODRA VOTAR”.

SES SEGUNDO RECUADRO (ULTIMO PARRAFO)

“ASIMISMO, SE LE COMUNICA QUE EN EL CASO DE QUE NO ACUDA A OBTENER SU CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR A MAS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 200_, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROCEDERA A CANCELAR ESTA SOLICITUD, DAR DE BAJA SU REGISTRO DEL PADRON ELECTORAL Y DESTRUIR EL RESPECTIVO FORMATO DE CREDENCIAL EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 163 DEL COFIPE Y DEL ACUERDO EMITIDO AL RESPECTO POR LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL RFE, POR LO QUE NO PODRA VOTAR”.

ABSTENCION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

3.5.- SESION EXTRAORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2003

NO SE ADOPTARON ACUERDOS SUSTANTIVOS

3.6.- SESION ORDINARIA DEL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2003

NO SE ADOPTARON ACUERDOS SUSTANTIVOS

3.7.- SESION ORDINARIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2003

NO SE ADOPTARON ACUERDOS SUSTANTIVOS

3.8.- SESION EXTRAORDINARIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2003

NO SE ADOPTARON ACUERDOS SUSTANTIVOS

3.9.- SESION ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE Y 2 DE DICIEMBRE DEL 2003

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS APRUEBAN, EL DOCUMENTO DENOMINADO "ENCUESTA DE OPINIÓN CIUDADANA EN MODULO" CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS, PARA SU APLICACION DE MANERA INMEDIATA EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA.

POR CONSENSO DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTES

3.10.-SESION ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DEL 2003

EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DEL SIGUIENTE MATERIAL DE DESECHO, EL CUAL

FUE GENERADO EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2003. ESTE MATERIAL DERIVA DE LA PRODUCCION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL QUE PRESENTARON PROBLEMAS DE CALIDAD:

MATERIALES	HOJAS	FORMATOS CONTENIDOS EN HOJAS TESLIN	SELLOS DE SEGURIDAD	METROS	FORMATOS DE CREDENCIAL	CAJAS
HOJAS TESLIN IMPRESAS SIN LAMINAR	8,375	150,750				10
LAMINAS AUTOFEEDS	5,118		92,124			56
LAMINAS CON TESLIN	2,199	39,582				
LAMINADOS AUTOFEEDS PROVEEDOR	1,193					5
LAMINADOS SOBRANTES (ANVERSO)	879					3
LAMINADOS SOBRANTES (REVERSO)				162.61		2
FORMATOS DE CREDENCIAL RECHAZADOS POR CALIDAD					43,398	38
FORMATOS DE CREDENCIAL "DUMMY'S"					9,612	1
RECORTE DE CREDENCIALES					0	5
ESQUELETOS (BASURA)					0	72
LAMINADOS SIN TESLIN (BASURA)					0	8
TOTALES:	17,764	190,332	92,124	162.61	53,010	200

EL MATERIAL MOTIVO DEL PRESENTE ACUERDO SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES EN 200 CAJAS CON UN PESO APROXIMADO DE 4,075.000 KILOGRAMOS Y ESTA INHABILITADO Y EMPACADO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO APROBADO EL PASADO 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2002, EN EL SENO DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA.

INFORMANDO QUE LA EMPRESA UNISYS DE MEXICO, S. A. DE C. V., CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE RESGUARDO Y CUSTODIA ESTABLECIDO, INCLUYE LA RELACION NOMINAL DE LOS REGISTROS CONTENIDOS EN LAS HOJAS "TESLIN", ASI COMO DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL POR DESTRUIR.

LA DESTRUCCION DEL MATERIAL SE REALIZARA UTILIZANDO LA TECNICA DE TRITURACION Y POSTERIOR ENCEMENTADO.

POR CONSENSO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

3.11.-SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2003

EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION APRUEBA EL "ANTEPROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR EL QUE SE ESTABLECEN TEMAS PRIORITARIOS EN MATERIA REGISTRAL Y SE DEFINEN MECANISMOS PARA SU DESARROLLO", PARA QUE SEA ENVIADO A ESE CUERPO COLEGIADO.

POR CONSENSO DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTES

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION APRUEBAN SOMETER A LA CONSIDERACION DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA LA PROPUESTA PARA QUE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, SUSPENDAN SUS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2003 AL 4 DE ENERO DEL 2004, CON EXCEPCION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE YUCATAN, CHIHUAHUA, DURANGO Y ZACATECAS QUE CELEBRARAN PROCESO ELECTORAL A MAS TARDAR EL 4 DE JULIO DEL 2004.

SE INSTRUYE A LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE EN TODOS LOS MODULOS, DE MANERA INMEDIATA, SE PONGAN LOS AVISOS PERTINENTES PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA QUE, EN EL PERIODO DE REFERENCIA, ESTOS ESTARAN CERRADOS Y QUE ABRIRAN A PARTIR DEL 5 DE ENERO DEL 2004.

EN EL CASO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN DONDE LOS MODULOS PERMANECERAN OPERANDO Y QUE ESTAN DESCRITAS EN EL PRIMER PARRAFO, SE INSTRUYE A LOS VOCALES A EFECTO DE QUE TAMBIEN DEL MISMO MODO HAGAN DEL CONOCIMIENTO DE

LA CIUDADANIA A TRAVES DE AVISOS, PARA QUE ESTE INFORMADA QUE SE ESTARA ATENDIENDO EN CADA UNO DE LOS MODULOS.

UNA VEZ QUE SE CIERREN LOS MODULOS, SE LLEVARA A CABO EL ARQUEO DE CREDENCIALES Y SE PRESENTARA A ESTE COMITE EL RESULTADO DE ESE EJERCICIO.

ABSTENCION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

3.12.- SESION ORDINARIA DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2003

NO SE ADOPTARON ACUERDOS SUSTANTIVOS

EN EL CUADRO SIGUIENTE SE PRESENTA LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS A LAS SESIONES DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, EN EL LAPSO QUE SE INFORMA:

COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION						
ASISTENCIA						
NUMERO DE SESIONES	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGENCIA
12	12	12	12	9	12	10
% ASISTENCIA	100	100	100	75	100	83.3

VIII. ACCESO A LA INFORMACION DEL PADRON ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES

- 1.- CENTRO DE COMPUTO DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA Y CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA**

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 160 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CUENTA CON UN CENTRO DE COMPUTO INSTALADO EN LA SEDE DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, ASI COMO CON 32 CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA (CECEOC'S), EN LOS CUALES LOS PARTIDOS POLITICOS TIENEN ACCESO PERMANENTE A LA INFORMACION DEL PADRON ELECTORAL Y DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES.

EN ESOS CENTROS, LOS PARTIDOS POLITICOS PUEDEN CONSULTAR INFORMACION REFERENTE AL PADRON Y A LA LISTA NOMINAL, COMO POR EJEMPLO: ESTADISTICOS DEL PADRON ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES A NIVEL ESTATAL, DISTRITAL, MUNICIPAL Y SECCIONAL.

ADEMAS, SE PUEDE CONSULTAR EL TOTAL DE REGISTROS CIUDADANOS INCLUIDOS EN ESTOS INSTRUMENTOS ELECTORALES POR GRUPOS DE EDAD, SEXO O ENTIDAD DE NACIMIENTO; CONSULTA NOMINATIVA DE CADA REGISTRO CIUDADANO EN EL QUE SE DETALLA NOMBRE, DOMICILIO, SEXO, EDAD, UBICACION GEO-ELECTORAL O SI CUENTA CON CREDENCIAL PARA VOTAR; CONSULTA ESTADISTICA Y BAJAS DE REGISTROS CIUDADANOS POR DUPLICIDAD, DEFUNCION, SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS; CONSULTA CIUDADANA; CONSULTA DE OFICINAS DISTRITALES; ESTADISTICO DE LOS CIUDADANOS QUE OBTUVIERON SU RESPECTIVA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA POR MEDIO DE IDENTIFICACION A NIVEL LOCAL, MUNICIPAL Y SECCIONAL; LA EVOLUCION DE LA COBERTURA DE ESTE INSTRUMENTO ELECTORAL Y DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES; ASI COMO LA IDENTIFICACION DE FORMATOS DE CREDENCIAL ROBADOS, ENTRE OTRA INFORMACION.

ESTA INFORMACION SE ACTUALIZA EN CADA CENTRO DE CONSULTA DURANTE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS DE CADA MES, CON LOS DATOS GENERADOS DURANTE EL MES ANTERIOR. CABE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LA INCORPORACIÓN DEL SIIRFE, EN EL MES DE OCTUBRE SOLO SE ACTUALIZO LO CORRESPONDIENTE A LAS BAJAS POR PERDIDA DE VIGENCIA 2003, NECESARIAS PARA LA ACTIVIDAD DE DESTRUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LOS PARTIDOS POLITICOS HAN CONSULTADO LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS 32 CENTROS ESTATALES DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA, EN LA FRECUENCIA SIGUIENTE: EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN 14 OCASIONES; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN 21; EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN 21; EL PARTIDO DEL TRABAJO EN 15; EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN 12; Y CONVERGENCIA PARTIDO POLITICO NACIONAL EN 5 OCASIONES.

2.- EXPLOTACION Y CONSULTA DE LA BASE DE IMAGENES DEL PADRON ELECTORAL

POR DISPOSICION DEL ARTICULO 160, PARRAFO 1, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS PARTIDOS POLITICOS TIENEN ACCESO PERMANENTE AL CONTENIDO DE LA BASE DE IMAGENES DEL PADRON ELECTORAL, A FIN DE REVISAR LOS DATOS E IMAGEN DE LOS CIUDADANOS A QUIENES SE LES HA ENTREGADO SU CORRESPONDENTE CREDENCIAL PARA VOTAR.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO CITADO, A PARTIR DEL 18 DE JULIO DE 1994, LOS PARTIDOS POLITICOS TIENEN ACCESO A LA MENCIONADA BASE DE IMAGENES. PARA EFECTUAR ESTAS CONSULTAS SE ATIENDE UN CALENDARIO Y HORARIO, ASI COMO LINEAMIENTOS DE ACCESO ACORDADOS POR LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS EN EL SENO DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LOS PARTIDOS POLITICOS NO REALIZARON CONSULTAS A LA BASE DE IMAGENES Y DOCUMENTACION FUENTE DEL PADRON ELECTORAL, DEBIDO A LOS TRABAJOS DE CONSOLIDACION DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO.

IX. APOYO A PROCESOS ELECTORALES LOCALES

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE PRESENTAN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN APOYO A LOS PROCESOS ELECTORALES DE LOS ESTADOS DE: MEXICO QUE, EL 12 DE OCTUBRE DEL 2003, CELEBRO ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ATENCO, CHALCO Y TEPOTZOTLAN; TAMBIEN, EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN ESA MISMA FECHA, SE LLEVARON A CABO ELECCIONES EXTRAORDINARIAS. ASIMISMO, EL 19 DE OCTUBRE DEL 2003, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE: SAN LUIS POTOSI, CELEBRO COMICIOS PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, Y TABASCO ELIGIO AL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS. DE ESA MISMA FORMA, EL 30 DE NOVIEMBRE, SE LLEVARON A CABO ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADOS, SONORA; Y EL 7 DE DICIEMBRE, SE ELIGIO DE MANERA EXTRAORDINARIA AL GOBERNADOR DE COLIMA.

IGUALMENTE, EL 16 DE MAYO DEL 2004, EN EL ESTADO DE YUCATAN SE ELEGIRA AL CONGRESO LOCAL Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS.

LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SE SUSTENTARON EN LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION, ASI COMO EN SUS RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS FIRMADOS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LOS GOBIERNOS Y LAS AUTORIDADES ELECTORALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS MENCIONADAS.

LAS ACTIVIDADES SE REFIEREN A LA ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL Y DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, A TRAVES DE CAMPAÑAS ESPECIALES EN LAS QUE LOS CIUDADANOS TRAMITARON SU INSCRIPCION AL PADRON, REALIZARON CORRECCION DE DATOS, CAMBIO DE DOMICILIO, REPOSICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA POR DETERIORO O EXTRAVIO, ASI COMO LA EXPEDICION DE LA MISMA. PARA ESTOS EFECTOS, SE INSTALARON MODULOS DE ATENCION A LA CIUDADANIA, LOS CUALES DIERON SERVICIO DIARIAMENTE DURANTE LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACION.

ASIMISMO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EFECTUO LOS PROGRAMAS DE BAJAS POR DEFUNCION, SUSPENSION Y PERDIDA DE DERECHOS POLITICOS, CON OBJETO DE DAR DE

BAJA DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON LOS REGISTROS DE CIUDADANOS QUE FALLECIERON O QUE FUERON SUSPENDIDOS EN SUS DERECHOS POLITICOS POR RESOLUCION JUDICIAL Y EL DE BAJAS POR DUPLICIDAD, PARA DETECTAR POSIBLES REGISTROS CIUDADANOS INCORPORADOS EN MAS DE UNA OCASION EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL, A FIN DE PROCEDER A SU BAJA.

SE EXHIBIERON TAMBIEN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, SE RESGUARDARON LOS FORMATOS DE CREDENCIAL NO RECOGIDOS POR LOS CIUDADANOS DURANTE LA FASE DE CREDENCIALIZACION, SE RECIBIERON INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUICIOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO Y SE ENTREGARON LAS LISTAS NOMINALES DEFINITIVAS A LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL CORRESPONDIENTE.

PARA CADA UNO DE LOS ESTADOS QUE LLEVARAN A CABO O REALIZARON SU PROCESO ELECTORAL LOCAL, SE INFORMA SOBRE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

CABE MENCIONAR QUE, UNA VEZ QUE SE REVISARON LOS DOCUMENTOS "ACTIVIDADES EN APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL", CORRESPONDIENTES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE SAN LUIS POTOSI Y TABASCO, DENOMINADOS "LIBROS BLANCOS", SE REALIZARON ALGUNAS PRECISIONES EN LA INFORMACION QUE SE PRESENTA EN LOS APARTADOS DE DICHAS ENTIDADES, CON RESPECTO AL INFORME PRESENTADO EN EL TRIMESTRE ANTERIOR, POR LO CUAL LOS DATOS QUE SE DESCRIBEN EN ESTE TRIMESTRE SON LOS DEFINITIVOS.

1.- ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ATENCO, CHALCO Y TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO.

DESPUES DE HABERSE CONOCIDO LOS RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 9 DE MARZO DEL 2003 EN EL ESTADO DE MEXICO, MEDIANTE LA CUAL SE ELIGIERON A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE

MEXICO DETERMINO CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ATENCO, CHALCO Y TEPOTZOTLAN.

AL RESPECTO, SE ACORDO COMO FECHA EL DIA 12 DE OCTUBRE DEL 2003 PARA LA REALIZACION DE ESTA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA.

EN ESE SENTIDO, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO FIRMARON UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EL 30 DE AGOSTO DEL 2002 Y EL CORRESPONDIENTE ANEXO TECNICO EL 7 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A FIN DE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZARA UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN MATERIA REGISTRAL.

PARA TAL EFECTO, DICHA DIRECCION EJECUTIVA PREPARO LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES QUE SERIAN UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES, CON BASE EN EL ACUERDO ESTABLECIDO CON EL ORGANO ELECTORAL LOCAL REFERENTE A QUE SE TOMARIA LA LISTA NOMINAL QUE SE UTILIZO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003.

CONFORME A ELLO, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION EN EL CENTRO REGIONAL DE COMPUTO, UBICADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA DEL ESTADO DE MEXICO Y EN EL CENTRO DE COMPUTO CONURBADO, EL 11 DE AGOSTO DEL 2003, MEDIANTE EL CUAL SE SELECCIONARON 37,032 REGISTROS CIUDADANOS DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON FECHA DE CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2003, LOS REGISTROS SE DISTRIBUYERON DE LA SIGUIENTE MANERA: 4,186 PARA EL MUNICIPIO DE ATENCO, 24,866 PARA CHALCO Y 7,980 PARA TEPOTZOTLAN, TOMANDO COMO BASE LOS NACIDOS EN EL MES DE MAYO, LO QUE REPRESENTO EL 20% DE LOS REGISTROS CIUDADANOS CONTENIDOS EN EL PADRON ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES DE ESOS MUNICIPIOS.

ASIMISMO, DEL 12 AL 14 DE AGOSTO DEL 2003, SE IMPRIMIERON LAS CARTAS CONVOCATORIA Y EL 15 DE AGOSTO SE ENTREGARON A LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, CON LAS QUE SE INVITO A LOS

CIUDADANOS INSACULADOS PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES EXTRAORDIARIAS.

POSTERIORMENTE, EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ENTREGO AL ORGANO ELECTORAL LOCAL LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFIA, IMPRESA EN PAPEL SEGURIDAD EN 10 TANTOS ORIGINALES, EN LAS OFICINAS DEL CENTRO NACIONAL DE IMPRESION UBICADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, EN LA CUAL ESTUVIERON INCLUIDOS TODOS LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE ATENCO, CHALCO Y TEPOTZOTLAN, DEL ESTADO DE MEXICO, QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA AL 31 DE MARZO DEL 2003. EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO ENTREGO UN EJEMPLAR DEL LISTADO NOMINAL REFERIDO A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE ESE ORGANO.

ASI, EL PADRON ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL 23, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE ATENCO SE CONFORMO CON 21,462 CIUDADANOS Y LA LISTA NOMINAL CON 20,901 ELECTORES, POR LO QUE TUVO UNA COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL CON RESPECTO AL PADRON ELECTORAL DEL 97.4%; EL PADRON ELECTORAL DEL DISTRITO 27, DEL MUNICIPIO DE CHALCO, INTEGRO A 125,830 CIUDADANOS Y EN LA LISTA NOMINAL A 124,189 ELECTORES, CON LO QUE SE DIO UNA COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL CON RESPECTO AL PADRON DEL 98.7%; Y EL PADRON ELECTORAL DEL DISTRITO 36 DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN FUE DE 40,713 CIUDADANOS Y LA LISTA NOMINAL DE 39,846 ELECTORES, CON LO QUE SE DIO UNA COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL CON RESPECTO AL PADRON DEL 97.8%.

POSTERIORMENTE, EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA DEL 12 DE OCTUBRE DEL 2003, EN LOS MUNICIPIOS DE ATENCO, CHALCO Y TEPOTZOTLAN DEL ESTADO DE MEXICO, DOS CIUDADANOS PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACION, TODA VEZ QUE AUN CUANDO CONTABAN CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, PRESUMIBLEMENTE, NO PUDIERON EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO.

AL RESPECTO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EFECTUO EL ANALISIS DOCUMENTAL E INFORMATICO PARA CONOCER LA SITUACION REGISTRAL DE ESOS CIUDADANOS, DE LO QUE SE CONCLUYO LO SIGUIENTE:

- ?? UN CIUDADANO PRESENTO SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA NO VIGENTE, YA QUE HABIA REALIZADO ALGUN TRAMITE DE ACTUALIZACION AL PADRON ELECTORAL Y NO RECOGIO SU CREDENCIAL CON LOS NUEVOS DATOS.
- ?? UN CIUDADANO NO SE ENCONTRO EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES POR ERROR DE PROCEDIMIENTO INTERNO, DEBIDO A QUE EL CIUDADANO REALIZO UN CAMBIO DE DOMICILIO EN EL ESTADO DE PUEBLA E INDEBIDAMENTE SE LE ASIGNO UNA CLAVE DEL ESTADO DE MEXICO, POR LO CUAL LA SOLICITUD DE ACLARACION FUE PROCEDENTE.

2.- ELECCION EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEON.

DESPUES DE HABERSE CONOCIDO LOS RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003 EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, MEDIANTE LOS CUALES SE ELIGIERON A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL ANULO LA ELECCION EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, N. L., EN VIRTUD DEL RECURSO DE IMPUGNACION INTERPUESTO POR LOS PARTIDO POLITICOS DE ACCION NACIONAL Y DEL TRABAJO.

ANTE ESTA SITUACION, EL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON APROBO LLEVAR A CABO LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL MUNICIPIO MENCIONADO, CON EL OBJETO DE ELEGIR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL.

DE ESA FORMA, SE ACORDO COMO FECHA EL DIA 12 DE OCTUBRE DEL 2003 PARA LA REALIZACION DE ESTA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA.

EN ESE SENTIDO, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEON FIRMARON UN ANEXO TECNICO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, A FIN DE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZARA UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN MATERIA REGISTRAL.

PARA TAL EFECTO, DICHA DIRECCION EJECUTIVA PREPARO LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES QUE SERIAN UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES, CON BASE EN EL ACUERDO ESTABLECIDO CON EL ORGANO ELECTORAL LOCAL REFERENTE A QUE SE TOMARIA LA LISTA NOMINAL QUE SE UTILIZO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003.

CONFORME A ELLO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES IMPRIMIO, EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON FOTOGRAFIA, CON CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2003, Y LA ENTREGO, EL 29 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, A LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON EN 8 TANTOS IMPRESOS EN PAPEL SEGURIDAD.

EL PADRON ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE ABASOLO INTEGRO A 1,672 CIUDADANOS Y EN LA LISTA NOMINAL A 1,653 ELECTORES, CON LO QUE SE DIO UNA COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL CON RESPECTO AL PADRON DEL 98.86%.

POSTERIORMENTE, EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA DEL 12 DE OCTUBRE DEL 2003, EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEON, NINGUN CIUDADANO PRESENTO SOLICITUDES DE ACLARACION.

3.- SAN LUIS POTOSI

CON LA FINALIDAD DE QUE, EL 19 DE OCTUBRE DEL 2003, SE ELIGIERA A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL FIRMO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN

LUIS POTOSI Y EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE ESA ENTIDAD UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION, EL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2002, Y CON EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSI UNA ADDENDA AL CORRESPONDIENTE ANEXO TECNICO, EL 22 DE JULIO DEL 2003, A FIN DE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZARA LOS TRABAJOS PREPARATORIOS EN MATERIA REGISTRAL PARA LA REFERIDA ELECCION.

ASI, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LLEVO A CABO LA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, DEL 7 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DEL 2003. DURANTE ESTE PERIODO, LOS CIUDADANOS PUDIERON TRAMITAR SU INSCRIPCION AL PADRON, CAMBIO DE DOMICILIO, RECTIFICACIONES DE DATOS Y REPOSICION DE LA CREDENCIAL.

PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO ELECTORAL A LOS CIUDADANOS, SE INSTALARON 7 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, LOS CUALES FUERON FIJOS E INSTALADOS POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. DICHOS MODULOS DIERON SERVICIO A LA CIUDADANIA DE LAS 9:00 A LAS 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SABADO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS.

DURANTE LA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, SE INSCRIBIERON 8,660 CIUDADANOS, 5,142 TRAMITARON CAMBIO DE DOMICILIO, 2,462 CORRECCION DE DATOS Y REPUSIERON SU CREDENCIAL 4,514 ELECTORES.

ASIMISMO, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZO UNA CAMPAÑA ESPECIAL DE CREDENCIALIZACION, DEL 7 DE JULIO AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, EN LOS MISMOS MODULOS QUE OPERARON DURANTE LA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION.

DURANTE EL DESARROLLO DE ESTA CAMPAÑA, SE ENTREGARON 17,370 CREDENCIALES A IGUAL NUMERO DE CIUDADANOS.

PARA INFORMAR A LA CIUDADANIA SOBRE LAS CAMPAÑAS DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL Y DE EXPEDICION DE CREDENCIALES, LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL DESARROLLO, DEL 7 DE JULIO AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, UNA ESTRATEGIA DE

COMUNICACION A NIVEL ESTATAL, CON EL OBJETO DE INFORMAR, ORIENTAR E INVITAR A LOS CIUDADANOS PARA QUE ASISTIERAN A LOS MODULOS Y REALIZARAN LOS TRAMITES DE ACTUALIZACION Y SOLICITARAN SU CREDENCIAL PARA VOTAR.

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO TECNICO, NO SE DESARROLLO EL PROCESO DE INSACULACION, NI SE LLEVO A CABO LA EXHIBICIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.

DE ESA MISMA FORMA, REGISTRO FEDERAL ELECTORAL NO RECIBIO DE LOS CIUDADANOS SOLICITUDES DE EXPEDICION DE CREDENCIAL, NI TRAMITARON DEMANDAS DE JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EN LO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DE DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NO REALIZO LA APLICACION DEL PROGRAMA DE BAJAS POR DUPLICIDAD, DEBIDO A QUE NO SE ESTIPULO EN EL ANEXO TECNICO RESPECTIVO.

POSTERIORMENTE, A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE EXPEDICION DE CREDENCIALES PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, LOS FORMATOS DE CREDENCIAL DE LOS CIUDADANOS QUE NO ASISTIERON A LOS MODULOS DE ATENCION AL PUBLICO PARA FOTOCREDENCIALIZARSE, FUERON RETIRADOS DE LOS MODULOS, ORDENADOS, CLASIFICADOS Y RESGUARDADOS.

PARA EL PROCESO DE RESGUARDO, EN LA SESION PERMANENTE DE LA COMISION LOCAL DE VIGILANCIA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, SE LLEVO A CABO LA LECTURA OPTICA DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, QUIEN DIO FE TESTIMONIAL DE DICHO PROCEDIMIENTO.

AL CONCLUIR EL PROCESO DE LECTURA, SE PROCEDIO A RESGUARDAR 12,124 FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO PARES EN BOVEDAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA "SEPSA S. A.". ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLO EL MISMO DIA 10 DE SEPTIEMBRE, BAJO LA SUPERVISION DE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS Y VOCAL

SECRETARIO, QUIEN LEVANTO TESTIMONIO DE LA CANTIDAD DE FORMATOS RESGUARDADOS. UNA COPIA DEL ACTA FUE ENTREGADA A LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS POLITICOS.

LA IMPRESION DEL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVO CON FOTOGRAFIA SE LLEVO A CABO DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DEL 2003 Y, EL 3 DE OCTUBRE DEL 2003, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ENTREGO AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSI DICHO LISTADO NOMINAL IMPRESO EN PAPEL SEGURIDAD, EN 4 TANTOS ORIGINALES COMPLETOS A LOS 58 MUNICIPIOS Y 134 TANTOS PARCIALES DISTRIBUIDOS EN 53 MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DEL CENTRO REGIONAL DE IMPRESION, UBICADO EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., EN EL CUAL ESTUVIERON INCLUIDOS TODOS LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2003. EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSI ENTREGO UN EJEMPLAR DEL LISTADO NOMINAL REFERIDO A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE ESE ORGANO.

ASI, EL PADRON ELECTORAL SE CONFORMO CON 1'447,223 CIUDADANOS Y LA LISTA NOMINAL CON 1'435,209 ELECTORES, POR LO QUE TUVO UNA COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL CON RESPECTO AL PADRON ELECTORAL DEL 99.2%.

POSTERIORMENTE, EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2003, NINGUN CIUDADANO PRESENTO SOLICITUDES DE ACLARACION.

4.- TABASCO

CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2003, EN QUE SE RENOVARON A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ESA ENTIDAD FEDERATIVA FIRMARON UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EL 5 DE JULIO DEL 2003, A FIN DE QUE

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZARA UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN MATERIA REGISTRAL.

CON ESA FINALIDAD, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZO UNA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, DEL 7 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DEL 2003, PARA QUE LOS CIUDADANOS PUDIERAN TRAMITAR SU INSCRIPCION A DICHO PADRON, ASI COMO NOTIFICAR CAMBIO DE DOMICILIO, CORRECCION DE DATOS Y SOLICITAR LA REPOSICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR POR EXTRAVIO O DETERIORO GRAVE.

ESTA CAMPAÑA SE LLEVO A CABO EN 35 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DE LOS CUALES 13 FUERON FIJOS, 7 SEMIFIJOS Y 15 MOVILES. DE LOS 35 MODULOS, 6 FUERON INSTALADOS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TECNICO, EL ORGANO ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO INSTALO 29 MODULOS ADICIONALES. LOS MODULOS PROPORCIONARON EL SERVICIO REGISTRAL EN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SABADOS DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS.

DURANTE EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION, 21,300 CIUDADANOS SOLICITARON SU INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL; 19,485 TRAMITARON CAMBIO DE DOMICILIO; 5,614 CORRECCION DE DATOS; 22,445 REPUSIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR POR HABERSELES EXTRAVIADO O DETERIORADO, Y SE REALIZO UNA REIMPRESION DE CREDENCIAL.

ASIMISMO, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZO UNA CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACION, DEL 7 DE JULIO AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, EN LOS MISMOS MODULOS QUE OPERARON EN LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION. EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE LOS MODULOS LABORARON HASTA LAS 24:00 HORAS.

DURANTE EL PERIODO DE ESTA CAMPAÑA SE ENTREGARON 67,745 CREDENCIALES A IGUAL NUMERO DE CIUDADANOS.

PARA INFORMAR A LA CIUDADANIA SOBRE LAS CAMPAÑAS DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL Y DE EXPEDICION DE CREDENCIALES, LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL DIFUNDIO DEL 7 DE

JULIO AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A NIVEL ESTATAL, CON EL OBJETO DE INFORMAR, ORIENTAR E INVITAR A LOS CIUDADANOS PARA QUE ACUDIERAN A LOS MODULOS A REALIZAR LOS TRAMITES DE ACTUALIZACION Y SOLICITARAN SU CREDENCIAL PARA VOTAR.

EN LO QUE SE REFIERE AL PROCESO DE INSACULACION, EL ORGANO ELECTORAL LOCAL DETERMINO UTILIZAR EL LISTADO NOMINAL DE CIUDADANOS QUE FUERON INSACULADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, PARA INVITARLOS A PARTICIPAR COMO FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL LOCAL DEL 19 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO.

CONFORME A ELLO, DEL 15 AL 22 DEL JULIO DEL 2003, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LLEVO A CABO LA IMPRESION DE LAS CARTAS CONVOCATORIA Y LAS ENTREGO AL ORGANO ELECTORAL LOCAL DEL 15 AL 23 DE JULIO DE ESTE AÑO, CON LAS QUE SE INVITO A LOS CIUDADANOS INSACULADOS A PARTICIPAR EN LA ELECCION LOCAL.

OTRA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ES LA EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES, LA CUAL SE LLEVO A CABO DEL 23 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, EN LAS 21 OFICINAS DISTRITALES CON QUE CUENTA EL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE TABASCO, EN LAS 17 OFICINAS MUNICIPALES Y EN LOS 35 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, A FIN DE QUE LOS CIUDADANOS COMPROBARAN SU CORRECTA INCLUSION EN DICHAS LISTAS Y PARA QUE LOS PARTIDOS POLITICOS EFECTUARAN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES EN LAS COPIAS DE LAS LISTAS NOMINALES QUE LES FUERON PROPORCIONADAS CON ESA FINALIDAD.

DURANTE LA EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES, LOS CIUDADANOS TRAMITARON TRES SOLICITUDES DE RECTIFICACION, DE LAS CUALES UNA RESULTO PROCEDENTE Y DOS IMPROCEDENTES.

LOS PARTIDOS POLITICOS NO PRESENTARON OBSERVACIONES A LA LISTA NOMINAL DE EXHIBICION.

EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NO RECIBIO SOLICITUDES DE EXPEDICION DE CREDENCIAL, NI LOS CIUDADANOS TRAMITARON DEMANDAS DE JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES.

EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES DE DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LLEVO A CABO, DEL 16 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, EL PROGRAMA DE BAJAS POR DUPLICADOS, A FIN DE DETECTAR REGISTROS CIUDADANOS INCORPORADOS EN MAS DE UNA OCASION EN EL PADRON Y PROCEDER, PREVIO ANALISIS INFORMATICO Y DE CAMPO, A SU BAJA DE LA BASE DE DATOS.

COMO RESULTADO DE LA APLICACION DE DICHO PROGRAMA, SE DIERON DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL A 74 REGISTROS DE CIUDADANOS DUPLICADOS.

POSTERIORMENTE, A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE EXPEDICION DE CREDENCIALES PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, LOS FORMATOS DE CREDENCIAL DE LOS CIUDADANOS QUE NO ASISTIERON A LOS MODULOS DE ATENCION AL PUBLICO PARA FOTOCREDENCIALIZARSE, FUERON RETIRADOS DE LOS MODULOS, ORDENADOS, CLASIFICADOS Y RESGUARDADOS.

PARA EL PROCESO DE RESGUARDO, EN LA SESION PERMANENTE DE LA COMISION LOCAL DE VIGILANCIA CELEBRADA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, SE LLEVO A CABO LA LECTURA OPTICA DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE TABASCO Y DEL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 04, QUIEN DIO FE DE DICHO PROCEDIMIENTO.

AL CONCLUIR EL PROCESO DE LECTURA, EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, SE PROCEDIO A RESGUARDAR 13,306 FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBO PARES EN BOVEDAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA "SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V.". ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLO BAJO LA SUPERVISION DE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS Y DEL NOTARIO PUBLICO QUE LEVANTO

TESTIMONIO NOTARIAL DE LA CANTIDAD DE FORMATOS RESGUARDADOS. UNA COPIA DEL ACTA NOTARIAL FUE ENTREGADA A LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS POLITICOS.

POR OTRA PARTE, CON RELACION A LAS VISITAS EFECTUADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS AL CENTRO ESTATAL DE CONSULTA ELECTORAL Y ORIENTACION CIUDADANA PARA EXAMINAR LOS REGISTROS CIUDADANOS CONTENIDOS EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, ENTRE OTRA INFORMACION, DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ACUDIERON A CONSULTAR DICHA BASE DE DATOS EN LA FRECUENCIA SIGUIENTE: EL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA EN DOS OCASIONES, EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL EN UNA Y CONVERGENCIA EN DOS OCASIONES.

DESPUES DE CONCLUIDAS LAS ACTIVIDADES REGISTRALES ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION Y SU RESPECTIVO ANEXO TECNICO, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES IMPRIMIO DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DEL 2003, LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON FOTOGRAFIA DEFINITIVA Y LA ENTREGO, EL 3 DE OCTUBRE DEL 2003, AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE TABASCO EN 13 TANTOS IMPRESOS EN PAPEL SEGURIDAD, CON CORTE AL 7 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO.

DE TAL FORMA, EL PADRON ELECTORAL SE CONFORMO CON 1'234,286 CIUDADANOS Y LA LISTA NOMINAL CON 1'221,533 ELECTORES, POR LO QUE TUVO UNA COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL CON RESPECTO AL PADRON DEL 98.97%.

POSTERIORMENTE, EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2003, NINGUN CIUDADANOS PRESENTO SOLICITUDES DE ACLARACION.

5.- ELECCION EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE GRANADOS, SONORA

DESPUES DE HABERSE CONOCIDO LOS RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003 EN EL

ESTADO DE SONORA, MEDIANTE LA CUAL SE ELIGIERON AL GOBERNADOR, MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA DETERMINO CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADOS, EN VIRTUD DE LAS INCONSISTENCIAS REGISTRADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.

AL RESPECTO, SE ACORDO COMO FECHA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2003 PARA LA REALIZACION DE ESTA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA.

EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NO LLEVO A CABO UNA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, POR LO QUE SOLO PROPORCIONO LOS LISTADOS NOMINALES UTILIZADOS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003.

EN ESE SENTIDO, EL 21 DE OCTUBRE DEL 2003, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROPORCIONO AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MEDIO MAGNETICO, LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON LA FINALIDAD DE QUE REALIZARA EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION, MEDIANTE EL CUAL SE SELECCIONARON 160 REGISTROS CIUDADANOS DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON FECHA DE CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2003, TOMANDO COMO BASE LOS NACIDOS EN EL MES DE AGOSTO, LO QUE REPRESENTO EL 15% DE LOS REGISTROS CIUDADANOS CONTENIDOS EN EL PADRON ELECTORAL DEL DISTRITO 02, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE GRANADOS, SONORA.

EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2003, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ENTREGO AL ORGANO ELECTORAL LOCAL LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFIA, IMPRESA EN PAPEL SEGURIDAD EN DOS TANTOS ORIGINALES, EN LAS OFICINAS DEL CENTRO NACIONAL DE IMPRESION UBICADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, EN LA CUAL ESTUVIERON INCLUIDOS TODOS LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL DE ESE ESTADO QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA AL 31 DE MARZO DEL 2003.

ASI, EL PADRON ELECTORAL DEL DISTRITO 02 CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE GRANADOS, SONORA, SE CONFORMO CON 1,087

CIUDADANOS Y LA LISTA NOMINAL CON 1,067 ELECTORES, POR LO QUE TUVO UNA COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL CON RESPECTO AL PADRON ELECTORAL DEL 98.2%.

DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2003, EN DONDE SE ELIGIERON A LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADOS, SONORA, LOS CIUDADANOS NO PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACION.

6.- COLIMA (ELECCION EXTRAORDINARIA PARA ELEGIR GOBERNADOR)

DESPUES DE HABERSE CONOCIDO LOS RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003 EN EL ESTADO DE COLIMA, MEDIANTE LA CUAL SE ELIGIERON AL GOBERNADOR, A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA DETERMINO CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL ESTADO, EN VIRTUD DEL RECURSO DE IMPUGNACION INTERPUESTO POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE ACCION NACIONAL Y DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

AL RESPECTO, SE ACORDO COMO FECHA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DEL 2003 PARA LA REALIZACION DE ESTA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA.

EN ESE SENTIDO, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE COLIMA FIRMARON UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2002 Y EL CORRESPONDIENTE ANEXO TECNICO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A FIN DE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZARA UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN MATERIA REGISTRAL.

EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NO LLEVO A CABO UNA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, POR LO QUE SOLO SE PROPORCIONO EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES UTILIZADO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003.

EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2003, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ENTREGO AL ORGANO ELECTORAL LOCAL LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFIA, IMPRESA EN PAPEL SEGURIDAD EN 6 TANTOS ORIGINALES, EN LAS OFICINAS DEL CENTRO NACIONAL DE IMPRESION UBICADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, EN LA CUAL ESTUVIERON INCLUIDOS TODOS LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL DE ESE ESTADO QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA AL 31 DE MARZO DEL 2003. EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE COLIMA ENTREGO UN EJEMPLAR DEL LISTADO NOMINAL REFERIDO A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE ESE ORGANO.

ASI, EL PADRON ELECTORAL SE CONFORMO CON 369,259 CIUDADANOS Y LA LISTA NOMINAL CON 366,070 ELECTORES, POR LO QUE TUVO UNA COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL CON RESPECTO AL PADRON ELECTORAL DEL 99.14%.

DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA DEL 7 DE DICIEMBRE DEL 2003, EN DONDE SE ELIGIO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLIMA, LOS CIUDADANOS NO PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACION.

7.- YUCATAN

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL FIRMO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, POR CONDUCTO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EL 13 DE JUNIO DEL 2002, Y CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN EL CORRESPONDIENTE ANEXO TECNICO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, CON EL PROPOSITO DE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ACTUALIZARA EL PADRON ELECTORAL Y EXPIDIERA CREDENCIALES PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA A TRAVES DE CAMPAÑAS ESPECIALES; DEPURARA EL PADRON; EXHIBIERA LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES; RESGUARDARA LOS FORMATOS DE CREDENCIAL NO RECOGIDOS POR LOS CIUDADANOS E IMPRIMIERA Y ENTREGARA A LA

AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES DEFINITIVAS CON FOTOGRAFIA.

ESAS ACTIVIDADES SE LLEVAN A CABO CON LA FINALIDAD DE PREPARAR LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES QUE SERAN UTILIZADOS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 16 DE MAYO DEL 2004, MEDIANTE LA CUAL SE ELEGIRAN A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS.

PARA ELLO, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZA UNA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2003 AL 15 DE ENERO DEL 2004, PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN TRAMITAR SU INSCRIPCION AL PADRON, CAMBIO DE DOMICILIO, RECTIFICACION DE DATOS Y REPOSICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ESTA CAMPAÑA SE LLEVA A CABO EN 30 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, DE LOS CUALES 13 SON FIJOS, 4 SEMIFIJOS Y 13 MOVILES. DE LOS 30 MODULOS, 15 FUERON INSTALADOS POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y 15 POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TECNICO. LOS MODULOS PROPORCIONAN EL SERVICIO REGISTRAL DE LAS 9:00 A LAS 14:00 Y DE LAS 15:00 A LAS 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS LOS SABADOS.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE OBTUVO QUE 28,914 CIUDADANOS SE INSCRIBIERON AL PADRON ELECTORAL; 44,219 TRAMITARON CAMBIO DE DOMICILIO; 8,147 CORRECCION DE DATOS, Y 4,696 SOLICITARON LA REPOSICION DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR POR EXTRAVIO O DETERIORO.

TAMBIEN, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DESARROLLA UNA CAMPAÑA ESPECIAL DE FOTOCREDENCIALIZACION, DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2003 AL 27 DE MARZO DEL 2004, EN LOS MISMOS MODULOS UTILIZADOS EN LA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACION.

ASI, DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, A 32,551 CIUDADANOS SE LES ENTREGO SU CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

PARA INFORMAR A LA CIUDADANIA SOBRE LAS CAMPAÑAS DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL Y DE EXPEDICION DE CREDENCIALES, LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL LLEVA A CABO UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A NIVEL ESTATAL DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2003 AL 27 DE MARZO DEL 2004, CON EL OBJETO DE INFORMAR, ORIENTAR E INVITAR A LOS CIUDADANOS PARA QUE ACUDAN A LOS MODULOS A REALIZAR LOS TRAMITES DE ACTUALIZACION Y SOLICITEN SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA.

X. APOYO AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO DE LOS DISTRITOS 06 DEL ESTADO DE COAHUILA Y 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN

EL 6 DE JULIO DEL 2003 SE LLEVO A CABO LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, EN DONDE SE ELIGIERON DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA Y, UNA VEZ EFECTUADO EL COMPUTO Y LA EMISION DE LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCION, LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES EXPIDIERON LA CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ A LOS CANDIDATOS TRIUNFADORES.

SIN EMBARGO, SE INTERPUSIERON DIVERSOS JUICIOS DE INCONFORMIDAD ANTE LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS DE LA SEGUNDA Y QUINTA CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES PLURINOMINALES, CON SEDE EN LAS CIUDADES DE MONTERREY Y TOLUCA, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES SE SOLICITO LA NULIDAD DE LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 CON DOMICILIO EN TORREON, DEL ESTADO DE COAHUILA, Y EL 05 CON CABECERA EN ZAMORA, MICHOACAN.

POSTERIORMENTE, CON FECHA 31 DE JULIO DEL 2003, LA SALA REGIONAL CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION EMITIO LA RESOLUCION EN LA QUE DECLARO LA NULIDAD DE LA VOTACION RECIBIDA EN OCHO CASILLAS ELECTORALES DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL 06, DEL ESTADO DE COAHUILA.

ASIMISMO, EL 2 DE AGOSTO DEL 2003, LA SALA REGIONAL RELATIVA A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL DECLARO LA NULIDAD DE LA VOTACION RECIBIDA EN TRES CASILLAS DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL 05, EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

CONCLUIDA ESA ETAPA PROCESAL, SE INTERPUSIERON ANTE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION LOS RECURSOS DE RECONSIDERACION RESPECTIVOS, EN LOS QUE SE RESOLVIO ANULAR LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LAS SALAS REGIONALES Y LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN DICHS DISTRITOS Y, EN CONSECUENCIA, REVOCAR LAS DECLARACIONES DE VALIDEZ, ASI COMO LAS CONSTANCIAS DE MAYORIA CORRESPONDIENTES.

DERIVADO DE ELLO, LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, CON FECHA 7 DE OCTUBRE DEL 2003, DECRETO LA CONVOCATORIA A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE DIPUTADOS FEDERALES EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 06 DEL ESTADO DE COAHUILA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TORREON, Y 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN, CON SEDE EN LA CIUDAD DE ZAMORA, PARA CELEBRARSE EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DEL 2003, LO CUAL SE PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2003.

EN ESE SENTIDO, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SU SESION DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2003, APROBO LOS CRITERIOS GENERALES Y EL CALENDARIO PARA LLEVAR A CABO LAS DIFERENTES ETAPAS Y ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, PREVISTAS POR EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y CONFORME A LA FECHA DE REALIZACION DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS.

EN CUMPLIMIENTO DE ELLO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZO LOS TRABAJOS PREPARATORIOS EN MATERIA REGISTRAL PARA LAS REFERIDAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, REFERENTES A LA ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL, EXPEDICION DE CREDENCIALES PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL, EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, RESGUARDO DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL NO RECOGIDOS POR LOS CIUDADANOS E IMPRESION Y ENTREGA A LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES DEFINITIVAS CON FOTOGRAFIA.

A CONTINUACION, SE PRESENTAN LOS CUADROS EN DONDE SE DAN A CONOCER LAS FECHAS Y PERIODOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN APOYO A LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS DE LOS DISTRITOS 06 DE COAHUILA Y 05 DE MICHOACAN, QUE CELEBRARON SU JORNADA ELECTORAL EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2003:

ENTIDAD Y DISTRITO	CAMPAÑA DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL	CAMPAÑA DE ENTREGA DE CREDENCIALES	PROCESO DE INSACULACION	IMPRESION DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES PARA EXHIBICION	ENTREGA A LOS PARTIDOS POLITICOS DE LA L. N. DE EXHIB.	EXHIBICION DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	RECEPCION DE OBS. A LA LN POR LOS PARTIDOS POLITICOS
COAHUILA DISTRITO 06	DEL 07/07/03 AL 17/10/03	DEL 07/07/03 AL 15/11/03	SE ENTREGO CD A LA DEOE Y DECEYEC CON CORTE AL 09/09/03	DEL 13 AL 15/10/03	17/10/03	DEL 17 AL 27/10/03	DEL 17 AL 27/10/03
MICHOACAN DISTRITO 05	DEL 7/07/03 AL 17/10/03	DEL 07/07/03 AL 15/11/03	SE ENTREGO CD A LA DEOE Y DECEYEC CON CORTE AL 09/09/03	DEL 13 AL 15/10/03	17/10/03	DEL 17 AL 27/10/03	DEL 17 AL 27/10/03

*LAS LISTAS NOMINALES PARA EXHIBICION SE INTEGRARON CON LOS DATOS DE LOS CIUDADANOS CREDENCIALIZADOS AL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.

ENTIDAD Y DISTRITO	ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES	INFORME AL CONSEJO GENERAL Y CNV DE LAS OBSERVACIONES	LECTURA OPTICA DE FORMATOS DE CRED A RESGUARDAR	RESGUARDO DE FORMATOS DE CREDENCIAL	IMPRESION DE LISTAS NOMINALES DEFINITIVAS CON FOTOGRAFIA CON CORTE AL 15/11/03	ENTREGA DE LA LISTA NOMINAL DEFINITIVA A CONSEJOS DISTRITALES Y PARTIDOS POLITICOS	JORNADA ELECTORAL FEDERAL EXTRAORD.
COAHUILA DISTRITO 06	DEL 17/10/03 AL 06/11/03	07/11/03	17/11/03	17/11/03	DEL 24 AL 28/11/03	28/11/03	14/12/03
MICHOACAN DISTRITO 05	DEL 17/10/03 AL 06/11/03	07/11/03	17/11/03	17/11/03	DEL 24 AL 28/11/03	28/11/03	14/12/03

DE IGUAL FORMA, EN LOS CUADROS SIGUIENTES, SE MUESTRAN LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS DISTRITOS CON PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO:

ENTIDAD Y DISTRITO	MODULOS	INSCRIPCIONES	CAMBIOS DE DOMICILIO	CORRECCIONES DE DATOS	REPOSICIONES DE CRED.	CREDECIALIZADOS	INSACULADOS	% DE INSACULADOS
COAHUILA DISTRITO 06	1	2,313	3,914	141	556	6,891	18,967	10%
MICHOACAN DISTRITO 05	3	3,805	4,747	70	437	9,059	22,795	10%

ENTIDAD Y DISTRITO	LISTAS NOMINALES DE EXHIBICION	
	REGISTROS DE CIUDADANOS	OBS. DE PARTIDOS POLITICOS
COAHUILA DISTRITO 06	193,548	NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES
MICHOACAN DISTRITO 05	225,938	NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES

ENTIDAD Y DISTRITO	DEPURACION AL PADRON ELECTORAL			FORMATOS DE CREDENCIAL Y RECIBOS RESGUARDADOS (PARES)	PADRON ELECTORAL	LISTA NOMINAL DEFINITIVA	COBERTURA %
	DUPLICADOS	DEFUNCION	SUSP. DER. POL.				
COAHUILA DISTRITO 06	90	441	37	1,202	197,125	195,904	99.38
MICHOACAN DISTRITO 05	172	169	22	706	230,679	229,977	99.70

ADICIONAL A ELLO, COMO PARTE DE ESTOS TRABAJOS, SE REALIZO EL ANALISIS DE LA CONFORMACION GEOGRAFICA DONDE SE INSTALARIAN LAS

CASILLAS EXTRAORDINARIAS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO DEL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

DICHA ACTIVIDAD CONSISTIO EN LA REVISION DETALLADA DE SU ESTRUCTURA A NIVEL LOCALIDAD Y MANZANA DE CADA UNA DE LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS PROPUESTAS, A FIN DE GARANTIZAR SU CONSISTENCIA Y ASEGURAR LA CORRECTA DIVISION DE LOS LISTADOS NOMINALES DE ELECTORES, CONFORME LO ESTABLECIO EL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO EN ESA ENTIDAD FEDERATIVA.

XI. MODERNIZACION TECNOLOGICA Y OPERATIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, CONTINUARON LOS TRABAJOS PARA LA INSTALACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN EL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL.

ADEMAS, SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COMPUTO, EL PROYECTO DE RESPALDO, RESGUARDO Y CONSULTA DOCUMENTAL, EL PROYECTO INTEGRAL DEL NUEVO MODELO OPERATIVO DEL CENTRO DE PRODUCCION DE CREDENCIALES Y LA CONSOLIDACION DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO. A CONTINUACION SE DESCRIBEN DICHAS ACTIVIDADES:

1.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REALIZO UNA SERIE DE ACTIVIDADES PARA LA INSTALACION Y ACTUALIZACION DE LAS VERSIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN LO QUE SE REFIERE A LOS SISTEMAS OPERATIVOS DE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA (SIIRFE-MAC), ACTUALIZACION AL PADRON (SIIRFE-SAP), ACTUALIZACION

CARTOGRAFICA (SIIRFE–SAC) Y DEPURACION (SIIRFE–SD), LO CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION:

1).- PLAN INTEGRAL DE PRUEBAS

EL 7 DE OCTUBRE DEL 2003, SE REALIZARON LAS PRUEBAS DE LA VERSION 1.0.13 DEL SIIRFE–MAC, EN EL MODULO DE ATENCION CIUDADANA DEL DISTRITO 15 EN EL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL QUEDO APROBADA Y FUE LIBERADA PARA SU INSTRUMENTACION EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA, A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. DICHA VERSION INCLUYO EN LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA, LOS SCRIPTS DE ACTUALIZACION DE DATOS DE CATALOGOS QUE CORRIGIERON LAS DESCRIPCIONES DE LOS MISMOS, REPORTADOS COMO INCIDENCIAS. EL 10 DE OCTUBRE DE ESTE MISMO AÑO INICIO LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA.

DE ESA MISMA FORMA, EL 22 DE OCTUBRE, SE LIBERO LA VERSION 1.0.20, DE LA CUAL LOS USUARIOS REALIZARON LA REVISION RESPECTIVA E HICIERON ADECUACIONES EN LA GENERACION DEL ARCHIVO DE TRANSACCIONES Y CAMBIO EN LA INVOCACION DEL “WEBSERVICE” DE ENVIO DE TRANSACCIONES EN LINEA.

EL 3 DE NOVIEMBRE SE LIBERO LA VERSION 1.0.27 DEL SIIRFE-MAC Y EL 5 DE NOVIEMBRE LA VERSION 1.0.28, DE LA CUAL SE DESTACA LA CORRECCION DE LAS FUNCIONALIDADES SIGUIENTES: INTEGRACION ADECUADA DEL ARCHIVO DE NOTIFICACIONES PROVENIENTES DEL CECYRD, INTEGRACION DE ARCHIVOS DE PRODUCCION, LECTURA DE CREDENCIALES, CIERRE Y CONCILIACION DE LOTES DE PRODUCCION Y ENTREGA DE CREDENCIALES.

EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2003, SE REALIZO LA ACTUALIZACION PARA LA OPERACION DE LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA DEL SIIRFE–MAC A LA VERSION 1.0.28 EN TORREON, COAHUILA Y ZAMORA MICHOACAN, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PERMITIERA LA GENERACION ADECUADA DE TRANSACCIONES UNA VEZ ENTREGADAS LAS CREDENCIALES.

POSTERIORMENTE, DEL 22 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE LLEVARON A CABO LAS PRUEBAS DE LA VERSION 1.0.33.

EN RELACION AL SIIRFE-CECYRD SE REALIZARON ADECUACIONES A LA VERSION 0.0.29, POR LO QUE EL 2 DE OCTUBRE DEL 2003, SE INICIARON LAS PRUEBAS FUNCIONALES E INTEGRALES CON MOVIMIENTOS EXITOSOS DEL SISTEMA DE ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL (SAP). DICHAS ADECUACIONES INCLUYERON LO SIGUIENTE:

a) CARGA DE LA BASE DE DATOS

~~CEC~~ EN EL ESTADO DE HIDALGO, LAS ADECUACIONES SE EFECTUARON EN EL DISTRITO 01, CON IMAGENES, EN LOS MODULOS EN LINEA, DE MANERA COMPLETA.

~~CEC~~ EN TLAXCALA, CHIAPAS Y DISTRITO FEDERAL, EN LOS MODULOS FUERA DE LINEA, SE REALIZO LAS ADECUACIONES A UNA MUESTRA APROXIMADA DE 10 MIL REGISTROS CIUDADANOS CON IMAGENES EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL.

~~CEC~~ CARTOGRAFIA NACIONAL

b) ACTUALIZACION DE LAS VERSIONES SIGUIENTES:

~~CEC~~ SIIRFE-CECYRD VERSION 0.0.29, ESPECIFICAMENTE, EN EL SAP: SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS AL PADRON ELECTORAL, SIN IDENTIFICACION DE MOVIMIENTOS POSTERIORES; ASI COMO EN EL SAC: SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, BASICAMENTE MOVIMIENTOS DE MANZANAS, CIF-05.

~~CEC~~ SIIRFE-DEPURACION VERSION 0.0.29, BUSQUEDA INICIAL Y BUSQUEDA EXHAUSTIVA.

POSTERIORMENTE, EL 21 DE OCTUBRE, SE LIBERO LA VERSION 1.0.20 DEL SIIRFE-CECYRD, LA CUAL SE VALIDO EL 22 DE OCTUBRE Y

FUE IMPLEMENTADA PARA LA PRODUCCION A PARTIR DEL 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

POR OTRA PARTE, DEL 8 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2003, SE LLEVARON A CABO LAS PRUEBAS INTEGRALES DEL SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION AL PADRON, EN DONDE SE CONTEMPLARON LOS CASOS QUE REQUIEREN SERVICIOS DE LOS SUBSISTEMAS DE DEPURACION Y ACTUALIZACION CARTOGRAFICA.

DEL 16 AL 18 DE OCTUBRE, SE REALIZARON LAS PRUEBAS INTEGRALES CON LA VERSION PARA PRODUCCION.

DE ESA MISMA FORMA, SE EFECTUARON LAS ACTUALIZACIONES DE LOS SUBSISTEMAS DE ACTUALIZACION AL PADRON Y CARTOGRAFIA, VERSION 0.0.32 Y SIIRFE-DEPURACION VERSIONES 0.0.34 Y 0.035, EN DONDE SE VALIDO EL PROCESAMIENTO DE ARCHIVOS DE TRANSACCIONES Y GENERACION DE ARCHIVOS DE PRODUCCION.

DURANTE LAS PRUEBAS, SE SOLICITO DESDE EL SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION AL PADRON EL SERVICIO DE BUSQUEDA EXHAUSTIVA DEL SUBSISTEMA DE DEPURACION. EL 50% DE LOS REGISTROS DE PRUEBA FUERON RESUELTOS EXITOSAMENTE Y SE COMPROBO QUE ESTOS PODIAN CONTINUAR SU FLUJO NORMAL EN EL SAP, EL OTRO 50% SE SELECCIONO PARA EL SERVICIO DE CONFRONTA.

IGUALMENTE, SE REALIZO LA GENERACION DE REGISTROS SEÑALADOS COMO CIF-05, GEORREFERENCIA INVALIDA.

TAMBIEN, SE EFECTUARON LAS PRUEBAS A LA FUNCIONALIDAD DE BUSQUEDA INICIAL EN EL MODULO DE ATENCION CIUDADANA, BAJO LA CONFIGURACION DE HOMOFONIA Y ERROR ORTOGRAFICO.

EN EL SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA SE REVISARON LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LOS MOVIMIENTOS DE MUNICIPIO Y LOCALIDAD.

ASIMISMO, SE REALIZARON PRUEBAS DE LOS MODULOS CON RESPECTO A LOS SUBSISTEMAS SIIRFE-CECYRD Y SIIRFE-

DEPURACION: POR UN LADO, EN LO QUE SE REFIERE AL SUBSISTEMA DE DEPURACION, SE EFECTUARON PRUEBAS SOBRE INCIDENCIAS REPORTADAS, GENERADAS DURANTE LA OPERACION NORMAL DE PRODUCCION, LAS CUALES SON REFERENCIADAS CON LOS FORMATOS DE CEDULA DE VERIFICACION EN CAMPO Y LA FUNCIONALIDAD DE DEPURACION-CONFRONTA Y, POR OTRO LADO, EN CUANTO AL SUBSISTEMA DE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SE LLEVARON A CABO PRUEBAS DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS, A FIN DE CONTAR CON UNA VERSION ESTABLE PARA INICIAR LA CAPACITACION EL 1 DE DICIEMBRE DEL 2003.

2).- VALIDACION DE LA INTEGRIDAD DE LOS DATOS MIGRADOS

EL 3 DE OCTUBRE DEL 2003, SE EFECTUO LA ENTREGA RECEPCION DE ESTADISTICOS DE RECHAZOS EN LA MUESTRA PARA LAS ESTRUCTURAS DE HISTORICO, BAJAS Y REHABILITACIONES DEL PADRON ELECTORAL, Y DEL 3 AL 24 DE OCTUBRE SE REVISARON LAS CIFRAS, DE LO CUAL SE IDENTIFICARON ALGUNAS INCONSISTENCIAS QUE NO PERMITIERON DETERMINAR LA CANTIDAD DE RECHAZOS EN LA MUESTRA.

PARA LA "CONSTATAACION DE HUELLAS DIGITALES MIGRADAS EN FORMATO WSQ", EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, SE SOLICITO A LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO EL ENVIO DE LOS REGISTROS SELECCIONADOS EN LA MUESTRA CON FORMATO WSQ. ASI, EL 14 DE OCTUBRE, TODOS LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO CONCLUYERON CON LA ENTREGA DE LA INFORMACION SOLICITADA.

LA DIRECCION DE SOPORTE TECNICO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ELABORO, DEL 22 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, LA APLICACION PARA LA CONSULTA DE IMAGENES DE REGISTROS CIUDADANOS CON HUELLAS DIGITALES EN AMBIENTE WINDOWS, FORMATO WSQ. PARA ELLO, SE CONVIRTIERON LAS HUELLAS DEL FORMATO WSQ AL FORMATO JPG.

- 3).- VALIDACION DE LA INTEGRIDAD DE LOS DATOS MIGRADOS FASE 2 (MIGRACION DE REGISTROS INCORPORADOS DEL 7 DE JULIO AL 9 DE SEPTIEMBRE)

DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE OCTUBRE DEL 2003, LA EMPRESA PROVEEDORA ENTREGO A LA SUBDIRECCION DE SISTEMAS DE MANTENIMIENTO AL PADRON LAS ESTRUCTURAS DE PADRON, HISTORICO, BAJAS Y REHABILITACIONES PARA LA GENERACION DE FIRMAS ELECTRONICAS, LAS CUALES FUERON VALIDADAS EN SU TOTALIDAD, DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE DEL 2003, CON BASE A LOS RESULTADOS DE LAS FIRMAS DIGITALES. LA MIGRACION DE ESTOS SE DIO COMO VALIDA.

DE IGUAL FORMA, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ENTREGO A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS LOS ARCHIVOS EN FORMATO EXCEL PARA QUE, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONSTATAION DE HUELLAS DIGITALES EN FORMATO WSQ, SE EFECTUARA LA SELECCION DE 100 REGISTROS POR PARTIDO POLÍTICO, LO CUAL AUN NO SE HA REALIZADO.

- 4).- CAPACITACION

DEL 8 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE EFECTUO LA CAPACITACION SIIRFE-CECYRD, PARA LA OPERACION DE LOS SUBSISTEMAS: DE ACTUALIZACION AL PADRON (SAP), ACTUALIZACION CARTOGRAFICA (SAC), DEPURACION (SD) Y CONSULTA (SC). PARA LO CUAL SE DEFINIERON Y CONFORMARON LOS MANUALES OPERATIVOS.

- 5).- INICIO DE OPERACIONES SIIRFE-CECYRD

LA GENERACION DE ARCHIVOS DE PRODUCCION DE CREDENCIALES SE LLEVO A CABO CONFORME A LA FECHA DE LEVANTAMIENTO DE TRAMITES REGISTRALES; ESTO ES, SE PRIORIZARON LOS REGISTROS CON FECHA DE LEVANTAMIENTO DE TRAMITE ENTRE EL 22 DE SEPTIEMBRE Y 13 DE OCTUBRE, ASI COMO LA GENERACION DE

CREDENCIALES PARA LOS ESTADOS DE COAHUILA, MICHOACAN Y YUCATAN POR SU PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO EN LAS DOS PRIMERAS Y, EL TERCERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL.

DEL 30 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE DEPURACION PREVENTIVA Y EXHAUSTIVA PARA AQUELLOS REGISTROS QUE REQUIRIERAN LOS SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE DEPURACION, PARA LO CUAL EN EL MES DE NOVIEMBRE SE IMPLEMENTARON TRES TURNOS CON 15 PERSONAS CADA UNO, CON UNA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE, APROXIMADAMENTE, 30,000 REGISTROS DIARIOS PARA DICHAS ACTIVIDADES.

A PARTIR DEL INICIO DE OPERACIONES CON SIIRFE-CECYRD SE IMPLEMENTO LA EVALUACION DEL RENDIMIENTO DEL SISTEMA POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE SOPORTE TECNICO Y DE DESARROLLO DE SISTEMAS. CONFORME A ELLO, SE DETERMINO LA NECESIDAD DE REALIZAR AJUSTES A LA CONFIGURACION DE LA PLATAFORMA SOFTWARE, A EFECTO DE OBTENER UN DESEMPEÑO OPTIMO QUE PERMITA ATENDER LA DEMANDA CIUDADANA EN LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA.

2.- CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, SE CONTINUO CON LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL, LO CUAL TIENE UN AVANCE DEL 95%, A CONTINUACION SE DESCRIBEN LAS ACCIONES DESARROLLADAS:

1. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD)

EN LO QUE SE REFIERE A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COMPUTO, EL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2003, CONCLUYERON LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL EDIFICIO Y DE LA CASETA DE VIGILANCIA, Y SE REALIZO EL SELLADO DE LOS VIDRIOS DE LAS FACHADAS. ASIMISMO, EL 24 DE

NOVIEMBRE DEL 2003, TERMINO EL CABLEADO Y COLOCACION DE CONTACTOS EN LOS MUEBLES MODULARES Y EN EL CUARTO DE MAQUINAS SE CONECTARON LOS EQUIPOS EN BAJA TENSION. TAMBIEN, EL 12 DE NOVIEMBRE SE COLOCARON LOS VIDRIOS INTERIORES Y PUERTAS; ASI COMO DE HERRAJES Y CONCLUYO EL ARMADO DE LOS MUEBLES, LA CONEXION DE LOS EQUIPOS EN TENSION MEDIA, SE PUSO EN FUNCIONAMIENTO LA SUBESTACION Y EL TRANSFORMADOR, Y SE TRABAJO EN LA FABRICACION DE PARASOLES. SE COLOCARON LAMPARAS EN EL SOTANO Y EN EL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL.

EN LO QUE RESPECTA A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE RESGUARDO DOCUMENTAL, EL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2003, SE CONCLUYO CON EL MONTAJE DE LAS VIGAS, POR LO QUE QUEDO COMPLETA LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. TAMBIEN, SE REALIZO EL ARMADO, CIMBRADO Y COLADO DE MUROS EN LA FACHADA ORIENTE Y NORTE DEL EDIFICIO Y SE PREPARO EL SUELO PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE SUELO Y COMPACTACION, ASI COMO SE APLICO PINTURA A DICHA ESTRUCTURA Y SE REALIZO EL COLADO DE LOSA DE PISO Y COLOCACION DE LAMINA PARA EL ENTREPISO DEL MEZANINE.

2. INSTALACIONES ESPECIALES

UNA VEZ QUE CONCLUYERON LAS ADECUACIONES EN EL CENTRO DE COMPUTO (REFERIDAS A INSTALACION DE ALIMENTADORES ELECTRICOS PARA EL SISTEMA DE REFRIGERACION, INSTALACION ELECTRICA Y DEL SISTEMA HIDRAULICO), DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2003, SE EFECTUO LA INSTALACION DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION Y DE LAS BASES PARA MONTAR EL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, POR LO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.

ASIMISMO, EN LA PARTE DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV), CONTRATADO A LA EMPRESA ASESORIA, SERVICIO Y SUMINISTRO, S. A. DE C. V., EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2003, FINALIZARON LOS TRABAJOS DE DUCTERIA DEL EDIFICIO PRINCIPAL, EN DUCTERIA EXTERIOR, EN CABLEADO DEL EDIFICIO

PRINCIPAL Y CABLEADO EXTERNO, DE LO CUAL QUEDO PENDIENTE LA INSTALACION DE LAS CAMARAS Y MONITORES.

EN LO QUE SE REFIERE AL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS, AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2003, SE TENIA UN AVANCE DEL 100% EN LA DUCTERIA Y CABLEADO DEL EDIFICIO Y, EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE COLOCO EL PANEL DE CONTROL EN LA CASETA DE VIGILANCIA, ALIMENTADORES, ESTACIONES MANUALES Y ALARMAS AUDIOVISUALES. TAMBIEN, SE CONCLUYO CON LA COLOCACION DE LOS CILINDROS CON LOS COMPUESTOS QUIMICOS DE GASMIO Y FEMIO (GA FM200) EN EL SITE Y DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO₂) EN EL SOTANO, PARA LA EXTINCION DE INCENDIOS, LOS CUALES QUEDARON INACTIVOS EN TANTO NO SEAN OPERADOS .

EL 13 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, LA EMPRESA SISTEMAS INTEGRALES DE AUTOMATIZACIÓN, S. A. DE C. V., PROPORCIONO A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EL EQUIPO RELATIVO A CONTROL DE ACCESO PARA LA INSTALACION Y CABLEADO DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y CASETA. LA INSTALACION DE DICHO EQUIPO SE REALIZO EL 20 DE OCTUBRE. SE TIENE TERMINADA LA DUCTERIA Y CABLEADO AL 100%, ASI COMO LA COLOCACION DE PUERTAS, POR LO QUE QUEDO PENDIENTE LA COLOCACION DEL TORNIQUETE Y EL ARCO DETECTOR DE METALES EN LA CASETA DE VIGILANCIA.

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES REMITIO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA TECNICA DE LAS BASES DE LICITACION PARA LA ADQUISICION DE LAS BATERIAS QUE PROPORCIONAN SOPORTE AL EQUIPO DE COMPUTO EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA (UPS), QUE CONFORMARIAN EL SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA-UPS, EN EL EDIFICIO DE QUANTUM, DE LO CUAL EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 SE LLEVO A CABO LA REVISION DE DICHAS BASES Y, EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, SE REALIZARON LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES A DIVERSOS PROVEEDORES.

POSTERIORMENTE, EL 7 DE OCTUBRE DEL 2003, EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE

ADMINISTRACION, SE LLEVO A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, EN DONDE LA EMPRESA QUE PRESENTO LA PROPUESTA PARA UN ADECUADO SERVICIO Y PRECIO A LA INSTITUCION FUE "EDIFICIOS INTELIGENTES, S. A. DE C. V, LA CUAL FIRMO CONTRATO CON EL INSTITUTO Y, DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE DEL 2003, PROPORCIONO EL EQUIPO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE INSTALACION.

EN LO QUE RESPECTA AL CABLEADO Y ESTRUCTURADO DE LA RED LOCAL DE VOZ Y DATOS (SERVICIO PROPORCIONADO POR LA EMPRESA CONNECTING NETWORK, S. A. DE C. V.), EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2003, SE CONCLUYO CON LA CANALIZACION E INSTALACION DEL CABLEADO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COMPUTO.

3. INTEGRACION SIIRFE-REDIFE

EL 6 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE TRASLADO DEL EDIFICIO DE QUANTUM DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES AL CENTRO DE COMPUTO PRIMARIO EL EQUIPO ACTIVO DE LA RED DE COMUNICACIONES, SERVICIO PROPORCIONADO POR LA EMPRESA NEXTIRAONE MEXICO, S. A. DE C. V.

EN LO QUE SE REFIERE A LOS ENLACES DIGITALES DE INTERCONEXION DEL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL, SERVICIO CONTRATADO POR LA EMPRESA AVANTEL S. A., EL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2003, SE REALIZO LA INSTALACION DE LA ANTENA EN LA AZOTEA DEL CUARTO PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COMPUTO, ASI COMO DEL EQUIPO PARA LA OPERACION DE LOS ENLACES DEL CECYRD.

IGUALMENTE, AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2003, SE OBTUVO UN AVANCE DEL 99% EN LA AMPLIACION DE ANCHOS DE BANDA DE LA RED-IFE EN LAS VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS, Y EN LAS VOCALIAS DISTRITALES DEL RFE, DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, ESE SERVICIO LO PROPORCIONO LA EMPRESA UNINET

S.A. DE C.V. SOLO QUEDARON PENDIENTES DOS JUNTAS LOCALES Y UNA JUNTA DISTRITAL.

4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE SE INSTALO LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, SERVIDORES "HP" DE EQUIPOS DE COMPUTO, DEL CENTRO DE COMPUTO PRIMARIO, Y DEL CENTRO DE COMPUTO SECUNDARIO, PARA LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED IFE, EN LO QUE SE REFIERE A LA RED DE ACCESO, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y ADMINISTRACION.

3.- RESPALDO, RESGUARDO Y CONSULTA DOCUMENTAL

EL PROYECTO DE RESPALDO, RESGUARDO Y CONSULTA DOCUMENTAL TIENE LA FINALIDAD DE DIGITALIZAR LOS DOCUMENTOS DE LOS CIUDADANOS PARA RECURRIR, EN ULTIMA INSTANCIA, A LA CONSULTA FISICA DE LOS DOCUMENTOS FUENTE, COMO SON: EL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION (FUA), LOS RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL, EL FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION Y RECIBO (FUAR) LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS; ASI COMO MANTENERLOS EN OPTIMAS CONDICIONES FISICAS.

CONFORME A ELLO, SE PLANEA PONER EN OPERACION LOS SISTEMAS DE DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES DE LOS CIUDADANO, A FIN DE ATENDER LOS MOVIMIENTOS GENERADOS POR EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ADEMAS DE CONTAR CON UN SISTEMA DE CONSULTA DE DOCUMENTOS EN PANTALLA Y SU LOCALIZACION FISICA EN ALMACEN DE RESGUARDO DOCUMENTAL PARA QUE PUEDAN SER EXTRAIDOS FISICAMENTE EN CASO NECESARIO.

DE ESA FORMA, LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL SIIRFE SERAN LOS FUAR'S, LOS CUALES ESTARAN IMPRESOS Y MANTENDRAN UN ESTANDAR, MISMOS QUE SE DIGITALIZARAN A TRAVES DE UN

RECONOCIMIENTO DE CARACTERES Y DEL CODIGO DE BARRAS PARA SU INDEXACION EN LA BASE DE DATOS.

AL RESPECTO, SE LLEVARAN A CABO LOS PROCESOS SIGUIENTES:

- ?? RECEPCION EN MESA DE CONTROL.- EN ESTE PROCESO SE PREPARARAN LOS FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION Y RECIBO, PARA LO CUAL SE EXTRAERAN LAS GRAPAS O CLIP'S QUE CONTENGAN LOS DOCUMENTOS, A FIN DE DEJARLOS LISTOS PARA SU DIGITALIZACION. ADEMAS, SE REALIZARA EL REGISTRO DE LOS FUAR'S RECIBIDOS PARA QUE, POSTERIORMENTE, SE PUEDA EFECTUAR UN EMPATE CON LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS.
- ?? DIGITALIZACION-ENDOSO.- EN ESTA PARTE, LOS DOCUMENTOS FISICOS SE INGRESARAN AL SCANNER, POR LOTES DE 500 DOCUMENTOS, MISMOS QUE SERAN DIGITALIZADOS Y ENDOSADOS SIMULTANEAMENTE. CADA SEIS LOTES DE 500 DOCUMENTOS CONFORMARAN UNA CAJA DE ARCHIVO. OTRA FUNCION DEL SCANNER SERA LA DE ENDEREZAR Y LIMPIAR LA IMAGEN DEL DOCUMENTO.
- ?? CAPTURA Y VALIDACION.- EN ESTA PARTE, EL SISTEMA LEERA E INTERPRETARA EL CODIGO DE BARRAS Y EL NUMERO DE FOLIO DEL DOCUMENTO, LOS COTEJARA, SI SON IGUALES, BUSCARA EL NUMERO EN LA BASE DE DATOS Y LIGARA LA IMAGEN DEL DOCUMENTO CON LOS DATOS NOMINALES DEL CIUDADANO AL QUE PERTENEZCA DICHO DOCUMENTO.

PARA LOS CASOS EN DONDE EL SISTEMA NO PUEDA LEER EL CODIGO DE BARRAS O EL FOLIO DEL DOCUMENTO, LAS IMAGENES SE INTEGRARAN AL REGISTRO DEL CIUDADANO DE FORMA MANUAL.

CABE MENCIONAR QUE EL SOFTWARE DE LECTURA DE CODIGO DE BARRAS Y RECONOCIMIENTO DE CARACTERES TIENE UNA EFECTIVIDAD DEL 97%.

- ?? CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS.- EL SISTEMA CONTARA CON UN MODULO DE CONSULTA DE IMAGENES DE LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS , LOS CUALES SE MOSTRARAN EN

PANTALLA Y, SI SE REQUIRIERA LOCALIZAR FÍSICAMENTE UN DOCUMENTO, EL SISTEMA INDICARA LA CAJA DEL LUGAR EN DONDE SE GUARDO.

EL SISTEMA UTILIZA CUATRO SERVIDORES: UNO SE CONECTARA DIRECTAMENTE AL SCANNER PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE DIGITALIZACION, OTRO SE UTILIZA PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS IMAGENES DE LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS AL MODULO DE VALIDACION, EL TERCERO LLEVARA A CABO LA CAPTURA Y VERIFICACION, Y EL ULTIMO SE UTILIZARA COMO SERVIDOR WEB Y CONSULTAS.

EN ESTE TRIMESTRE, LA EMPRESA INFORMATICA "EL CORTE INGLES, S. A.", CONCLUYO LA CONFIGURACION DEL EQUIPO DIGITALIZADOR (ESCANER) Y SE AFINO EL PROCESO COMPLETO DE DIGITALIZACION – DIGITALIZADOR, VERIFICACION Y CAPTURA– . AL RESPECTO, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE PRUEBA PARA LA VERIFICACION DEL EQUIPO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS REQUERIDOS.

ASIMISMO, LA EMPRESA INFORMATICA "EL CORTE INGLES, S. A DE C. V." PROPORCIONO CAPACITACION A NIVEL OPERATIVO Y DE ADMINISTRACION DE LOS PROCESOS, AL PERSONAL DEL AREA RESPONSABLE.

COMO SEGUNDA PARTE DEL PROYECTO DE DIGITALIZACION, EN ESTE TRIMESTRE SE LLEVARON A CABO LAS ACCIONES SIGUIENTES:

- SE REALIZO LA ADQUISICION DEL MEDIO DE ALMACENAMIENTO DE TECNOLOGIA TIPO "CAS" (CONTENT ADRESSED STORAGE), MEDIANTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LPHFE-00100001-030/2003, DE LA CUAL SE DIO EL FALLO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2003, A FIN DE QUE INTEGRE TODA LA INFORMACION GENERADA POR LA DIGITALIZACION DE LOS FUAR'S.
- SE ADQUIRIERON DOS DIGITALIZADORES (ESCANERES) MEDIANTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, DE LA QUE EL FALLO SE DIO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2003, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA DIGITALIZACION DE FORMA CENTRALIZADA DE LOS DOCUMENTOS

QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO.

- SE OBTUVIERON DOS LICENCIAS DEL SOFTWARE "EYES AND HANDS DE READ SOFT" PARA REALIZAR LA VALIDACION DE LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DE CODIGO DE BARRAS Y DE CARACTERES.

4.- PROCESO DE LICITACION PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL

LA ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO EN LA PRODUCCION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, SE REALIZO EL 9 DE OCTUBRE DEL 2003, EN LA CUAL SE CONTO CON LA ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS: HOLOGRAM INDUSTRIES, SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION RIZO, DIGIMARC ID SYSTEMS, TOP TECHNOLOGIES, XEROX MEXICANA, DELTA, CREDENCIALES DE MEXICO Y UNISYS DE MEXICO, DE LAS CUALES SOLAMENTE DIGIMARC Y UNISYS ENTREGARON PROPUESTAS TECNICAS.

ASIMISMO, EL 10 DE OCTUBRE DEL 2003, SE EFECTUARON LAS PRUEBAS TECNICAS DEL FORMATO DE CREDENCIAL, TERMINADO FINAL (LAMINADO) Y LECTURA DE LOS CODIGOS DE CONTROL, DE LO CUAL AMBAS EMPRESAS RESULTARON APROBADAS.

AL CONCLUIR LAS PRUEBAS, LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ENTREGARON LAS MUESTRAS AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, A FIN DE QUE ESTE REALIZARA LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LICITACION.

POSTERIORMENTE, EL 20 DE OCTUBRE, EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SE DESARROLLO EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL.

EN DICHO EVENTO, SE REVISARON LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LAS EMPRESAS DIGIMARC ID SYSTEMS, LLC, CON UN COSTO UNITARIO DE 5.33 PESOS POR FORMATO DE CREDENCIAL, Y DE LA EMPRESA UNYSIS DE MEXICO, S. A. DE C. V., QUE PRESENTO UNA PROPUESTA DE 5.95 PESOS.

UNA VEZ REALIZADAS LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A LAS EMPRESAS CONCURSANTES, EL FALLO DE LA LICITACION SE EFECTUO EL 22 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, EN DONDE SE ASIGNO EL CONTRATO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA PRODUCCION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA IMPRESOS A COLOR, A LA EMPRESA DIGIMARC ID SYSTEMS, LLC, EN VIRTUD DE QUE, TECNICAMENTE, PRESENTO EL PRECIO MAS BAJO PARA LA PRESTACION DE DICHO SERVICIO.

DERIVADO DE ELLO, EL 27 DE OCTUBRE DEL 2003, FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, DIRECCION JURIDICA, COORDINACION ADMINISTRATIVA Y LA UNIDAD DE APOYO CONSULTIVO EN MATERIA REGISTRAL, ASI COMO LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA (UNICOM), REVISARON EL PROYECTO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR IMPRESOS CON FOTOGRAFIA Y EL 28 DE OCTUBRE DICHA REVISION SE EFECTUO CON LA EMPRESA DIGIMARC ID SYSTEMS.

DESPUES, EL 31 DE OCTUBRE DEL 2003, LA EMPRESA DIGIMARC ID SYSTEMS, LLC, FIRMO CONTRATO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA PRODUCIR (EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS), A PARTIR DEL MES DE MARZO DEL 2004, LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, IMPRESOS A COLOR. ELLO, DEBIDO A QUE SE AMPLIO EL CONTRATO A LA EMPRESA "UNISYS DE MEXICO, S. A. DE C. V." PARA LA PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2004.

AL RESPECTO, DEL 10 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2003, LA EMPRESA ELABORO LA ESTRATEGIA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PARA LA PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL, EL CUAL SE PRESENTO A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y A LAS DIFERENTES AREAS INVOLUCRADAS.

ASIMISMO, EL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA EMPRESA DIGIMARC ID SYSTEMS, LLC, REALIZO UNA PRESENTACION FORMAL DE SU ESTRUCTURA Y DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA PRODUCCION DE FORMATOS DE CREDENCIAL ANTE EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION.

5.- CONSOLIDACION DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA CONTINUARON LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSOLIDACION DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, LAS CUALES FUERON LAS SIGUIENTES:

- ?? SE INTEGRO EN SU TOTALIDAD LA INFORMACION Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL, LO CUAL CONCLUYO EL 15 DE ABRIL DEL 2003.
- ?? EL 20 DE JUNIO DEL 2003, TERMINO LA ELABORACION DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACION Y EMPAQUETADO DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL PARA SU TRASLADO AL CENTRO DE COMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL.
- ?? EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS COMO: CANCELACION DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS, REASIGNACION DE MOBILIARIO, EQUIPO Y VEHICULOS CULMINO EL 30 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO.
- ?? EL 24 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LIBERO PARA PRODUCCION LA VERSION 1.0 DEL SISTEMA PARA EL CONTROL, TRASLADO Y RESGUARDO DE DOCUMENTACION ELECTORAL AL

CECYRD, DE LO CUAL SE OBTUVIERON OBSERVACIONES DE LOS CRC'S.

- ?? EL 26 DE AGOSTO DEL 2003, EL CENTRO REGIONAL DE COMPUTO DEL DISTRITO FEDERAL PROPORCIONO A LA VOCALIA LOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA DOCUMENTACION RELATIVA A LOS RECIBOS DE ENTREGA DE CREDENCIAL NARANJA PARA QUE PROCEDIERA A LA DESTRUCCION DE LA MISMA, CONFORME AL ACUERDO ADOPTADO POR EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION, EN VIRTUD DE QUE ERA LA UNICA ENTIDAD QUE FALTABA POR DESTRUIR ESA DOCUMENTACION. DICHA ACTIVIDAD SE REALIZO EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.
- ?? LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL LIBRA, S. A. DE C. V., REALIZO DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DEL 2003, LA FABRICACION DE LAS CAJAS DE CARTON PARA EL EMPAQUETADO DE FORMATOS UNICOS DE ACTUALIZACION RESGUARDADOS EN LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, CONFORME A LAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACION. DICHO MATERIAL SE DISTRIBUYO, EN ESE MISMO PERIODO, A LOS 17 CENTROS REGIONALES DE COMPUTO.
- ?? EL 1 DE OCTUBRE DEL 2003, SE DIO EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE LOS GABINETES PARA EL RESGUARDO DE DOCUMENTACION EN EL CECYRD, EN DONDE LA EMPRESA GANADORA FUE "PM STEELE, S. A. DE C. V."
- ?? DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2003, SE EFECTUO EL PROCESO DE ADQUISICION Y ENTREGA DE INSUMOS A LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO PARA LA PREPARACION Y EMPAQUETADO DE MATERIALES Y DOCUMENTACION ELECTORAL QUE SERAN TRASLADADOS AL CECYRD.
- ?? EL 10 DE OCTUBRE DEL 2003, SE CONCLUYERON LAS VISITAS A LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, POR PARTE DEL GRUPO CONFORMADO POR PERSONAL DE LA COORDINACION DE CONTROL DEL PADRON ELECTORAL, A FIN DE RECABAR TODA LA INFORMACION RELATIVA AL PROCESO DE CONSOLIDACION DE LOS CRC'S.

- ?? SE LLEVA EL SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION CON LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA ESCOLTAR EL TRASLADO DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL.

5.1.- MIGRACION DE LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES

EL PROCESO DE MIGRACION DE DATOS PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE) CONSISTIO, EN UNA PRIMERA FASE, EN LA INTEGRACION DE LOS DATOS QUE CONFORMAN EL PADRON ELECTORAL –TEXTO E IMAGENES–, HISTORICO DE MOVIMIENTOS DE 1997 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, HISTORICO DE BAJAS Y REINCORPORACIONES E HISTORICO DE CREDENCIALES A LA NUEVA ARQUITECTURA DE DATOS DISEÑADA PARA EL SIIRFE.

DICHO PROCESO SE CONFORMO DE TRES ACTIVIDADES:

- LA CARGA DE DATOS, EN DONDE SE INTEGRO A LA BASE DE DATOS “ORACLE v 9i” LAS ESTRUCTURAS DE DATOS QUE FUERON SOLICITADAS A LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO Y CUYA PLATAFORMA CORRESPONDIA A “ORACLE v7” Y “v8i”.
- EN LA CONSOLIDACION DE DATOS SE ANALIZO Y “MAPEARON” LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO AL NUEVO MODELO DE DATOS.
- EL PROCESO DE VALIDACION SE DESARROLLO EN DOS MOMENTOS: POR UN LADO, LA SELECCION DE MUESTRAS, VERIFICACION DE DATOS EN CENTROS REGIONALES DE COMPUTO Y GENERACION DE FIRMAS ELECTRONICAS Y, POR OTRO, LA REVISION DE LOS PROGRAMAS O SCRIPTS DE MIGRACION, VERIFICACION DE CIFRAS Y ALGUNAS CONSULTAS

CLAVE (HISTORICOS DE CIUDADANOS, FOTOS Y DATOS DE CIUDADANOS, PADRON Y LISTA NOMINAL, ENTRE OTROS).

DE ESA FORMA EL ALCANCE DE LA MIGRACION DE DATOS CONTEMPLO LA INTEGRACION AL NUEVO MODELO DE DATOS SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (SIIRFE) LAS ESTRUCTURAS DEL PADRON ELECTORAL, HISTORICO DE MOVIMIENTOS, HISTORICO DE BAJAS, CATALOGO DE HOMONIMOS 2003, IMAGENES, HISTORICO DE CREDENCIALES Y CARTOGRAFIA ELECTORAL.

ASIMISMO, SE ELABORO EL DOCUMENTO "PROCESO DE CONSOLIDACION DE BASE DE DATOS EN CENTROS REGIONALES DE COMPUTO PARA PROCESO DE MIGRACION", EN EL CUAL SE DEFINIERON LOS ALCANCES, HOMOLOGACION Y CONSOLIDACION DE LAS ESTRUCTURAS DE DATOS A MIGRAR, ASI COMO LA FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACION Y MEDIO.

EN DICHO DOCUMENTO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS PARA EL PROCESO DE MIGRACION, MISMOS QUE SE REFIRIERON A LO SIGUIENTE:

- EL PROCESO DE MIGRACION SE EFECTUARIA EN LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO UNA VEZ QUE SE CONCLUYERAN LAS ACTIVIDADES DE AFECTACION DE LA LISTA NOMINAL Y APLICACION DE BAJAS POR DUPLICADOS, SUSPENSION DE DERECHOS Y DEFUNCION.
- EL PROCESO INICIARIA DESPUES DE HABER GENERADO LOS ARCHIVOS PARA LA IMPRESION DEL LISTADO NOMINAL DEFINITIVO EMPLEADO EN LA ELECCION FEDERAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003.
- EL HISTORICO DE MOVIMIENTOS SOLO CONTEMPLARIA LOS REGISTROS DE JULIO DE 1997 AL CIERRE DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 2003.

- SOLAMENTE SE MIGRARIAN IMAGENES CORRESPONDIENTES A LOS REGISTROS VIGENTES EN EL PADRON ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003.

CONFORME A ELLO, EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO RECIBIO, DEL 15 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DEL 2003, LA INFORMACION DE LOS 17 CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, DE LA DIRECCION DE CARTOGRAFIA ELECTORAL, DE LA DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION PARA LA MIGRACION DE INFORMACION DE MODULOS DE ATENCION CIUDADANA Y DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO.

UNA VEZ QUE EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO RECIBIO LA INFORMACION, SE REGISTRO EN LA CINTOTECA Y SE PROPORCIONO A LA EMPRESA E-SIGLO, S. A DE C. V, PARA LA LECTURA DE LA MISMA.

LA LECTURA DE LA INFORMACION POR PARTE DE LA EMPRESA SE REALIZO EN LAS INSTALACIONES DEL SITE DE COMPUTO DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO, DEL 19 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DEL 2003, AL CONCLUIR CON LA LECTURA, DICHA EMPRESA REGRESO AL CNC EL MEDIO MAGNETICO CON LA INFORMACION PROPORCIONADA.

POSTERIORMENTE, PARA GARANTIZAR LA INTERPRETACION DE LOS DATOS, SE ELABORO EL DOCUMENTO "SIIRFE – CONSOLIDACION DE DATOS DE CRC's", EN DONDE SE DEFINIO, PARA CADA DATO, SU CORRESPONDENCIA CON EL MODELO DE DATOS SIIRFE Y SU RESPECTIVA REGLA DE INTEGRIDAD, COMO SE MECIONA A CONTINUACION:

- LOS DATOS CON UN VALOR NUMERICO PARA ALGUNA FECHA SE CONVIERTEN A TIPO "DATE" (FECHA DE NACIMIENTO, FECHA DE INSCRIPCION AL PADRON, FECHA DE NATURALIZACION, FECHA DE BAJA, FECHA DE TRAMITE, FECHA DE AFECTACION AL PADRON, ENTRE OTROS)

- LA FECHA DE NACIMIENTO IDENTIFICADA CON UN VALOR NO VALIDO EN EL CALENDARIO (30 DE FEBRERO, 31 DE ABRIL, ENTRE OTROS) PERSISTIRIA EN LA BASE DE DATOS EN UN CAMPO DE FECHA DE NACIMIENTO ALTERNO.
- CONVERSION DE VALORES EN LOS NUEVOS CATALOGOS (OCUPACION, CAUSA DE BAJA, MEDIO DE IDENTIFICACION, TIPO DE MOVIMIENTO, ENTRE OTROS)
- CONVERSION DE DATOS TIPO CARACTER A NUMERICO (MANZANA, TIPO DE MOVIMIENTO, ENTRE OTROS)
- OBLIGATORIEDAD (CLAVE ELECTORAL, CALLE, EXTERIOR, NOMBRE, ENTRE OTROS)
- DATOS DE CONFORMACION DE LLAVES (CLAVE ELECTORAL, CONSECUTIVO NACIONAL FOLIO NACIONAL, ENTRE OTROS)

EN ESE DOCUMENTO, TAMBIEN SE DEFINIO EL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACION DE LAS BAJAS APLICADAS AL PADRON ELECTORAL, A TRAVES DE APLICACIONES DISTINTAS AL SISTEMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE (PERDIDA DE VIGENCIA, DUPLICADOS, ENTRE OTROS) Y DE LA INTEGRACION DE LAS BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS AL NUEVO HISTORICO DE BAJAS APLICADAS AL PADRON ELECTORAL.

IGUALMENTE, SE ESTABLECIERON LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACION PARA LA INTEGRACION DE LAS NUEVAS ESTRUCTURAS REQUERIDAS POR EL MODELO DE DATOS SIIRFE.

SE PRECISO LA CORRESPONDENCIA DE LOS DATOS ANTERIORES Y NUEVOS DE LA ESTRUCTURA DE HISTORICO DE MOVIMIENTOS Y DE LOS CRITERIOS A ADOPTAR EN EL SIIRFE, POR TIPO DE TRAMITE; Y SE IDENTIFICARON LOS DATOS PARA LOS CASOS EN DONDE NO SE TUVIERA UNA RELACION Y QUE NO FUERON INTEGRADOS, COMO SON: FOLIO PADRON, ACTIVO, FECHA DE IMPRESION DE CREDENCIAL Y SIGLO DE NACIMIENTO.

DE ESA MISMA FORMA, SE ESTABLECIERON LAS FECHAS DE INTEGRACION DE NUEVAS ESTRUCTURAS QUE FORMABAN PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS DEL SIIRFE (BANCO DE MAL REFERENCIADOS, CATALOGOS DE HOMONIMOS ANALIZADOS, HISTORICO DE BAJAS, ENTRE OTROS).

EL PLAN DE TRABAJO SE CONFORMO DE LAS ACTIVIDADES REFERENTES A: CONSOLIDACION DE DATOS EN CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, CARGA DE DATOS TIPO TEXTO, CARGA DE DATOS E IMAGENES, VECTORIZACION DE REGISTROS EN EL PADRON ELECTORAL Y LISTA NOMINAL, DISEÑO DE SCRIPTS DE MIGRACION, PREPARACION DE BASE DE DATOS PARA MIGRACION Y RECURSOS DE COMPUTO, CONSOLIDACION DE INFORMACION, GENERACION DE INSUMOS PARA PROCESO DE VALIDACION Y VALIDACION DE INFORMACION.

CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA MAYOR PARTE DE LOS DATOS Y DISPONERLOS PARA SU CONSULTA Y EXPLOTACIÓN, SE CONSIDERARON LOS CRITERIOS DE MIGRACION SIGUIENTES:

EVENTO	ESTRATEGIA DE SOLUCION	TOTAL DE CASOS
PADRON ELECTORAL:		
CLAVES ELECTORALES DUPLICADAS	SE ASIGO NUEVA HOMONIMIA CON BASE A LOS CRITERIOS DE TRFE, REGISTROS MENOS VIGENTE, ENTRE OTROS.	137
CLAVES DE OCUPACIÓN SIN CORRESPONDENCIA EN EL CATALOGO	SE HOMOLOGARON AL VALOR DE "OTROS"	14,097
CLAVES DE ENTIDAD DE NACIMIENTO SIN CORRESPONDENCIA EN EL CATALOGO	SE INTEGRO EL VALOR AL CATALOGO	2
CLAVES DE MEDIOS DE IDENTIFICACION SIN CORRESPONDENCIA EN EL CATALOGO	SE HOMOLOGARON A NULO	125
CLAVES DE ELECTOR SIN CORRESPONDENCIA EN EL CATALOGO DE UNICAS	SE INTEGRARON AL CATALOGO DE CLAVES UNICAS	137
REGISTROS CON FECHA DE NACIMIENTO ERRÓNEA	SE INTEGRO CON EL DATO DE 30-JUN-2006 PARA SU CORRECCION	609
REGISTROS CON FECHA DE INSCRIPCION AL PADRON ELECTORAL ERRÓNEA	SE INTEGRO CON EL DATO DE 30-JUN-2006 PARA SU CORRECCION	149

EVENTO	ESTRATEGIA DE SOLUCION	TOTAL DE CASOS
REGISTROS CON FECHA DE NATURALIZACIÓN ERRÓNEA	SE INTEGRO CON EL DATO DE 30-JUN-2006 PARA SU CORRECCION	8,252
REGISTROS MAL REFERENCIADOS	SE INTEGRARON AL BANCO DE MAL REFERENCIADOS	934,744
HISTORICO DE MOVIMIENTOS:		
CLAVES DE ELECTOR SIN CORRESPONDENCIA EN EL CATALOGO DE UNICAS	SE ASIGNO NUEVA HOMONIMIA CON BASE A LOS CRITERIOS DE TRIFE, REGISTROS MENOS VIGENTE, ENTRE OTROS.	0
CLAVES DE OCUPACIÓN SIN CORRESPONDENCIA EN CATALOGO	SE HOMOLOGARON AL VALOR NULO	NO SE CUANTIFICO
CLAVES DE MEDIOS DE IDENTIFICACION SIN CORRESPONDENCIA EN EL CATALOGO	SE HOMOLOGARON A NULO	NO SE CUANTIFICO
REGISTROS CON FECHA DE NACIMIENTO ERRÓNEA	SE INTEGRO CON EL DATO DE 30-JUN-2006 PARA SU CORRECCION	388
REGISTROS CON FECHA DE NATURALIZACIÓN ERRÓNEA	SE INTEGRO CON EL DATO DE 30-JUN-2006 PARA SU CORRECCION	2,983,192
REGISTROS CON FECHA DE AFECTACIÓN AL PADRON ELECTORAL ERRÓNEA	SE INTEGRO CON EL DATO DE 30-JUN-2006 PARA SU CORRECCION	0
REGISTROS CON SIGLO DE NACIMIENTO NULO	SE CONSULTO CON EL PADRON ELECTORAL PARA OBTENER EL SIGLO DE NACIMIENTO	NO SE CUANTIFICO
HISTORICO DE BAJAS:		
CLAVES DE OCUPACIÓN SIN CORRESPONDENCIA EN EL CATALOGO	SE HOMOLOGARON AL VALOR DE NULO	NO SE CUANTIFICO
CLAVES DE MEDIOS DE IDENTIFICACION SIN CORRESPONDENCIA EN EL CATALOGO	SE HOMOLOGARON A NULO	NO SE CUANTIFICO
REGISTROS CON SIGLO DE NACIMIENTO EN NULO	SE CONSULTO CON EL PADRON ELECTORAL PARA OBTENER EL SIGLO DE NACIMIENTO	NO SE CUANTIFICO
CATALOGO DE REINCORPORACIONES:		
REGISTROS SIN CORRESPONDENCIA EN EL HISTORICO DE BAJAS APLICADAS	SE INGRESARON AL HISTORICO DE BAJAS CON FECHA DE BAJA 30 DE JUNIO DEL 2006 Y CAUSA BAJA 'MIGRACION'	NO SE CUANTIFICO

LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA MIGRACION EN SU PRIMERA FASE, FUERON LOS SIGUIENTES:

ESTRUCTURA	REGISTROS PROPORCIONADOS	REGISTROS MIGRADOS	OBSERVACIONES
PADRON ELECTORAL	65,337,046	65,337,044	PADRON ELECTORAL AL 15 DE OCTUBRE DEL 2003
HISTORICO DE MOVIMIENTOS	46,786,895	48,479,670	LA CIFRA DE REGISTROS MIGRADOS SE INCREMENTO DEBIDO A QUE SE INTEGRARON LOS REGISTROS DE BAJAS QUE NO SE PROCESAN MEDIANTE EL SISTEMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE (PERDIDA DE VIGENCIA, DUPLICADOS)

ESTRUCTURA	REGISTROS PROPORCIONADOS	REGISTROS MIGRADOS	OBSERVACIONES
HISTORICO DE BAJAS	7,852,601	9,423,628	SE INCREMENTA LA CIFRA DEBIDO A QUE SE INTEGRARON LAS BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS DEL HISTORICO DE MOVIMIENTOS
HISTORICO DE CREDENCIALES	58,488,429	58,452,686	COMPRENDE TODAS LAS ESTRUCTURAS POR TIPO DE IMPRESION, DEL PERIODO DE 1994 AL 2003. 35,743 REGISTROS FUERON RECHAZADOS DEBIDO A QUE HUBO CREDENCIALES QUE SE GENERARON PRODUCTO DE UNA RESOLUCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL EN 1994 QUE SE IDENTIFICARON CON NUMERO DE EMISION T. ASIMISMO, HUBO DATOS QUE NO CORRESPONDIERON A LA CLAVE ELECTORAL, NO SE PROPORCIONO LA CALLE DE RESIDENCIA DEL CIUDADANO, NO SE PROPORCIONARON LOS DATOS DE LA GEORREFERENCIA PARA LA ASIGNACION DE LA CLAVE GEOELECTORAL, NO SE PROPORCIONO EL DATO QUE CORRESPONDE AL TIPO DE IMPRESION, NI TAMPOCO EL DATO DE EMISION DE CREDENCIAL.
CATALOGO DE CLAVES UNICAS	83,648,703	83,650,878	
FOTO	65,334,717	65,334,662	
FIRMA	65,330,945	65,330,896	
HUELLA	65,331,016	65,334,661	
ENTIDAD	32	32	
DISTRITO	300	300	
DISTRITO MUNICIPIO	2,518	2,518	
SECCION	63,789	63,789	
LOCALIDAD	216,048	216,048	
SECCION LOCALIDAD	255,452	255,452	
MANZANA	1,832,062	1,832,062	

DEBIDO A QUE EL INICIO DE OPERACIONES DEL SIIRFE-CECYRD SE EFECTUO EL 22 DE SEPTIEMBRE Y NO EL 7 DE JULIO, COMO SE HABIA PROGRAMADO, FUE NECESARIO QUE EN ESE PERIODO LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA RECABARAN LOS TRAMITES REGISTRALES, POR LO QUE SE PLANEARON LAS ACTIVIDADES DE REMIGRACION DE DATOS ENTRE EL 13 Y 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

DE ESA FORMA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO RECIBIO DE LOS 17 CENTROS REGIONALES DE COMPUTO LA INFORMACION PARA EL PROCESO DE MIGRACION DE LA SEGUNDA FASE.

ASIMISMO, SE RECIBIERON DE LA DIRECCION DE CARTOGRAFIA ELECTORAL LAS ACTUALIZACIONES A LOS CATALOGOS, CON FECHA DE CORTE AL 13 DE AGOSTO DEL 2003, Y DEL MISMO CENTRO NACIONAL DE COMPUTO SE PROPORCIONARON 1,687,768 REGISTROS DE CREDENCIALES IMPRESAS ENTRE EL 7 DE JULIO Y EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 POR LOS DIFERENTES CONCEPTOS, ASI COMO 709,831 NUEVAS CLAVES DE ELECTOR.

LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA FUERON LOS MISMOS QUE SE UTILIZARON EN LA PRIMERA FASE.

ASI, DURANTE EL PROCESO DE MIGRACION DE LA SEGUNDA FASE, REALIZADA DEL 18 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, PARA LA CONSOLIDACION DE DATOS EN EL MODELO SIIRFE, SE OBTUVIERON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

ESTRUCTURA	REGISTROS PROPORCIONADOS	REGISTROS MIGRADOS	OBSERVACIONES
PADRON ELECTORAL	65,778,518	65,778,518	PADRON ELECTORAL AL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.
HISTORICO DE MOVIMIENTOS	1,911,055	1,776,238	134,817 REGISTROS NO SE MIGRARON, DEBIDO A QUE ESTOS REGISTROS FUERON GENERADOS POR EL SISTEMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE Y SE APLICARON LOS TRAMITES DE ACTUALIZACION ENTRE LOS CRC'S, POR LO CUAL EL PADRON ELECTORAL SE CENTRALIZO PARA LA OPERACION DEL SIIRFE.
HISTORICO DE BAJAS	6,965	101,237	SE INCREMENTO LA CIFRA DEBIDO A QUE SE INTEGRARON LAS BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSION DE DERECHOS DEL HISTÓRICO DE MOVIMIENTOS.
HISTORICO DE CREDENCIALES	1,687,768	101,237	
CATALOGO DE CLAVES UNICAS	709,831	709,831	
IMAGENES	1,734,595	1,734,595	

DE TODA LA INFORMACION RECIBIDA EN EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO PARA EL PROCESO DE MIGRACION, EL 4% NO PUDO SER MIGRADO, DE LO CUAL SE PREPARO LA NOTIFICACION A LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, A FIN DE QUE ESTOS DOCUMENTARAN LAS CAUSAS Y, EN SU CASO, REALIZARAN LA IDENTIFICACION Y APLICACION DE LOS DATOS CORRECTOS.

CABE MENCIONAR QUE EL PROCESO DE MIGRACION DE DATOS NO INTEGRO LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL HISTORICO DE MOVIMIENTOS DE 1994 AL CIERRE DE LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACION INTENSA 1997, DEBIDO A QUE LA ESTRUCTURA FISICA Y DISEÑO DE LOS HISTORICOS DE MOVIMIENTOS PREVIOS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1997 ES DIFERENTE A LOS HISTORICOS DE MOVIMIENTOS ACTUALES, OCURRIDO POR UN PROCESO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL SISTEMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE.

XII. OTRAS ACTIVIDADES

1.- DEFINICION DE TEMAS PRIORITARIOS

DURANTE LAS SESIONES DEL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DE ESTE TRIMESTRE, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS MANIFESTARON LA NECESIDAD DE REALIZAR UN LISTADO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS, A FIN DE INICIAR SU ANALISIS EN CONJUNTO CON LAS ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS PARA EL 2004.

EN ESE SENTIDO, UNA VEZ QUE SE DEFINIERON Y ESTABLECIERON LOS TEMAS CONSIDERADOS A DESARROLLARSE DE MANERA PRIORITARIA EN LOS AÑOS SUBSECUENTES, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, EN SU SESION DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003, DETERMINO COMO TEMAS PRIORITARIOS EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LOS SIGUIENTES:

- RESECCIONAMIENTO
- REDISTRITACION
- RENOVACION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA
- DESARROLLO E INSTRUMENTACION DE ESTRATEGIA DE USO DE BIOMETRICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PADRON

ELECTORAL, INCLUYENDO LA IDENTIFICACION DE HUELLAS DACTILARES Y EL RECONOCIMIENTO FACIAL

- REESTRUCTURACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
- PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA Y OPERATIVA
- VERIFICACION Y ESTUDIOS DEL PADRON ELECTORAL
- CEDULA DE IDENTIDAD CIUDADANA
- PROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
- ACTUALIZACION AL PADRON ELECTORAL
 - ~~///~~ MECANISMOS DE IDENTIFICACION DEL CIUDADANO PARA LA OBTENCIÓN DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR
- DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL
 - ~~///~~ BAJAS POR DEFUNCION Y SUSPENSIÓN DE DERECHOS POLITICOS
 - ~~///~~ BAJAS POR DETECCION DE REGISTROS DUPLICADOS
 - ~~///~~ BAJAS POR PERDIDA DE VIGENCIA, APLICACION DEL ARTICULO 163 DEL COFIPE
- ACTUALIZACION PERMANENTE DE LA CARTOGRAFIA

ASIMISMO, LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA CONSIDERO LA PRIORIZACION TEMATICA EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN TRES EJERCICIOS ANUALES, CORRESPONDIENTES AL 2004, 2005 Y 2006.

DE ESA FORMA, SE INSTRUYO AL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION PARA QUE, A MAS TARDAR EL 19 DE ENERO DEL 2004, PRESENTARA A LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA, LO SIGUIENTE:

- ?? LA DEFINICION TEMPORAL DE PRIORIDADES ENTRE LOS DIVERSOS TEMAS, PARA EL AÑO 2004, CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION, LO CUAL SE COMUNICARIA A LA COMISION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE.
- ?? CALENDARIZACION DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, DE LOS TEMAS PRIORITARIOS Y FECHAS DE EJECUCION, PARA LO CUAL EL COMITE NACIONAL DE SUPERVISION Y EVALUACION DEBERA PREVER LA EJECUCION DE LOS TEMAS A MAS TARDAR EN EL AÑO 2006.
- ?? DEFINICION O, EN SU CASO, RUTA DE ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS INVOLUCRADOS EN LOS TEMAS PRIORITARIOS.